

061.3

Con 62

CONGRESO



PEDAGOGICO

Un Cabildo Abierto para educar nuestro futuro.

061.3

Con 61

• **CATAMARCA** •

INFORME FINAL

061.3
con 61

CONGRESO PEDAGOGICO

Un Cabildo Abierto para educar nuestro futuro.

BIBLIOTECA	
Fecha	14/8/88
Departamento	AM
Interiores	y

INV	002.915
SIG	061.3
LIB	Con 62

INFORME FINAL

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. piso
1062 Buenos Aires - Republica Argentina

PROVINCIA DE CATAMARCA

TITULO DE LA PROPUESTA: EL HOMBRE ARGENTINO Y EL PROYECTO NACIONAL A TRAVÉS DE LA ESCUELA NO GRADUADA CON ENTRENAMIENTO EN EL TRABAJO Y SALIDA LABORAL INMEDIATA.

C A P I T U L O I

PARTE I: *Objetivos y funciones de la educación, concebida como permanente para la democratización y la afirmación nacional en el contexto de la liberación latinoamericana.* -

EN GENERAL

Descripción de la Situación:

Así, como el fin de toda educación depende del fin del hombre y como todo sistema educativo presupone una concepción antropológica, no es posible pensar en un proyecto educativo sin un proyecto nacional. Este proyecto nacional siempre se vio postergado por distintas causas, por ejemplo: un trozo histórico de un tiempo dictatorial, intereses -- particulares que preferirían un país mediocre y no una nación libre y soberana.

A esto, debemos agregar, la situación límite que atraviesa nuestra nación por una deuda contraída a espaldas del pueblo.

Hablamos de una dependencia global en el orden político, social, -- cultural, pero sabemos que ésta, sienta sus raíces en una dependencia económica marcada por una deuda externa que nos precede y determina. Las cifras conocidas tanto de la deuda, como de los intereses se agrava por el deterioro de los términos del intercambio que nacen del producto de las exportaciones e importaciones con manipulación monopólica de los precios. Revelan hechos como estos, exportaciones que cada día

bajan más en el mercado internacional, ejemplos: minerales, carnes y cereales, lo que nos lleva a hablar del decrecimiento de producto bruto interno de América Latina del año 1974 a 1984 del 6,7% al 0%..

Otra expresión de dependencia es la falta de decisión por parte del Congreso Nacional en cuanto a establecer la legitimidad o ilegitimidad de la deuda, lo que nos lleva a reconocer de hecho y de derecho por -- parte del país una deuda adquirida en su mayoría por empresas privadas y que luego fueron nacionalizadas. Se habla mucho del costo de no pagar la deuda, pero no se dice mucho del costo actual de pagarla puntualmente.

Todo lo expresado conlleva a perfilar un modelo de país exportador de materia prima; generando principalmente la paralización y desmantelamiento gradual de la estructura industrial e impidiendo el desarrollo tecnológico de Estados provinciales.

Pagar la deuda implica un crecimiento de los de afuera; es decir, -- que todo el esfuerzo no sólo material sino intelectual de nuestro pueblo, está al servicio del pago en "exportaciones" en esa ilegítima deuda. Otra situación que debemos analizar, lo representa la atomización -- que los organismos extranjeros (Fondo Monetario Internacional), Banco Mundial y la Banca Privada, han planteado para la negociación impidiendo la solidaridad de América Latina.

El sistema educativo, debe estar en función de la realidad económica, social y cultural de una sociedad dada. El constituye un instrumento de integración de los individuos a dicho contexto.

Para que el proyecto educativo responda a un proyecto de Nación, no debemos creer ingenuamente en la modernización del actual sistema educativo, con alguna variante técnico-pedagógico, sino que la transformación de este sistema debe ser total y puesta al servicio de un proyecto nacional, que nos inserte en un contexto Latinoamericano.

La educación en nuestro país atraviesa una crisis que deteriora y -- masifica al futuro hombre, por eso la educación debe responder a lo --

que es el hombre como proyecto de vida, con trascendencia a aquel Dios que se hizo hombre para revelar al hombre su verdadera identidad, su vocación y misión en la vida, retorno a aquella verdad viva, trascendente, también histórica y a la vez contemporánea de todos los hombres. Su misión entre nosotros se sintetiza en estas palabras: "Yo he venido para que tengan vida, cultura y amor y lo tengan en abundancia".

Consecuencias:

La crisis educativa que atravesamos trae aparejada situaciones tales como: egoísmo, indiferencia, miseria y, lo que es más grave aún, la falta de confianza en nuestra escuela y centros educativos, que provoca el deterioro de la justicia y la creatividad, hace que cada uno trate de salvar lo que tiene y corregir lo que pueda a cualquier precio en vista del desorden reinante.

Esta situación también conduce a nuestros niños y jóvenes a convertirse en instrumentos fáciles de ser llevados por corrientes ideológicas ajenas a nuestro acervo nacional. En este contexto debemos agregar la desjerarquización de la cultura, la falta de retribución justa y la ausencia de protagonismo.

Las situaciones límite que vivimos los argentinos nos compromete, a través de la educación, a realizar el cambio, pero éste no podrá surgir sólo de la educación. Hoy estamos lejos del optimismo pedagógico positivista, que había hecho de la ciencia el punto de apoyo para el progreso infinito de los pueblos. Una reforma educativa tendrá éxito con la existencia de un cambio de los demás aspectos de la realidad.

Propuestas:

Lo que debemos lograr los argentinos que nos preocupamos por la grandeza de la patria, es una nación independiente de los centros de poder, con crecimiento económico propio, igualdad distributiva de las riquezas, sin marginación, con protagonismo popular. Pero este proyecto de nación es irrealizable si no rompemos los lazos de dependencia, lo cual significa subordinación política, sometimiento económico sin

justicia social y avasallamiento cultural, es decir que el desafío argentino hoy como ayer sigue siendo la liberación.

Para llegar a ello debe existir un proyecto nacional y en él un sistema educativo que genere creatividad y ejerza la justicia inflexible, que ponga el orden requerido para comenzar la tarea tan necesaria para el país.

Por ser condicionante de la realidad total, se recomienda para el tratamiento de la deuda, que el Congreso de la Nación tal como establece la Constitución Nacional, diferencie la deuda legal de la ilegal y establezca:

- a) El monto de la deuda.
- b) Condiciones de pago (Cuál es el porcentaje de nuestras exportaciones y el tiempo de pago).

Esta crisis proporciona la oportunidad para un enfoque correcto de la realidad argentina y latinoamericana, replanteando la operatividad del club de deudores para que represente un real cuerpo jurídico por parte de los países latinoamericanos con capacidad de establecer una estrategia continental.

Poner nuevamente en vigencia como en la Constitución del año 1949, la Doctrina Calvo que representa una verdadera defensa del país con respecto a qué medidas jurídicas deben atenderse los acreedores con el país en negociación y que el pago de la deuda no puede impedir el derecho primario que los pueblos tienen a desarrollarse.

El desafío educativo sin duda, es salvar al hombre de la deshumanización, ayudarlo a encontrarse a sí mismo y a ubicarse frente a sus altos destinos, salvar la vida del deterioro y pérdida de calidad, rescatar los valores del espíritu, de la esclavitud, del materialismo y del hedonismo.

El hombre no sólo es el único ser de la tierra capaz de proyecto sino que él mismo es proyecto, no ya solamente por su innata programación genética, sino también por la riqueza del espíritu encarnado que tiende a desplegar sus virtualidades.

El ideal del hombre catamarqueño debe tender al logro de objetivos que afiancen el amor a la tradición, justificación de los valores morales y religiosos para acrecentar a través de ellos el arraigo a su terruño por medio de la valorización de lo geográfico, histórico, étnico, social y cultural y sobre todo su sentir Mariano.-

EL ACRECENTAMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL

Descripción de la Situación:

Si entendemos por identidad nacional la instancia subjetiva por la cual una comunidad dada se integra a través de su lengua, historia, territorio, debemos reconocer que nuestro modelo educativo, no contribuye en lo más mínimo a la toma de conciencia de nuestro ser americano.

El hombre contemporáneo se encuentra en una gran incertidumbre, por que desconoce sus características de identidad y esto es producto del gran divorcio entre nuestra educación y nuestras propias raíces culturales, que son en última instancia cimientos de nuestra identidad.

No se logra saber qué es lo argentino, pues el hombre es receptor de una cultura ajena al sentir nacional, con el agravante de penetraciones foráneas a través de formas culturales expresadas por los medios de comunicación y en especial por la propaganda; por eso la identidad nacional naufraga dentro de un marco teórico produciendo una serie de consecuencias que deterioran nuestro ser.

Consecuencias:

La falta de identidad cultural trae aparejada consecuencias que socavan en lo más profundo del ser argentino y posibilitan la penetración de distintos valores (modismo, lenguaje, costumbres, etc.), que menosprecian nuestras tradiciones y producen serias consecuencias como ser:

- La pérdida de la cultura autóctona, de los hábitos sociales y económicos.

- La pérdida de los preceptos religiosos.
- La pérdida del idioma, del folclore, de las fiestas tradicionales, - de la admiración y respeto a nuestros héroes.
- Cambia la historia de los pueblos y extingue los recuerdos.
- No les importa el mañana, sólo el vivir hoy y hacer desistir a los pueblos de su participación libre en la construcción de su destino.
- Se pierde el gusto por procurarse su propio gobierno y se acostumbra a obedecer.

La juventud es la que siente la influencia de estos valores foráneos que provocan intencionalmente la destrucción de nuestra cultura.

Nuestra Nación, como América Latina toda, fue invadida por culturas que no conciben con nuestra realidad y esto es factible porque nuestras tradiciones no se hicieron carne en las jóvenes generaciones, porque nuestra educación no cumple las funciones fundamentales como es la de formar al hombre respetando y queriendo nuestra cultura, religión y patria.

Propuestas:

La función de nuestro sistema educativo, es la de conciliar los distintos aspectos que nacen a una nación (economía, cultura, política) - para lograr un perfil que represente en forma veraz nuestra realidad y lograr así una fundamentación que defienda y proteja nuestro patrimonio cultural. Esto permitirá expresar al pueblo en su conjunto y a sus organizaciones libres a un protagonismo efectivo en nuestra educación - para revertirla, permitiendo construir una nación, unidos bajo la bandera de Libertad, Fraternidad e Igualdad.

La educación debe ser un instrumento práctico para la reafirmación de la conciencia Nacional y Latinoamericana de nuestros educandos, a través de la difusión del conocimiento de nuestra verdadera historia, de los proyectos estratégicos del país y de los problemas de nuestros pueblos en la concepción de que, no hay liberación sin conciencia de pertenecer a una nación y sentirse parte de ella.

Que todo proyecto educativo tenga en cuenta en sus objetivos identificar y reconocer lo propio de nuestra cultura y raíces Indo-hispano--irmigrante.

EL AFIANZAMIENTO DE LA SOBERANIA

Descripción de la Situación:

Se advierte una postergación de los valores culturales heredados y las generaciones jóvenes se desenvuelven en un ambiente socio-cultural distinto al de sus mayores, desconociendo la dimensión del auténtico ser argentino y catamarqueño. En este aspecto la escuela primaria está lejos de cumplir su función como afirmadora de tradiciones y conciencias soberanas. En el nivel medio tampoco se escapa a esta falencia de gran importancia. Las universidades argentinas, en su lucha constante por la modernización y tecnificación se olvidan del afianzamiento y --formación de la conciencia nacional, propiciando así hombres mal preparados para defender los derechos inalienables de nuestra patria.

Consecuencias:

Desarraigo de nuestras culturas nativas e indiferencia hacia lo -- nuestro, lo que provoca el debilitamiento de nuestro amor por la pa -- tria y por consiguiente de la provincia. Tampoco se tiene en cuenta -- que para afianzar la soberanía, el territorio que nos legaron nuestros mayores es parte insustituible de la identidad que nos representa.

Propuestas:

Para revertir esta situación es necesario:

- Un proyecto educativo cultural que tenga en cuenta el reconocimiento de nuestra cultura, el afianzamiento de nuestra identidad y nos permita ser protagonistas de los proyectos de vida de nuestro pueblo.
- Que nuestros principios religiosos sean atendidos con la importancia que tienen y el conocimiento profundo, que es base fundamental para que el hombre logre una patria justa, libre y cristiana.

- Que la educación sea para el hombre el camino hacia la plenitud de sus valores u que mediante ésta, desarrolle la capacidad de elección para actuar con independencia y seguridad, sobre la base de una escala de valores que lo llevará al Bien y a la Verdad en procura del bien común a través de la comprensión, la solidaridad y la justicia.
- Que mediante la educación no formal, se concientice al hombre argentino de la trascendencia de nuestro sistema de vida, como único y mejor recurso para lograr el desarrollo tan anhelado de nuestra patria y de Latinoamérica.
- Que se rescate y transmita la verdadera historia del pueblo argentino, para que a partir del conocimiento cierto del pasado podamos en el presente promover un proyecto liberador.
- Que se proyecte e integre a lo nacional la incorporación al currículum de contenidos regionales.
- Que se revalorice el lenguaje como elemento estructurador, mediador e integrador de nuestra cultura soberana.

4. LA CONSOLIDACION DEL ESTADO DEMOCRATICO EN SU FORMA REPRESENTATIVA, REPUBLICANA Y FEDERAL

Descripción de la Situación:

El Estado es el cuerpo político de una nación, la sociedad jurídicamente organizada que debe tender hacia el logro del bienestar común. Por eso nuestra consolidación como estado democrático lleva implícita la participación pluralista de distintas ideas que tiendan a la realización de nuestra Patria.

Nuestro sistema democrático, representativo, republicano y federal es el que todo pueblo, país o nación tiende a lograr, pero debemos aclarar lo siguiente: la concepción federalista se ha visto desfigurada y arrojada por un centralismo avasallante que amenaza con suprimir los rasgos distintivos de cada zona del país.

Consecuencias:

Luego de una etapa de gobiernos de facto por la cual atravesó -- nuestro país, nos encontramos con el funcionamiento renovado de los poderes del estado republicano, establecidos por nuestra Constitución. No obstante se hace necesario replantear concepto y praxis -- del federalismo, la falta de una autonomía de las regiones y sobre todo de las provincias.

Propuestas:

Para lograr que la Nación llegue a las metas propuestas, con un sentido real de nuestras necesidades es conveniente:

- Promover un auténtico federalismo, con políticas de regionalización que no impliquen la desintegración de la unidad de la Nación con el adecuado respeto a las particularidades provinciales, de manera tal que integrando a nuestras regiones, propendamos a la -- integración nacional y latinoamericana.
- La juventud en especial, debe participar en las distintas organizaciones populares, para formular un proyecto que se oponga a la -- desesperanza, al descreimiento, al individualismo, para garantizar con el conjunto de la comunidad provincial y regional la vi-- gencia de la solidaridad para identificarnos como nación y ser -- participes activos en el proyecto latinoamericano de liberación.
- Proponer la formulación concreta de objetivos y contenidos de la enseñanza para la defensa de los valores culturales del pueblo -- dentro del proyecto de liberación nacional, transformando las -- instituciones educativas en verdaderas comunidades organizadas -- donde la acción educadora valla ligada a la práctica de la convivencia democrática.

7. LA INTEGRACION SOCIAL Y REGIONAL DE LA NACION

Descripción de la Situación:

En nuestro país la situación de unidad e integración, existe meramente en el plano teórico, porque la realidad nos muestra la gran incomunicación entre las provincias, lo que conlleva a encontrarnos con -- que cada región, presenta realidades completamente distintas (progreso económico, político, cultural, etc.), esto deja ver que tal integración no existe por la falta de un programa con carácter nacional.

Esta desintegración nos demuestra que no se podrá jamás lograr un equilibrio si no se ha planificado una estructura de objetivos y metas comunes para la integración regional.

Consecuencias:

La falta de una planificación integradora regional y nacional, produce en el hombre argentino un desconocimiento de la realidad cultural argentina, favoreciendo la penetración de modismos extraños a nuestras vivencias. El ser argentino es relativamente desconocido porque se confunde y no se tiene claro el verdadero sentido de nuestra identidad regional. Por eso al no existir dicha planificación del proyecto de nación con respecto al futuro de la república, todo objetivo en pos del mejoramiento regional carece de sentido.

Propuestas:

La política educativa, económica, cultural, no podrá realizarse en nuestras comunidades sin la implementación de un proyecto nacional que asegure la pluralidad, el disenso y la difusión real de las auténticas expresiones populares para rescatar nuestra escala de valores y lograr así una verdadera y sólida integración nacional con un proyecto debidamente planificado.

- El Estado debe asegurar la vida en democracia, con una libertad efectiva para que todos sus miembros participen en un proyecto nacional. Por ello, este proyecto debe inspirarse en la inagotable riqueza que posee cada región del país en un verdadero acto federalista.

- Debemos crear un proyecto educativo con un papel dignificador de la persona humana, buscando que el hombre alcance mayor profundidad en su dignidad personal, para formar argentinos patriotas, solidarios, críticos, responsables y participativos con una concepción humanista y cristiana, concebido en la vivencia de los valores éticos asumidos por la sociedad argentina, cuya fuente es la moral cristiana.

6. EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, CIENTIFICO Y TECNOLOGICO Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO

Descripción de la Situación:

El crecimiento económico de nuestro país debe sustentarse en un armónico desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, adecuado a sus posibilidades e intereses, pero se incurre en una falencia como la falta de un planeamiento que permita aprovechar al máximo los recursos naturales y humanos de cada región; por eso es indispensable que una planificación contemple lo tecnológico y científico con lo humanístico. Entonces, así, se logrará un crecimiento económico para las regiones como para la nación.

Consecuencias:

La falta de una conciliación entre el crecimiento económico y el desarrollo integral de la Provincia responde a la falta de adecuación entre la evolución científica y tecnológica y las realidades concretas de cada región.

El éxodo de investigadores, que tratan de encontrar apoyo financiero a sus tareas, son una herida que debilita la tarea de investigación en la Argentina.

Propuestas:

- Un serio obstáculo para las innovaciones, lo constituye el presupuesto público que debe ser revertido cuanto antes, para lograr una atmósfera favorable para la formación de investigadores en distintas -

áreas. Articular la formación humanística con la tecnológica. Realizar cambios curriculares y estructurales partiendo de un diagnóstico concreto de la realidad. Es necesario que el Estado asuma su función de gobernar lo que significa: dirigir, conducir, organizar y conciliar la educación, para que los avances tecnológicos cumplan una función de medios para lograr un desarrollo y eficacia educativa. El instrumento técnico debe vincularse con la determinación de los fines que el hombre quiere lograr, pues él debe ser el arquitecto de los destinos de la patria, y la tecnología, un medio para lograrlos.

7. LA AFIRMACION DE UNA CONVIVENCIA SOCIAL, PLURALISTA Y PARTICIPATIVA, QUE VALORICE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD

Descripción de la Situación:

Toda América Latina está transitando por el camino del restablecimiento del sistema democrático. Las recientes experiencias ponen de manifiesto que el pueblo opta por: la vivencia democrática, la vigencia de los derechos humanos, la libertad, el respeto al pensamiento, disenso, tolerancia. Estos valores exigen y reclaman libertad para que la persona pueda completar su perfeccionamiento, ya que ello no es posible en una comunidad que coarta sus derechos.

Las libertades individuales se fundan y florecen en las comunidades sanas y vigorosas; éstas, sólo adquieren conciencia de su dignidad y valor en las acciones culturales de los individuos. La plena realización de la persona hace posible la convivencia social, pluralista y participativa.

Consecuencias:

Quizás sea en el terreno de la convivencia donde se plantea el mayor desafío del espíritu de la Argentina y de Latinoamérica, pues se nota ausencia de una auténtica conciencia y voluntad colectiva, falta de pertenencia a la comunidad local, regional y nacional, dispersión de esfuerzos y desgregación de acciones y perpetuación de la marginación de grupos por ser discapacitados, de pobreza crítica, de terceredad, etc.

Propuestas:

- Necesitamos imperiosamente lograr comprender el valor de la justicia y la igualdad porque pertenecemos a una nación que lucha por liberarse, ponerse verdaderamente de pie para conservar sus derechos inalienables y que su cultura venza los desafíos que las influencias externas ejercen sobre la cultura argentina.
- El sistema educativo tiene que crear y volcar los recursos humanos - que la comunidad requiera y sustentar a su vez el sistema educativo - con una participación continua y eficaz. Esta relación dinámica se - logrará si se replantea y transforman las estructuras institucionales, la concepción pedagógica, los objetivos y fines de la educación. Sólo de esta manera la educación responderá a los requerimientos de esta etapa democrática y podrá exigir a la comunidad la atención y - las respuestas que la educación necesita para cumplir su función formadora.
- Que haya una distribución de la coparticipación federal más equitativa y real.
- Propender a la descentralización de las funciones de gobierno y educación a las ciudades, los pueblos, las comunidades, para que recuperen el derecho de tratamiento y solución de sus necesidades posibilitando el acceso a los bienes materiales, científicos y técnicos como base de desarrollo y ejercicio de la libertad.

LA EQUIDAD EN EDUCACION A TRAVES DE LA DISTRIBUCION A TODA LA POBLACION DE SERVICIOS EDUCACIONALES DE LA MEJOR CALIDAD POSIBLE Y EL LOGRO DE RESULTADOS EQUIVALENTES EN CANTIDAD Y CALIDAD, A PARTIR DE LA HETEROGENEIDAD DE LA POBLACION

Descripción de la Situación:

En el pasado como en la actualidad el porcentaje de rendimiento educativo es alarmante, ya que las estadísticas brindan datos respecto del porcentaje de deserción, repetición, desgranamiento educativo. Estos -

signos revelan que los servicios educacionales no presentan la calidad que se requiere; no se cuenta con una programación y planificación -- acorde a las necesidades y posibilidades de cada región, lo cual constituye un factor determinante de los fenómenos mencionados.

También inciden en esos resultados factores externos y otros inherentes al sistema educativo que operan como generadores de la situación presentada.

Consecuencias:

Los factores generadores presentan una cantidad relevante de analfabetos y semianalfabetos; los contenidos no son los propicios ya que -- predominan temas europeos en desmedro de los problemas de América Latina.

Los temas nacionales tratados -o bien nulos- son fraccionados y limitados, lo que produce el desconocimiento de los temas nacionales. Los objetivos netamente centralistas no responden a la problemática regional.

Propuestas:

- Que se haga efectiva una justa distribución de servicios educativos -- atendiendo, preferentemente, a los menos favorecidos.
- Atacar las causas de deserción, repetición y ausentismo escolar.
- Elaborar y planificar la acción educativa teniendo presente posibilidades y limitaciones de cada región, para que el hecho educativo tenga un sentido y propiciar sobre la base de estos conocimientos, una educación para todos.

OTROS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION, CONCEBIDA COMO PERMANENTE, PARA LA DEMOCRATIZACION Y LA AFIRMACION NACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA LIBERACION LATINOAMERICANA

Descripción de la Situación:

La educación debe estar concebida como permanente en el espacio y - el tiempo, considerando al hombre con capacidad y derecho de aprender - y perfeccionarse desde que nace hasta que muere, por lo que debe dejar de ser patrimonio exclusivo de la escuela para ser responsabilidad de - toda la comunidad organizada.

La educación es un proceso gradual, que se inicia al vincularse el - hombre con el mundo y no concluye cuando se alcanza un nivel determina - do de escolaridad, sea éste cual fuere.

De este modo, además de la escuela o la universidad, que son formas sistemáticas de educación, todos los demás agentes sociales, de manera formal o no formal son educadores permanentes del hombre.

La concepción de la educación permanente modifica la estructura edu - cativa, pues la educación deja de ser patrimonio exclusivo de la escue - la para formar parte de un proyecto político de país y ser responsabi - lidad de la comunidad en su conjunto.

La educación permanente es liberadora, participativa y creativa, -- porque se centra en el hombre concebido como ser integral e integrado, que es capaz de aprender y perfeccionarse durante toda su vida en y pa - ra la comunidad, porque la comunidad toda es educadora y a su vez edu - cada.

La educación es un instrumento para la reafirmación de la concien - cia nacional y latinoamericana de nuestros niños y jóvenes, a través - de la difusión del conocimiento de nuestra verdadera historia, de los - proyectos estratégicos del país y de los problemas de nuestro pueblo. No hay liberación sin conciencia de pertenecer a una nación y sentirse parte de su pueblo.

Consecuencias:

La educación no presenta una práctica escolar cotidiana de vida democrática como estilo de relación interpersonal y organizativa.

La educación exige democratización mediante la participación de todos los sectores de la comunidad por encima de títulos y jerarquías; - para la discusión de los grandes temas que propone la educación, la -- formulación de los objetivos y contenidos de la enseñanza y la defensa de los valores culturales del pueblo, dentro del proyecto de liberación nacional.

Las Instituciones educativas no presentan rasgos de comunidades organizadas donde la acción educadora vaya ligada a la práctica de la -- convivencia democrática.

Propuestas:

- Concebir al educador como un comunicador social, que en lugar de ser un mero transmisor de la cultura sea un facilitador de la comunicación, acrecentando la creatividad y la criticidad, la recreación de la cultura, la realización de las personas y la participación en la construcción de un estilo de vida democrático y de compromiso social.
- Estructurar la institución escolar a partir de las características - de una escuela abierta que interactúe en el servicio educativo con - la comunidad, satisfaciendo las necesidades del medio y utilizando - vías no convencionales, diversificando las posibilidades educativas - y recreando la cultura.
- Lograr la igualdad de oportunidades y posibilidades educativas para todos los sectores del pueblo, asegurando el acceso, la permanencia - y el egreso del sistema, y favoreciendo con un mejor servicio educativo a los sectores más carenciados.
- Estructurar el sistema bajo el principio de educación permanente, en - tendida como la posibilidad de seguir educándose, como un servicio - educativo y como la promoción y el esfuerzo de cada ciudadano.
- Realizar encuentros periódicos de responsables de educación, especia - listas, planificadores, educadores y personas comprometidas en el --

proceso de transformación en distintos niveles comunitarios y jurisdiccionales, con el objeto de evaluar e intercambiar experiencias, - medir el proceso de aprendizaje y consolidar la identidad de la educación nacional.

Realizar el cogobierno en toda la institución escolar.

Hacer vida un ideal de hombre considerado como trascendente, proyectado hacia Dios mediante su fe y su acción moral.-

CAPITULO II

PARTE II: OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION PARA LA REALIZACION PLENA DE LA PERSONA EN UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA Y PLURALISTA.

I. EN GENERAL

Descripción de la Situación:

En nuestra Provincia existen grupos que presentan características peculiares, tienen marcos geográficos diferentes, costumbres, hábitos, tradiciones y todos aquellos valores que sustentan a una comunidad en un tiempo y en un espacio determinado, conformando de esta manera una cultura regional. Pero cada vez que nos preguntamos si la educación actual responde a un proyecto político en el que se logre un conocimiento genuino de la realidad de un pueblo en todos los ámbitos de la cultura, para afianzar un sentimiento regional, provincial, nacional y latinoamericano, nos encontramos con una provincia que a pesar de los esfuerzos de las autoridades competentes por imprimir un cambio dentro de todos los estamentos de la educación, no se logra producir una transformación global, donde cultura y educación estén íntimamente relacionados, como así también frente a un presupuesto deficitario, realidad que no podemos dejar de lado.

Un pueblo, una provincia, la nación toda, está ensombrecida por la triste realidad que es la falta de presupuesto nacional que se agrava en demasía y nos lleva a una crisis provincial que en vez de ayudar a la reivindicación del auténtico hombre catamarqueño identificado en el espíritu de sus antepasados y en el amor a su tierra, se volatiliza y quiebra por la base a todo intento de realización de la persona humana que deseamos, satisfecha en sus necesidades y expectativas de superación en el contexto nacional.

Estamos avasallados por los medios masivos de comunicación que teóricamente deben estar al servicio del hombre. Afirmamos que estos medios no son neutros y exigen una interpretación y valoración de la realidad y pueden ser usados para despertar una conciencia moral o para destruirla. Estos deben estar al servicio de la verdad, la formación y la solidaridad social.

Estamos convencidos de que se desea dar solución a este crítico problema que es el de la no existencia de un proyecto nacional común a nuestra soberanía como pueblo argentino, y también lo estamos de que hasta tanto no aunemos criterios en determinar objetivos comunes de una política socio-económica y cultural, no lograremos la reivindicación de la provincia, como tampoco de la nación.

El Congreso Pedagógico no es un problema únicamente de los educadores, lo es de todo el pueblo argentino; lo que nos lleva a afirmar que: "mientras no se resuelva el atraso social y el subdesarrollo económico no habrá despegue alguno en el proyecto educativo".

Consecuencias:

La educación en la provincia, como también en la nación, contribuye a que el futuro ciudadano se forme e informe dentro de un marco descomprometido y de desapego con nuestros valores culturales, impulsándolo al consumismo colectivo de los bienes imperialistas, lo que deberían ser asimilados con un sentido crítico y a la vez subordinado a nuestra realidad histórica, geográfica, religiosa, literaria, filosófica, científica y técnica.

Propuestas:

- Que la escuela argentina forme individuos que logren un coherente formación en su integridad personal como ser trascendente, destinado al bien supremo a la convivencia participativa y pluralista.
- Preparar al educando para ir orientando la vocación y las aptitudes

que le permitirán determinar el tipo de profesionalización que el sistema le proveerá como alternativa [escuela no graduada con salida laboral inmediata].

- Promover el encuentro, la movilización y la consolidación de nuestro pueblo en favor de la revalorización de su identidad cultural y sus ansias de liberación nacional, integrándolo en un enfoque latinoamericano y de solidaridad con los pueblos del tercer mundo.
- Formar al hombre en el cooperativismo como medio para revalorizar, utilizar y optimizar los recursos de la zona, preservando y explotando las posibilidades regionales.

2. EL DESARROLLO PLENO DE LAS CAPACIDADES, HABILIDADES E INTERESES DE CADA PERSONA

Descripción de la situación:

El desarrollo pleno de las capacidades, habilidades e intereses carece en nuestro sistema educativo de orientaciones concretas.

Consecuencias:

El sistema educativo impulsa al joven en general al descreimiento, la resignación y la falta de conciencia de pertenencia a una región determinada. Los objetivos y contenidos del sistema actual muestran una inadecuación con el entorno que vive el estudiante, donde las materias especiales son simple agregados y resultan fatigosas. Por otra parte se ven serias dificultades en el plano de las relaciones humanas cuando existe un sexo privilegiado en el momento de la participación concreta en la sociedad; en consecuencia, existe actualmente una esfera del hombre que sigue siendo tabú, su sexualidad.

Propuestas:

- Rescatar las tradiciones con las adaptaciones pedagógicas correspon

dientes para formar al educando con contenidos que signifiquen la comprensión y el respeto hacia sus costumbres.

- Formar al educando a través de la interdisciplinariedad, donde exista una articulación de objetivos coherentes para despertar vocaciones y aptitudes que le permitan conectarse con la realidad de su zona.
- Formar hombres creadores, organizadores y dirigentes capaces de amar y valorar su tierra natal.
- Propender a la convivencia social de hombre-mujer a través de la educación mixta.
- Implementar la obligatoriedad de la enseñanza de educación sexual con carácter de interdisciplinariedad y gradualidad.
- Programar viajes de estudios que permitan a los estudiantes conocer su provincia en primer término, el NOA y luego otras regiones, evitando que los mismos se hagan con fines meramente turísticos.

LA FORMACION DE CONTENIDOS DE SIGNIFICACION SOCIAL, CIENTIFICO Y PERSONAL

Descripción de la Situación:

La educación actual no forma a los jóvenes en los valores del humanismo, la democracia, la nación, y no los capacita adecuadamente en una sólida preparación técnica conforme a los requerimientos del mercado laboral.

Consecuencias:

El sistema educativo actual carece de una preparación laboral y ofrece valores que pierden fuerza porque son percibidos por los jóvenes como abstractos y alejados de la realidad.

Propuestas:

- Que el nuevo sistema educativo contemple la Escuela no graduada con formación profesional sindical.
- Que los educadores formen a los jóvenes, a través de los valores incluidos en nuestra Constitución Nacional y además los de:
 - * Igualdad de derechos de la mujer y el varón.
 - * Justicia social.
 - * Respeto a todo tipo de minoría (sexual, política, religiosa).
 - * Civismo frente al autoritarismo elitista.
 - * Política entendida como participación en los intereses de bien común.
 - * Latinoamericanismo.
 - * Independencia de todo sojuzgamiento político y económico.

4. LA FORMACION QUE PERMITA LA UBICACION HISTORICA Y LA UBICACION SOCIAL

Descripción de la Situación:

La educación en nuestro país, conserva la influencia positivista y enciclopedista del siglo diecinueve. Es de carácter libresco y de base centralista. Se nota la ausencia de regionalización de contenidos, lo que da a ésta un carácter de parcelamiento.

Consecuencias:

La vigencia de estos contenidos aleja al alumno de la realidad concreta e impide el crecimiento de lo nuestro y esto va en desmedro de una verdadera educación social e histórica.

Propuestas:

- Descentralización de las funciones de gobierno, para que las comunidades educativas recuperen así el tratamiento y solución de las necesidades, sintiéndose de esta manera auténticamente protagonistas del hecho educativo.

- Transformación de las aulas en verdaderos laboratorios de trabajo - intelectual y realización práctica para arribar a la formación del profesional.
- Redefinición de los contenidos programáticos, para que permitan mostrar la historia, la geografía, la literatura ... regionales, insertadas en la realidad nacional, latinoamericana y mundial, sin forzar los acontecimientos, situando al alumno en su propio contexto - histórico y regional.
- Flexibilización de los contenidos en las llamadas materias especiales (educación plástica, física, musical, etc.), de tal manera que responda a los intereses de los alumnos y posibilidades del medio.
- Adecuar los contenidos programáticos a las capacidades y aptitudes del educando, permitiendo objetivos que tiendan a despertar vocaciones y sean una guía para ir gradualmente ingresando en la formación laboral.

5. LA ESTIMULACION DEL JUICIO CRITICO Y DE LA CREATIVIDAD

Descripción de la Situación:

No siempre se favorece en las instituciones escolares el desenvolvimiento de la creatividad y el juicio crítico por parte de los alumnos debido a la poca participación de los mismos.

Consecuencias:

Los programas, metodologías, actitudes, son percibidos por los estudiantes como impuestos y por lo tanto no se hacen responsables de su proceso educativo.

Propuestas:

- Que los estudiantes participen al inicio del año lectivo en la planificación de los contenidos, criterios de enseñanza, evaluación. -

- Como así también se realicen evaluaciones periódicas de la marcha del proceso educativo: actitud del docente, método de enseñanza, actitud del alumno, etc. Con la participación libre de todos los estudiantes, padres, docentes, especialistas y directivos.
- Relacionar los contenidos de los programas con la realidad, necesidad y actualidad del país.
- Promover el análisis ideológico de los conocimientos y su relación con el hombre argentino, con sus necesidades y sus expectativas, -- con sus costumbres y su vida.

6. LA FORMACION PARA EL TRABAJO PARTICIPATIVO, SOLIDARIO Y RESPONSABLE

Descripción de la Situación:

Por la estructura económica y por la forma política vigente se define nuestro país como perteneciente al sistema capitalista y como -- tal desarrolla un estilo educativo que acentúa el individualismo y la competencia. La dicotomía entre trabajo intelectual y manual, se ha -- intensificado tanto en la sociedad como en la escuela, desvalorizando a este último.

Consecuencias:

Esto genera una noción de status y privilegio que invade constantemente nuestros valores, llenando la mente de nuestros jóvenes y la sociedad de prejuicios egoístas.

Propuestas:

- Que se establezca en todas las escuelas del sistema educativo del país "el trabajo estudiantil comunitario" que consistirá en una tarea de servicios que realizarán los estudiantes conjuntamente y con la coordinación de sus educadores. Esta actividad será gratuita y -- no debe tender a lesionar las fuentes de trabajo rentado de emplea-

dos, obreros, profesionales, etc., sino de apoyar su tarea. También ha de evitarse que el trabajo estudiantil comunitario sea absorbido por el burocratismo, al contrario ha de ser una tarea movilizadora, renovadora de las pautas sociales de trabajo y convivencia.

- Se realizarán actividades de servicios, buscando especialmente aquellas que son educadoras del sentido de solidaridad, respeto y conciencia comunitaria y aquellas que sirvan para revalorar los trabajos humildes y esforzados: tareas de servicios, limpieza pública, vial, servicios sociales, etc.
- La escuela irá a la comunidad no sólo a enseñar, sino movilizándola y politizándola (en el sentido aristotélico del término).

LA PREPARACION NECESARIA PARA LA VIDA COTIDIANA Y EL MUNDO DEL TRABAJO

Descripción de la Situación:

El sistema educativo ofrece un saber y capacitación fragmentada -- que desconecta al educando con el mundo del trabajo y con las necesidades de identificación nacional en el contexto latinoamericano.

Consecuencias:

Ante la indefinición del modelo de país, a partir del cual se hace necesario hacer una priorización de profesiones: el actual sistema -- educativo no prevee la capacitación laboral gradual, por lo que actualmente operarios técnicos, profesionales completan su formación -- fuera del sistema en procura del saber relevante, que los habilite -- efectivamente para la tarea, ingresando al mundo laboral en situación de subempleo o desempleo.

Propuestas:

- Se establece el sistema de escuela no graduada con preparación --

vocacional para el mundo del trabajo, con salida laboral inmediata y con un perfeccionamiento técnico profesional graduado. La oferta con respecto a la especialización deberá tender a dar impulso al país agrícola, ganadero, minero y turístico, etc. Esta preparación tendrá carácter interdisciplinario desde: la escuela elemental que capacita, la escuela secundaria que prepara como auxiliar técnico y la escuela superior que profesionaliza.

8. LA AUTOEDUCACION

Descripción de la Situación:

El sistema educativo no prevé la forma de fomentar, estimular la autoeducación con miras al gran objetivo de la educación: la educación permanente.

Consecuencias:

En la sociedad es notable la falta de toma de posición o criterio por parte de los estudiantes ante grandes temas nacionales, latinoamericanos, mundiales.

Propuestas:

- Que en presupuesto educativo se contemple un porcentaje para que desde el Ministerio de Educación de la Nación se implemente un servicio organizado con las escuelas, para que éstas cuenten con libros, revistas, programas televisivos y otras fuentes de información, de fácil acceso y buena promoción, que incentive la elección libre y espontánea de los alumnos, referidos a temas nacionales, latinoamericanos y mundiales.
- Estimular el trabajo de investigación a partir del proceso enseñanza-aprendizaje desde la escuela elemental en relación con los contenidos curriculares.

OTROS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION PARA LA REALIZACION PLENA DE LA PERSONA EN UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA Y PLURALISTA

Descripción de la Situación:

La cultura y educación del país se encuentra en un estado de total indefinición, con una política dependiente que pugna por imponer el modelo liberal.

Consecuencias:

El modelo liberal destruye los intereses de formación de la conciencia nacional ocultando la verdadera historia, parcializando los conocimientos bajo una supuesta neutralidad científica, encubriendo y tergiversando los valores culturales de nuestra comunidad, convirtiéndose en sostenedora de valores ajenos presentados falsamente como universales.

El pueblo frente a los ataques de su identidad, acrecentado desde el propio sistema educativo, mantuvo y mantiene un estado permanente de resistencia, conformando una cierta reserva frente al escamoteo de los valores que le son propios, los que los ligan a sus propias raíces. No se quiere ser como la civilización quiere que sea, pero al mismo tiempo se carece de la fuerza que da el poder económico para imponer lo propio.

La falta de protagonismo ha imposibilitado la expresión del modo de ser de cada comunidad regional, el desarrollo de la capacidad creadora para dar respuestas originales a sus propios problemas.

Propuestas:

- Se debe tender hacia una cultura nacional porque surge de la propia historia y del propio pueblo, por ello se debe tener presente que hay que educar para liberar.
- Estructurar planes de reactivación económica dentro del ámbito provincial y nacional tendiente a contribuir al logro de un mejor estándar de vida, evitándolo el éxodo poblacional.

- Incrementar el presupuesto educativo en la coparticipación federal, de manera que se haga realidad la consolidación de la autonomía provincial, con un crecimiento económico propio e igualdad distributiva de la riqueza.
- Intensificar en la escuela la salida laboral, la formación agro-ganadera y artesanal, para reafirmar los principios federalistas.-

CAPITULO III

TE III: LAS FORMAS DE EDUCACION.

EN GENERAL

Descripción de la Situación:

El Sistema Educativo Nacional y Provincial, ofrece diferentes formas de educación formal y no formal, estructurándose el marco formal en cuatro niveles: preprimario, primario, medio y superior, cada uno con sus ciclos y modalidades. También se consideran en él las formas particulares actuales de educación, tales como: Educación Especial, - de Adultos, Artística e Inicial y en Institutos Militares, entre - - otras. Mientras que la educación no formal, surge como un aspecto -- complementario y de apoyo al sistema educativo formal, siendo estos de jurisdicción nacional, provincial, municipal o privada.

Ahora bien, en el marco de las Asambleas del Congreso Pedagógico de la Provincia, detectamos que el S.E.A. no responde adecuadamente a las exigencias actuales, en cuanto a su estructura, funcionamiento y significación cultural, política, social y económica; siendo imprescindible implementar una serie de cambios que no sean solamente los de una simple "modernización", basada en reformas "parches", sino los de una transformación profunda para responder a la problemática del hombre argentino y su cultura en cada región del país.

También cabe destacar la baja asignación presupuestaria signada a la educación y la falta de un proyecto político que avale las propuestas que surjan del Congreso Pedagógico.

Consecuencias:

Inadecuación del sistema educativo en el plano de la realidad nacional y regional en los aspectos político, social y económico, además de su propia desarticulación interna.

Propuestas:

- Reestructurar integralmente el S.E.A. (formal y no formal), formulando objetivos concretos para cada uno de los ciclos y modalidades, como así también para cada institución de apoyo no formal, para los agentes y acciones sociales de influencia y -en especial- para los docentes.

LOS NIVELES REGULARES ACTUALES DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

11. EN GENERAL. LA ESTRUCTURA ACADÉMICA.

Descripción de la Situación:

La estructura académica en cursos, grados, asignaturas, programas, etc., no responde a las necesidades y demandas personales y sociales del hombre argentino de cada región, que no ha elaborado hasta el momento, el proyecto de país que quiere y necesita.

La ilógica articulación entre los elementos que integran el sistema educativo, no prepara al educando para asumir su rol de hombre comprometido con su realidad.

Con respecto al docente, las innumerables dificultades para llevar a cabo sus tareas provocan en él la desilusión y la falta de fe.

Los responsables de turno en las diversas épocas han intentado reformas "parches" que sólo sirven para acrecentar la burocracia, aunque hay que considerar también la centralización administrativa que impide la actualización del sistema educativo que demanda el país.

Consecuencias:

La verticalidad en el sistema educativo crea autoritarismo, por lo tanto la negociación de la libertad y la creatividad.

Las reformas "parches" aumentan la burocracia provocando rechazo de docentes y alumnos y desilusión por la tarea que realizan.

Propuestas:

- Reestructurar el sistema educativo argentino con la formulación de objetivos concretos para cada ciclo, modalidad y formas de educación no formal.
- Considerar a la educación como un sistema, implica el logro de una articulación horizontal y vertical. Con respecto a la articulación vertical, prever el paso de un ciclo a otro, posibilitando el movimiento progresivo e independiente del alumno dentro del programa escolar en función del logro de objetivos de cada ciclo y modalidad, respetando sus diferencias individuales y ritmo de aprendizaje. La articulación horizontal debe prever la promoción del alumno en función de objetivos a lograr en cada ciclo y en cada área y asignatura del curriculum, para brindar una formación integral al educando.
- Las áreas propuestas son las siguientes:
 - * Ciencias Sociales y Lengua
 - * Expresión Artística y Corporal
 - * Físico-Matemática
 - * Ciencias Naturales y Química
 - * Actividades Económico-Tecnológicas
 - * Orientación escolar, vocacional y profesional.
- Flexibilizar los horarios de clases y calendarios escolares de acuerdo a las realidades regionales.
- Descentralizar administrativamente a la educación.

12. EL NIVEL PRE-PRIMARIO

Descripción de la Situación:

Organización y administración escolar dependientes del nivel primario.

Predominio de salas de Jardines de Infantes para niños de cinco años, quedando excluidos los de menor edad.

Expansión e intensificación de la enseñanza pre-primaria en zonas urbanas y por lo general en instituciones privadas.

Elevada demanda de matrícula.

Falta de jardines de infantes.

Contenidos curriculares que no corresponden a las características de cada región.

Falta de personal especializado (directivo y docente).

Falta de actualización y perfeccionamiento docente.

Carencia de gabinetes psicopedagógicos.

Inadecuada infraestructura edilicia.

Consecuencias:

Porcentaje mínimo de alumnos que ingresan al nivel primario en condiciones para la iniciación de la lecto-escritura y el cálculo.

Propuestas:

- Concientizar a la sociedad acerca de la importancia y características de la Escuela Inicial, para atender a la población comprendida entre los cuarenta y cinco (45) días de vida hasta los seis (6) años de edad.
- Independizar pero al mismo tiempo articular con la Escuela elemental, en cuanto a la organización y administración de la Escuela Inicial.

- Establecer la obligatoriedad de la Escuela Inicial, especialmente en su segundo ciclo (4 y 5 años).
- Elaborar lineamientos curriculares de acuerdo a las características de la región, formulando claramente objetivos, contenidos, metodología y evaluación, para que se constituya en una guía en el quehacer docente.
- Crear salas de Jardines de Infantes en zonas urbanas y rurales, para niños de 4 y 5 años, ya que no podemos hablar de igualdad de oportunidades y posibilidades para todos, cuando algunos niños ingresan a la Escuela Elemental preparados para la alfabetización y otros se encuentran con mayores obstáculos por no haber asistido a la Escuela Inicial.
- Considerar a la Escuela Inicial como centro de orientación familiar y social, mediante la implementación de charlas, encuentros, etc. con el objeto de informar a los padres acerca de los problemas del niño, vigilando así su crecimiento, desarrollo y maduración.
- Implementar cursos de actualización y perfeccionamiento del personal docente.
- Formar personal especializado en áreas como: expresión artística y expresión corporal.
- Capacitar a la maestra jardinera como promotora comunitaria a través de la implementación de tareas extra-escolares.
- Crear gabinetes psicopedagógicos en cada unidad escolar asignándole como función, entre otras cosas, el seguimiento del alumno mediante la elaboración de fichas acumulativas, con la historia personal y social de cada uno de los educandos.
- Crear infraestructuras edilicias y dotar del equipamiento adecuado a las salas de Jardines Maternales y de Infantes.

13. NIVEL PRIMARIO

Descripción de la Situación:

El nivel primario está estructurado en tres ciclos, destinado a la población comprendida entre los 6 y 14 años de edad.

Escuela graduada según criterios de rendimiento académicos fijados en un período lectivo.

Falta de integración entre escuela y comunidad.

Burocratización excesiva de las instituciones escolares.

Alto porcentaje de deserción.

Falta de relación entre educación y trabajo.

Ingreso de alumnos que no han concurrido al nivel pre-primario y que por lo general presentan problemas psicomotrices, y por ende, dificultades en su aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo.

Egreso de alumnos con escasa preparación para proseguir estudios en el nivel Medio.

Incumplimiento de la Ley N° 1.420 de Educación común, en lo que respecta a la obligatoriedad de la Enseñanza Primaria, por diversos factores: situación económica, falta de concientización de los padres, distancia hogar-escuela, etc.

Ausencia de autoridades representativas del Consejo General de Educación en cada departamento de la provincia.

Contenidos temáticos que no contribuyen a la formación de la identidad propia y auténticamente nacional, sin relación con las características de la región.

Grados numerosos y simultáneos en escuelas de segunda y tercera categoría.

Escasas posibilidades de medios que garanticen la actualización permanente, lo que trae aparejado, docentes que no dominan los métodos activos de la escuela nueva.

Escasez de maestros de asignaturas especiales (Educación Física, Artística, etc.).

Falta de gabinetes psicopedagógicos en unidades escolares.

Ingreso a la escuela primaria común, de niños con problemas de -- inestabilidad afectiva, inadaptación social, discapacidades físicas, mentales, etc.

Falta de equipamiento e infraestructura edilicia adecuada.

Carencia de material bibliográfico, que refleje la realidad catamarqueña.

Falta de Incentivación en el dominio de técnicas de trabajo intelectual y de investigación científica.

Consecuencias:

A causa de factores endógenos y exógenos como: problemas económicos, familiares, de aprendizaje, etc., existe un alto porcentaje de deserción y repetición de alumnos sobre todo en primer grado.

Egreso de alumnos que desconocen la realidad local, regional y nacional, con un bagaje general de conocimientos, pero no de habilidades intelectuales ni psicomotrices ni de aptitudes de responsabilidad y participación, solidaridad, etc.

Imposibilidad de implementar una educación personalizada, por diversos factores: falta de tiempo, de material didáctico para cada -- uno de los alumnos, de empleo de técnicas de trabajo grupal, etc.

Propuestas:

- De acuerdo a las características del educando de 6 a 10 años y de 11 a 15 años, proponemos la reestructuración del actual nivel primario, que en adelante se denominaría Escuela Elemental, con el -- propósito de brindar una salida laboral inmediata y favorecer la -- continuidad de estudios en el Nivel Medio (Escuela Media), con la-

elaboración de un currículum que contemple áreas obligatorias comunes a todos y áreas optativas, de acuerdo a las demandas de la zona o región. Para ello se haría indispensable un relevamiento de las necesidades y demandas de la zona en cuestión.

La Escuela Elemental estaría dividida en dos ciclos: 1º) Comprendería de 6 a 10 años; y la 2º) de 11 a 15 años de edad, obteniendo a la finalización de este último ciclo una capacitación en oficios.

- Los contenidos curriculares deberán organizarse por áreas y no por materias separadas y en su planificación deberá participar toda la comunidad educativa. La evaluación deberá realizarse en función -- del logro de los objetivos propuestos para cada uno de los ciclos de la Escuela Elemental.
- Distribuir a los alumnos en grupos no mayores de veinticinco miembros.
- Incrementar becas de estudios.
- Aplicar en forma práctica la pedagogía de los valores en cada uno de los contenidos temáticos.
- Concientizar acerca de la importancia de la orientación escolar, -- para que el docente tenga conocimiento de la historia personal de sus alumnos (aptitudes, enfermedades padecidas, problemas familiares, resultados de test aplicados, etc.).
- Promocionar la enseñanza de todos los cultos reconocidos oficialmente, para evitar la discriminación religiosa con aquellos niños que no pertenecen al culto oficial, poniendo en vigencia el Artículo 269 de la Constitución Provincial.
- Implementar las medidas necesarias, por parte del Estado Provincial, para la efectivización y control de lo dispuesto en el Artículo 266 de la Constitución Provincial que hace referencia a la obligatoriedad escolar hasta el ciclo básico del nivel medio.
- Promover la educación sexual, con la participación de especialistas, padres, docentes, alumnos, etc.

Falta de recursos didácticos, mobiliario, laboratorios, etc.

Carencia de servicios de orientación escolar, vocacional y profesional.

Falta de servicios de tecnología educativa, profesionales (médicos, psicopedagogos, asistentes sociales, etc.), de asistencia social al escolar, de deportes y recreación, de información, documentación y divulgación pedagógica, etc.

Carencia de una capacitación para la salida laboral inmediata.

Programas sumamente extensos con contenidos desactualizados en la mayoría de los casos.

Predominio de la organización de contenidos en materias separadas.

Falta de supervisión.

Inadaptación de contenidos a las características psicosociales -- del páber y del adolescente.

Inexistencia de una efectiva democratización de la educación, predominando el autoritarismo.

Nuevo régimen de evaluación que presenta contradicciones, ya que en sus fundamentos expresa que el proceso de enseñanza-aprendizaje es continuo y permanente, sin embargo las fórmulas utilizadas suponen una evaluación de resultados parciales del desarrollo.

Predominio de la concepción filosófico-enciclopedista, con exceso número de materias alejadas de la cultura popular y de la realidad regional.

Teorización en desmedro de la práctica.

"Formación para la vida", que implica tan sólo un enunciado, porque subsiste la dicotomía trabajo manual - actividad intelectual, -- sin que cuente el egresado con una preparación acorde a las demandas ocupacionales presentes y futuras.

Inadecuada infraestructura edilicia.

- Promover el gobierno cuatripartito (docentes - no docentes - padres y/o alumnos y egresados).
- Crear cargos para evitar el funcionamiento de grados simultáneos y numerosos.
- Crear organismos técnicos de apoyo: gabinetes de ciencias, de medios audiovisuales, psicopedagógicos, etc.
- Crear escuelas albergue y de jornada completa en zonas que así lo requieran, previo relevamiento de la demanda de matrícula y la distribución de la población escolar, con dictado de materias obligatorias en el turno mañana y en el turno tarde de materias prácticas optativas.
- Considerar al alumno en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, como protagonista de su formación y al docente como guía, orientador y facilitador de dicho proceso.
- Crear delegaciones zonales y regionales para la descentralización administrativa en la educación.

14. EL NIVEL MEDIO

Descripción de la Situación:

El nivel se estructura en cursos que varían entre los 5 y 7 años de duración, distribuidos en dos ciclos: básico y superior.

Comprende diversas modalidades y orientaciones: básicas, artísticas, técnicas, bachilleratos, comerciales, etc., que se dan en escuelas dependientes de organismos nacionales, provinciales y privados.

Carencia de pautas concretas sobre la edad de ingreso.

Funcionamiento de las escuelas de nivel medio en edificios escolares del nivel primario, cuya superposición horaria e inadecuada infraestructura crea serios inconvenientes en la mayoría de los casos.

Reiteración del concepto "modernización", que significa una mera formalidad, porque continúan vigentes las mismas prácticas obsoletas en la mayoría de las escuelas con ausencia de gabinetes psicopedagógicos, de centros de computación, de instrumental de laboratorio y taller, en suma de un equipamiento tecnológico mínimo.

Problema habitacional de los alumnos que concurren a los establecimientos educacionales de las zonas de influencia.

Caducidad del sistema disciplinario actual.

Falta de aprovechamiento del tiempo libre.

Carencia de hábitos de estudio.

Consecuencias:

Aulas superpobladas con deficiencias edilicias y sin equipamiento adecuado.

Predominio de la metodología tradicional y organización de contenidos por materias separadas no correlacionadas, lo que lleva a la adquisición de conocimientos atomizados y desvinculados de la realidad.

Deserción temprana, desgranamiento y ausentismo.

Falta de participación en la toma de decisiones dentro de la escuela (planificación de objetivos, contenidos, actividades, etc.), lo que provoca el rechazo por parte de alumnos a todo lo que signifi que reglamentación disciplinaria o curricular, al juzgamiento de la labor del docente, indiferencia por los valores, etc.

Escaso dominio del egresado del nivel medio de técnicas de trabajo intelectual y de investigación para afrontar estudios superiores.

Propuestas:

- Elaborar contenidos curriculares que respondan a los intereses y necesidades de los alumnos, a las demandas de la sociedad y a la

estructura conceptual y metodológica de cada disciplina.

- Formular objetivos concretos a lograr en la Escuela Media y en cada modalidad.
- Orientar al educando a los efectos de ofrecerle una salida laboral inmediata, con una real vinculación entre teoría y práctica, al mismo tiempo que le permita el ingreso a la enseñanza superior.
- Organizar los contenidos curriculares en materias obligatorias, básicas y comunes a todos y en materias optativas, considerando la demanda de la zona. sin descuidar la correlación entre los contenidos de las diversas asignaturas.
- Promocionar a los alumnos de acuerdo al logro de los objetivos.
- Aplicar técnicas que promuevan el autoaprendizaje, tales como: lectura comprensiva, resúmen, síntesis, entrevistas, cuestionarios, seminarios, grupos operativos, etc.
- Implementar la obligatoriedad de la escuela media, una vez evaluados los resultados de la reforma del nivel primario actual.
- Concentrar horas cátedra con dedicación de tiempo completo en un mismo establecimiento escolar, a los efectos de que el docente pueda desarrollar actividades, otras tareas extra-áulicas, etc.
- Incrementar el presupuesto educativo.
- Promover el gobierno cuatripartito (docentes, no docentes, alumnos y egresados).

15. EL NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO

Descripción de la Situación:

Carencia de correlación de los contenidos de las distintas asignaturas.

Falta de tiempo para realizar tareas de investigación, perfeccionamiento y apoyo.

Falta de supervisión.

Falta de titularización de los docentes, para lograr estabilización en el cargo.

Carreras con salida laboral que se circunscriben exclusivamente a la docencia.

Inadecuada distribución de servicios pertenecientes a diferentes jurisdicciones.

Diversidad de planes de estudios y duración de carreras.

Desvinculación entre los institutos y la comunidad.

Desarticulación con los demás niveles del sistema.

Desvalorización del nivel terciario frente al universitario.

Falta de personal docente para cubrir horas cátedra y auxiliares para diversas asignaturas.

Falta de tiempo para la realización de actividades extraclase.

Carencia de organismos auxiliares (departamento técnico-pedagógico, de tecnología educativa, de orientación, etc.).

Falta de servicios de transporte público que cubran un recorrido regular, lo que impide a mucha gente concurrir a clases nocturnas.

Falta de metodología de investigación y de trabajo intelectual, y escaso sentido crítico y reflexivo en los alumnos que provienen del nivel medio.

Falta de centros de información y documentación educativa.

Carencia de material didáctico y de bibliografía adecuada para to
das las cátedras.

Escasez de matrícula en algunas carreras.

Escasas posibilidades de especialización e investigación, ya que el medio no ofrece oportunidades para hacerlo.

Carencia de secretarías académicas en algunos institutos dependientes de DIEMS.

Falta de infraestructura edilicia adecuada.

Consecuencias:

Carreras que en la mayoría de los casos ofrecen como única salida laboral la docencia, no otras opciones.

Carreras que no se adecuan a las demandas de cada zona.

Aislamiento de los institutos de estudios superiores, lo cual impide el intercambio de experiencias.

Propuestas:

- Considerar en el nivel terciario las necesidades regionales, evitando la sobreabundancia de profesionales docentes.
- Integrar el nivel terciario con el universitario, dando la posibilidad de continuar estudios y de perfeccionarse, ya que es necesaria la articulación académica e institucional entre la modalidad terciaria y universitaria.
- Adoptar un sistema de carreras a término según las necesidades regionales, previo relevamiento de la demanda ocupacional.
- Llamar a concursos docentes priorizando el mecanismo de la oposición sobre los antecedentes, con participación estudiantil con voz y voto.
- Promover el gobierno cuatripartito (docentes, no docentes, alumnos y egresados).

16. EL NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO

Descripción de la Situación:

Actualmente la Universidad Nacional de Catamarca cuenta con seis-
(6) Facultades, las que ofrecen diecinueve (19) carreras, las cuales
tienen una duración entre los dos años y un cuatrimestre y los seis-
años.

Las carreras son las siguientes:

* Facultad de Humanidades:

- . Profesorado y Licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educa-
ción
- . Profesorado y Licenciatura en Letras
- . Profesorado y Licenciatura en Historia
- . Profesorado y Licenciatura en Geografía
- . Profesorado y Licenciatura en Inglés
- . Profesorado y Licenciatura en Francés
- . Profesorado para la Enseñanza Primaria.

* Facultad de Ciencias Económicas:

- . Contador Público Nacional
- . Técnico en Administración de Empresas.

* Facultad de Ciencias de la Salud

- . Enfermería Universitaria
- . Técnico en Hemoterapia.

* Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas:

- . Ingeniería en Agrimensura
- . Ingeniería en Minas
- . Licenciatura en Geología

* Facultad de Ciencias Agrarias:

- . Ingeniería Agronómica.

* Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:

- . Profesorado y Licenciatura en Física

- . Profesorado y Licenciatura en Química
- . Profesorado y Licenciatura en Matemáticas
- . Profesorado y Licenciatura en Biología.

En general se detecta en este nivel:

Falta de científicidad en los contenidos.

Falta de inserción en la comunidad.

Marcada desocupación para los profesionales universitarios.

Falta de interdisciplinariedad.

Concepción de la universidad como una fábrica de profesionales y no como ente al servicio del país, que forme los recursos humanos necesarios para su desarrollo.

Escasas posibilidades de educación y diversificación de acuerdo a las demandas de las diferentes zonas de la provincia y regiones del país.

Oferta educativa que no responde -en la mayoría de los casos- a las necesidades y demandas de cada región.

Existencia de gran número de estructuras organizativas y metodológicas de corte tradicional y autoritario.

Predominio de carreras tradicionales, especialmente humanistas.

Desvinculación entre teoría y práctica en la formación profesional.

Abandono de profesores con experiencia, generalmente por cuestiones salariales.

Enciclopedismo en los contenidos y fragmentación del curriculum.

Falta de organización del sistema de consulta permanente en las distintas facultades.

Inexistencia de carreras y cursos de especialización que satisfagan las inquietudes y aspiraciones de la población universitaria.

Carencia de un sistema de educación a distancia al servicio de --
alumnos de la provincia que, por distintos motivos, no pueden asis--
tir regularmente a clases.

Falta de utilización efectiva de los medios de comunicación so--
cial con finalidad educativa.

Falta de optimización de recursos humanos, tecnológicos y materia--
les existentes.

Falta de agilidad en el mecanismo de los concursos docentes.

Cogobierno tripartito y no igualitario (docentes, alumnos, egresa--
dos).

Consejo Superior Universitario sin presencia en la comunidad.

Falta de inserción de profesionales de todo el país en los padro--
nes de egresados.

Consecuencias:

La falta de agilización del mecanismo de concursos docentes impi--
de el logro de la normalización efectiva de la universidad, lo que --
provoca un deficiente funcionamiento académico, organizativo y admi--
nistrativo.

Propuestas:

- Normalizar en forma efectiva la universidad, para lograr su rees--
tructuración académica, organizativa y administrativa.
- Modificar el Estatuto Universitario actual en asamblea universita--
ria, para establecer -entre otros aspectos- el cogobierno cuatri--
partito-Igualitario, entre docentes, alumnos, egresados y no docen--
tes; y el empadronamiento de egresados de todo el país, con tres --
años de residencia, como mínimo, en la provincia.
- Implementar a través de organismos técnicos un relevamiento inte--
gral de las necesidades y demandas de las distintas zonas de nues--

tra provincia y del país, para efectuar un reordenamiento de las -
carreras existentes.

- Crear servicios de orientación profesional, para el desarrollo ple-
no de las aptitudes y capacidades individuales.
- Organizar y ejecutar trabajos de investigación interdisciplinaria.
- Integrar la teoría y la práctica en la formación profesional.
- Implementar el sistema de consulta permanente en las distintas fa-
cultades.
- Organizar y efectivizar el sistema de educación a distancia.
- Emplear racionalmente recursos humanos, tecnológicos y materiales.

17. LA ARTICULACION ENTRE NIVELES

Descripción de la Situación:

El Sistema Educativo Argentino carece de articulación vertical y -
horizontal entre los diversos niveles, ciclos y modalidades.

Falta de interrelación entre los niveles, ya que funcionan como -
compartimientos aislados, por lo que niños y jóvenes carecen de una
preparación que les permita desempeñarse con eficiencia en los mis-
mos.

Consecuencias:

Cada nivel tiene una organización y administración propia, lo que
provoca un choque traumático en el educando que pasa de un nivel a -
otro sin adecuada orientación, lo que le impide el desempeño eficaz-
en el nivel inmediato superior.

Carencia de contenidos correlacionados, que favorezcan la inter-
disciplinaria.

Propuestas:

- Planificar los elementos del curriculum, considerando: ciclos y carreras.
- Implementar la articulación horizontal, mediante el trabajo interdisciplinario.

19. OTROS ASPECTOS DE LOS NIVELES REGULARES ACTUALES DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

EDUCACION RURAL

Descripción de la Situación:

Existencia de marcadas diferencias entre las formas de vida en zonas urbanas y rurales, por diversos factores: volumen demográfico, - tipos ocupacionales, medio ambiente, estratificación social, medios de supervivencia, producción, servicios públicos, normas y tradiciones, lazos parentales, grados de cultura, estímulos del medio socio-cultural, etc., por lo tanto el habitante del campo no tiene a su alcance los mismos estímulos, recursos ni opiniones que el hombre de - la ciudad, surgiendo así uno de los problemas más graves de nuestra educación: la desigualdad de oportunidades para acceder a ella.

Planeamiento sin la formulación de objetivos concretos que den soluciones a las necesidades y problemas propios de cada región.

Preparación en la escuela rural para la migración de sus educan-- dos hacia zonas urbanas.

Escasa o nula existencia de establecimientos de nivel medio.

Excesiva deserción y desgranamiento.

Falta de maestros y de recursos didácticos, mobiliarios, infraes- tructura edilicia adecuada, etc.

Exigencias particulares por parte de la familia del alumno, generalmente de tipo económico, como: transportes, alimentación, material de estudio, ropa, etc.

Falta de adaptación de los planes de estudio y programas a los intereses y necesidades de los alumnos.

Escasa o nula capacitación, actualización y perfeccionamiento del docente que trabaja en zonas rurales.

Falta de comunicación y apoyo mutuo entre el hogar y la escuela.

Falta de medios de transporte y de comunicación para una población generalmente dispersa, evitando así el ausentismo y deserción.

Existencia de numerosas escuelas con una sola aula, un solo maestro y un ciclo primario incompleto (escuelas unipersonales o unitarias).

Dispersión de la población, lo que dificulta la asistencia diaria a clase.

Falta de permanencia de la población por razones de trabajo (poblaciones "golondrinas").

Incorporación muy temprana de los niños al trabajo activo por sencillez de las tareas a realizar y por la demanda de mano de obra no calificada, en algunas zonas.

Rechazo total o parcial de la escuela al ser vista como símbolo de algo extraño al ambiente y cultura familiar y local.

Escasa valoración de la escuela por parte de la familia del alumno, dado el ambiente y el trabajo que en futuro realizará el niño.

Nivel Económico, por lo general bajo, lo que favorece enfermedades, escaso nivel cultural de los padres, infimas condiciones de vivienda, etc.

Orientación de los valores y cultura del personal docente de clase media, en la mayoría de los casos, por lo que puede no coincidir e incluso conspirar contra los intereses, aspiraciones, puntos de vista, prejuicios, etc. de las familias de clase popular.

Falta de atención de los padres en los logros o fracasos educativos de sus hijos.

Conflictos que se generan entre posibles indicaciones de los maestros y de los padres.

Distribución de los grupos escolares y maestros en escuelas unitarias o multiclase, de jornada simple o completa, con albergues o sin ellos, en categorías según la zona sea más o menos inhóspita.

Consecuencias:

Exodo de la población rural hacia zonas urbanas (generalmente marginales), en búsqueda de una realidad conocida a través de la escuela pero no vivenciada.

Desigualdad de oportunidades educativas.

Deserción, desgranamiento y ausentismo elevado.

Oposición escuela-comunidad.

Existencia de poblaciones "golondrinas".

Propuestas:

- Promover la formación de personal docente especializado para trabajar en zonas rurales, a los efectos de evitar cometer -entre otros- un error que se reitera con frecuencia: la imitación de modelos -- educativos destinados a zonas urbanas, y su transferencia sin modificaciones ni adaptaciones a las áreas rurales.
- Despertar en el alumno una conciencia crítica frente a su realidad, para modificarla, logrando así su integración natural al medio, e insertándolos en actividades cada vez más productivas y satisfactorias, con lo cual se evitarían las migraciones.
- Vincular la educación con el trabajo productivo.
- Estructurar la educación sistemática en dos ciclos con designación de maestros para las áreas obligatorias, básicas y comunes para --

todos los alumnos y para la capacitación laboral, con áreas optativas que respondan a las demandas de la zona.

- Empezar campañas para concientizar a toda la sociedad de la importancia que tiene el campo y todas las actividades, intereses y necesidades que giran a su alrededor, ayudando a estructurar de esta forma a la sociedad nacional con el objeto de que se respete el trabajo manual, la agricultura, la ganadería, etc.
- Impulsar el cooperativismo y los proyectos comunitarios que permitan la creación de nuevas fuentes de trabajo, para el mejoramiento social y económico de las áreas rurales.
- Coordinar acciones a los efectos de sincronizar el desarrollo de las zonas rurales con el desarrollo global de la nación.

FORMAS PARTICULARES ACTUALES DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

21. EN GENERAL

Descripción de la Situación:

El Sistema Educativo Argentino, además de ofrecer los niveles actuales de educación formal y no formal, se ve obligado a implementar nuevas formas educativas en un sentido particular y específico, considerando diferencias físicas, psicológicas y sociales del educando: analfabetismo, expresión artística, formación militar, etc., es decir, dar respuestas a las diversas necesidades de la población.

Consecuencias:

Creación de centros experimentales o permanentes de Educación Especial, de centros de alfabetización y especialización para el adulto, de institutos de Bellas Artes, de Jardines Maternales, etc.

Propuestas:

- Articular efectivamente las formas particulares actuales con las formas regulares del sistema educativo.

22. EDUCACION ESPECIAL

Descripción de la Situación:

Según estadísticas correspondientes al año 1983, la población de discapacitados asciende a 2.058 personas y los establecimientos creados, sólo atienden a 308 alumnos, por lo que se detecta la existencia de:

- . Escasos centros de educación especial en proporción al número de discapacitados físicos, sociales y mentales.
- . Funcionamiento de sólo cuatro centros experimentales de educación especial en el interior de la provincia que atienden todo tipo de discapacidad y cinco escuelas especiales en la Capital.
- . Creación de establecimientos que dependen de distintas jurisdicciones, careciendo de unificación de criterios y de un espacio propio dentro del sistema educativo provincial.
- . Presencia de niños con problemas de aprendizaje, inadaptación social, etc. en las escuelas comunes y que deben ser atendidos en escuelas especiales.
- . Carencia de gabinetes psicopedagógicos.
- . Frecuencia de accidentes en los discapacitados físicos.
- . Falta de concientización en la comunidad, de la necesidad de atención de personas especiales.
- . Falta de integración de los discapacitados a la comunidad por medio de un trabajo acorde a sus condiciones, es decir, con salida laboral mediante talleres protegidos.

- . Actitudes prejuiciosas o discriminatorias hacia las personas especiales.
- . Carencia de infraestructura edilicia y equipamiento adecuado.
- . Falta de personal especializado.
- . Falta de un equipo interdisciplinario (docentes, médicos, fonoaudiólogos, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, asistentes sociales y maestros de taller, entre otros).
- . Carencia de un relevamiento para determinar el tipo de discapacidad, nivel madurativo, población, etc.

Consecuencias:

Población sin atención por falta de infraestructura edilicia.

Desorden, indisciplina y debilitamiento en la rehabilitación de la persona especial.

Falta de organización y administración de la orientación especial.

Pérdida de tiempo irrecuperable en la detección de posibles discapacitados.

Carencia de comprensión y apoyo hacia el discapacitado, su familia y las instituciones especiales.

Creación de centros especiales que atienden todas las discapacidades, en perjuicio de la población escolar.

Propuestas:

- Independencia, autonomía, legislación y estructura propia.
- Relevante la demanda potencial del servicio de educación especial en toda la provincia.
- Legislar el ejercicio de la docencia especializada y de técnicos docentes dedicados a esta área.
- Reglamentar y efectivizar la Ley Provincial N° 3998 y de la Nacional N° 22431 de Protección Integral de la Persona con Discapacidad.

- Crear centros especiales de manera que respondan al número de individuos con problemas de discapacidad física, mental y social, de acuerdo al relevamiento efectuado.
- Prever el funcionamiento de equipos multidisciplinarios que coordinen las diversas modalidades.
- Articular en forma integral la educación especial con la educación común.
- Crear talleres polivalentes protegidos.
- Implementar una interrelación adecuada con áreas de salud, trabajo y asistencia social.
- Crear infraestructura edilicia adecuada al tipo de discapacidad.
- Formar equipos interdisciplinarios con docentes, fonoaudiólogos, kinesiólogos, psicólogos, asistentes sociales, terapeutas ocupacionales, maestros de taller, etc.
- Dinamizar la operatividad interdisciplinaria en la prevención y asistencia del educando.
- Implementar actividades que promuevan la integración de los discapacitados a la comunidad, desechando actitudes discriminatorias y prejuiciosas por medio de un trabajo acorde a sus posibilidades.
- Contemplar dentro del futuro Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, la creación de un Consejo de Educación Especial, como organismo rector dentro de un marco de participación y protagonismo de la comunidad organizada.
- Constituir equipos de investigación interdisciplinaria para la formulación de propuestas técnicas, prácticas y programáticas.
- Planificar en forma coordinada con organismos de salud, acción social, gobierno, etc., a través de un enfoque totalizador, tendiente a desarrollar esfuerzos mancomunados utilizando recursos compartidos.
- Promover el perfeccionamiento y actualización permanente de los docentes de educación especial.

- Implementar la creación de escuelas para discapacitados sociales.
- Implementar la creación de escuelas para personas con un nivel de madurez superior a la normal.

25. EDUCACION DE ADULTOS

Descripción de la Situación:

En el ámbito provincial en materia de alfabetización y educación del adulto, estuvieron a cargo del Estado Nacional a través de la Dirección Nacional del Adulto, sin enmarcarse en un proyecto que contemple como ejes fundamentales el rescate y la recreación de la cultura popular, considerando que la alfabetización se plantea no sólo como un problema educativo, sino fundamentalmente cultural, económico y social que responda a la problemática de los distintos sectores que lo requieran.

En nuestra Provincia, la educación de adultos ofrece actualmente las siguientes modalidades:

- * Escuela para Adultos
- * Centros Unipersonales
- * Centros de Educación Comunitaria
- * Centros de Capacitación Laboral.

Las tres primeras se ocupan de la problemática de la alfabetización y cuentan con tres ciclos, mientras que los centros de capacitación laboral, están orientados a propiciar una salida laboral o al menos posibilitar beneficios comunitarios.

El organismo responsable de la educación para el adulto es la Dirección de Educación del Adulto, que depende del Consejo General de Educación, por lo que se detecta la inexistencia de una dirección in dependiente.

El Plan Nacional de Alfabetización no se ha implementado, hasta la actualidad, en la provincia.

Las escuelas de adultos del nivel primario de jurisdicción nacional, fueron transferidas a la provincia.

Carencia de articulación entre los niveles primario y medio.

Falta de formación, actualización y perfeccionamiento docente.

Curriculum con características similares al de las escuelas primarias comunes, sin contemplar intereses, inquietudes y necesidades -- propias de los alumnos.

Inexistencia de escuelas rurales para adultos.

Carencia de una preparación adecuada para las demandas laborales-actuales.

Falta de diversificación y rotación en las especialidades.

Carencia de infraestructura edilicia adecuada.

Falta de concientización en la comunidad de la importancia de la educación para adultos.

Falta de desarrollo de actividades extra-curriculares.

Consecuencias:

Desatención de la población escolar por falta de escuelas para -- adultos en zonas rurales.

Carencia de infraestructura edilicia y equipamiento adecuado en -- zonas urbanas, adecuada a las necesidades y condiciones de este tipo de escuelas.

Superposición de horarios escolares y laborales.

Carencia de motivación para el tratamiento de contenidos curriculares, que no tienen en cuenta las características psicológicas del -- adulto.

Falta de especialización docente, por lo que surgen problemas en -- el planeamiento, conducción y evaluación del proceso de enseñanza -- aprendizaje.

Propuestas:

- Crear un Consejo de Educación del Adulto, que no dependa del Consejo General de Educación, sino directamente de la Subsecretaría de Cultura y Educación, según la estructura actual, o del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, según el nuevo proyecto -- que prevé su creación.
- Reestructurar la escuela primaria para adultos.
- Crear la Escuela Media para Adultos, ofreciendo salida laboral con especializaciones, previo estudio de los requerimientos de la zona pudiéndose implementar las siguientes:
 - * Electromecánica
 - * Actividades agro-ganaderas
 - * Acción social, etc.
- Implementación de centros de especialización rotativos para cubrir las demandas de cada zona de la provincia.
- Implementar la articulación entre la escuela elemental y media para adultos, eliminando la brecha cronológica que se exige para el ingreso a esta última.
- Seleccionar los contenidos curriculares sin perder de vista el contexto local, regional, nacional, latinoamericano y mundial.
- Confeccionar horarios matutinos, vespertinos y nocturnos de acuerdo a los horarios laborales de los educandos, para brindar igualdad de oportunidades y posibilidades.
- Organizar campañas para concientizar acerca de la importancia que tiene la educación del hombre adulto.
- Planificar y organizar cursos de capacitación y actualización permanente para los docentes.
- Titularizar a los docentes que tengan cinco (5) años de desempeño en escuelas para adultos, como propuesta coyuntural.
- Crear escuelas para adultos y dotarlas del equipamiento adecuado a sus reales necesidades.

24. EDUCACION ARTISTICA

Descripción de la Situación:

Escasa valoración de conservatorios y escuelas de arte como instituciones que ayudan a desarrollar el sentido estético, completando la formación integral del hombre.

Inexistencia de convenios entre organismos municipales, provinciales y nacionales para la promoción del arte.

Los docentes encargados de la difusión de la cultura artística no poseen, en muchos casos, formación pedagógica.

Los horarios destinados a la enseñanza del arte en las escuelas comunes, son reducidos e insuficientes para el desenvolvimiento de las condiciones innatas.

La educación artística en los niveles primario y medio, se concreta mediante una serie de asignaturas consideradas como secundarias y/o accesorias.

En nuestra Provincia, cuenta con las siguientes especialidades -- (de jurisdicción nacional, provincial, municipal y privada):

- * Escuelas de Arte Escénico
- * Escuelas de Artes Plásticas
- * Escuelas de Danzas Nativas y Folklore
- * Talleres de Danzas Nativas y Folklore
- * Escuelas Municipales de Folklore, Música, Artesanía, etc.
- * Instituto Superior de Música; etc.

La mayoría de las escuelas están ubicadas en el Departamento Capital, y otras en algunos departamentos del Interior de la Provincia.

Consecuencias:

Escasa valoración y promoción de la educación artística.

Escasa documentación, infraestructura edilicia y equipamiento adecuado para las escuelas de arte.

Falta de personal docente especializado.

Propuestas:

- Valorar la educación artística desde el ingreso del niño al sistema educativo.
- Crear escuelas de arte en el interior de la provincia para satisfacer las demandas de su población.
- Promocionar encuentros interbarriales e interdepartamentales de expresión artística.
- Emplear los medios de comunicación para la difusión de las diferentes expresiones artísticas.
- Crear la Facultad de Bellas Artes, dependiente de la Universidad Nacional de Catamarca.
- Otorgar becas a estudiantes que demuestren condiciones para la expresión artística.
- Elaborar lineamientos curriculares para las escuelas de arte que dependen de la provincia, con contenidos temáticos que reflejen la realidad local y regional.

25. EDUCACION EN INSTITUTOS MILITARES

Descripción de la Situación:

Podemos dar una apreciación general de los institutos de formación militar; son las siguientes:

- * Constituyen células aisladas de la comunidad.
- * Carecen de articulación con otras formas regulares del sistema educativo formal.
- * Carecen de supervisión por parte de organismos educacionales oficiales.
- * Los alumnos incorporados son becados durante todo el transcurso de la carrera.

Consecuencias:

La formación de los jóvenes tiene como objetivo el autoconvencimiento de que su misión es la de salvar a la patria lo cual produjo, en muchas oportunidades, golpes de estado, cuando la democracia daba lógicas muestras de crisis.

Estos institutos gozan de una autonomía que los lleva a rechazar su incorporación al sistema educativo.

Falta de supervisión de sus planes y programas de estudio, por parte de los Organismos del S.E.N., por lo que muchas veces llegan a implementar contenidos que niegan la realidad histórica argentina y distorsionan conceptos como: patria, soberanía, civilidad, etc.

Falta de aceptación y tolerancia hacia las crisis de la sociedad civil.

Propuestas:

- Incorporar los institutos de formación militar al sistema educativo.
- Que el Ministerio de Educación de la Nación implemente la supervisión de planes de estudio, objetivos, contenidos, metodología, etc en los institutos de formación militar.
- Erradicar toda discriminación política, social y económica para aquellos alumnos que ingresen a estos institutos.
- Controlar el presupuesto asignado a los institutos de formación militar.
- Aceptar alumnos internos y externos en estos institutos.
- Insertar los institutos de formación militar en la comunidad, mediante tareas sociales, tales como: intercambios deportivos y culturales con los establecimientos pertenecientes a las formas regulares y particulares del sistema educativo formal, como así también con otras formas de educación no formal y con agentes y acciones sociales.

26. EDUCACION INICIAL

Descripción de la Situación:

Nuestra Provincia cuenta con una Dirección Provincial de Jardines Maternales.

Existen escasos jardines maternales.

Confusión de los jardines maternales con simples guarderías.

Falta de personal docente especializado.

Educación que se inicia desde los cuarenta y cinco (45) días de vida, hasta la edad de ingreso al nivel pre-primario y que consiste básicamente en la coordinación de movimientos, adquisición de fuerza y resistencia y adquisición del lenguaje.

Consecuencias:

La educación inicial suele interpretarse como la mera satisfacción de necesidades biológicas inmediatas (alimentación, descanso, etc.), pero no de la satisfacción de necesidades psicológicas (de seguridad, pertenencia, etc.), que sólo las puede brindar la familia.

Propuestas:

- Incluir la educación inicial en el sistema educativo formal, mediante la creación de Jardines Maternales anexos a los Jardines de Infantes, con el equipamiento e instalaciones adecuadas para atender una población que abarca desde los cuarenta y cinco días a los cuatro años de edad.
- Implementar la formación de personal especializado para la atención de Jardines Maternales.

27. No se considera.

LA ARTICULACION CON LOS NIVELES FORMALES REGULARES

Descripción de la Situación:

Articulación deficiente, en algunos casos inexistente, de las formas particulares actuales del sistema educativo formal con las formas regulares del mencionado sistema.

Falta de integración de los contenidos curriculares de las formas particulares de educación con las formas regulares del Sistema Educativo.

Consecuencias:

Dificultad en la adaptación a la metodología y régimen de estudios de las formas regulares del sistema educativo.

Propuesta:

- Articular las formas particulares del S.E.F. con las formas regulares, mediante la elaboración de un curriculum básico, común y obligatorio para todos los educandos.

No se considera.

No se considera.

FORMACION BASICA DEL PERSONAL

EN GENERAL

Descripción de la Situación:

Otorgamiento de certificados de actualización, que en la mayoría de los casos se obtienen sin la participación del docente.

Falta de elaboración de un perfil del docente en general y de cada especialidad.

Designación de docentes por antecedentes, en algunos casos y en otros, de personas sin título habilitante.

Desvalorización tanto desde el punto de vista social como económico, de la profesión docente.

Falta de remuneración justa.

Consecuencias:

Indefinición de los roles que debe asumir "el docente".

Ejercicio de la profesión docente sin cubrir los requisitos exigidos para ello.

Excesiva importancia que adquieren los certificados de actualización docente y no su desempeño académico.

Propuestas:

- Elaborar un perfil del docente, en general y en particular, atendiendo a las diversas modalidades de la enseñanza (técnica artística, comercial, etc.).
- Implementar la formación del docente en la unidad y diversidad, es decir, una formación general con materias comunes y obligatorias y una formación pedagógica con materias optativas que permitan la elección de su propia especialidad (elemental, media, de adultos, especial, etc.).
- Detectar en los alumnos aptitudes para el ejercicio de la profesión docente con la creación de un servicio de orientación, para derivarlo en caso de que fuese necesario, a ciertas especialidades como: información y documentación educativa, administración educativa, etc.

32. DOCENTES PARA EL NIVEL PRE-PRIMARIO

Descripción de la Situación:

Personas que eligen la profesión docente por tratarse de carreras cortas y con salida laboral inmediata.

La maestra jardinera, por lo general, realiza su práctica de la enseñanza en jardines modelo (salas con equipamiento adecuado y recursos necesarios), pero al enfrentarse con otras realidades (escuelas carenciadas), no saben resolver situaciones que se les presentan.

Consecuencias:

Falta de formación general específica que genera desinterés, despreocupación, falta de rendimiento, etc., en el ejercicio de la profesión.

Desvinculación entre la formación docente teórica y práctica y la realidad en la que le toca actuar.

Propuestas:

- Establecer un exámen de Ingreso riguroso y de acuerdo a las condiciones que debe reunir una maestra jardinera.
- Elaborar el perfil del docente para atender a la población comprendida entre los 45 días de vida hasta los 6 años de edad.
- Iniciar las prácticas de la enseñanza en un segundo año de estudios, acrecentándola a un año de residencia, con un semestre en es escuelas urbanas y un semestre en escuelas rurales, este último con asesoramiento y observación asidua por el profesor de prácticas, siendo becados los alumnos por el estado.

33. DOCENTES PARA EL NIVEL PRIMARIO

Descripción de la Situación:

Maestros carentes de aptitudes para tratar con los niños.

Deficiencias que afectan al sistema educativo, obligan a los docentes a desempeñarse, por razones económicas, en varios establecimientos y hasta en tres turnos, lo cual afecta su rendimiento académico.

Escasa creatividad e iniciativa para aplicar metodología activa.

Imposibilidad de ascenso para acceder a cargos jerárquicos mediante concursos.

Falta de remuneración justa.

Escasa supervisión para un adecuado asesoramiento del docente.

Falta de titularización del docente, teniendo en cuenta el lugar de residencia.

Consecuencias:

Docentes que en la mayoría de los casos son informadores de conocimientos y no formadores de personas.

Escasa dedicación a la tarea docente por diversos factores: económico, personal, etc.

Falta de incentivación e interés en el aprendizaje de nuevos métodos y técnicas.

Propuestas:

- Crear un servicio de orientación para detectar aptitudes en el futuro docente y para que tomen conciencia de que si la tarea de educar no es adecuada para ellos, puedan orientarse a otras especialidades: administración educativa, documentación educativa, etc.
- Iniciar las prácticas de la enseñanza en un segundo año de estudios, en escuelas modelos urbanas y suburbanas.

- Acrecentar el período de residencia a un año (3° año de estudios), con un segundo semestre en zonas desfavorables, etapa becada por el estado y con asesoramiento y observación continua por parte del profesor de prácticas.
- Promocionar la actualización permanente de los docentes, mediante charlas, conferencias, paneles, seminarios, etc.
- Revalorizar la profesión docente, elevando el salario y permitiendo acceder a niveles jerárquicos por concursos de oposición y antecedentes (no sólo por antigüedad).
- Promover la designación de docentes por cargo y no por horas cátedra, para lograr dedicación exclusiva a las diversas tareas que se puedan realizar dentro de la escuela.

34. DOCENTES PARA EL NIVEL MEDIO

Descripción de la situación:

Docentes que no poseen una suficiente formación básica general y pedagógica, y una vinculación adecuada entre teoría y práctica.

Carencia de docentes con vocación de servicio que les permita comprender y orientar al alumno adolescente.

Carencia de una formación pedagógica y general en los docentes de escuelas técnicas, comerciales, etc.

La antigüedad prevalece como único requisito para acceder a las cátedras.

Consecuencias:

Ejercicio de la docencia a cargo de personas que no reúnen las -- condiciones exigidas por ella.

Escaso interés e incentivación de los docentes para el trato con el adolescente.

Propuestas:

- Evitar el burocratismo para que el docente se dedique a su tarea específica.
- Renovar los cuadros docentes implementando una jubilación digna.
- Exigir la formación pedagógica para aquellas personas que trabajan en las distintas modalidades de la enseñanza artística, comercial, técnica, etc.
- Llamar a concursos docentes priorizando el mecanismo de la oposición sobre los antecedentes, con participación estudiantil con voz y voto.
- Designar docentes por cargo y no por horas cátedra.

35. DOCENTES PARA EL NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO Y NO UNIVERSITARIO

Descripción de la Situación:

Profesionales que ejercen la docencia carecen, por lo general, de formación pedagógica (abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, -- etc.), presentándose también el caso de docentes sin una formación adecuada para la investigación.

Carencia de incentivación de los docentes en ejercicio por cursos de perfeccionamiento y actualización ofrecidos por organismos internacionales u otros, ya que las invitaciones llegan tarde o no llegan a los centros alejados de las ciudades capitales.

Carencia de becas, pasantías, residencia para el perfeccionamiento y actualización del docente.

Falta de concientización del docente respecto de su permanente actualización.

Designación de docentes en el nivel terciario por horas cátedra, con título habilitante en algunos casos, y en otros de personas que no lo poseen.

Consecuencias:

Docentes que tienen dificultades para integrar la teoría con la práctica y con la realidad social.

Ejercicio de la docencia por personas que no reúnen las condiciones mínimas exigidas por ella.

Propuestas:

- Exigir a todos los docentes del nivel superior no universitario y universitario, una formación científica, teórica y práctica y una formación pedagógica.
- Implementar el sistema de cargos docentes en la enseñanza superior.
- Desburocratizar el sistema de becas, pasantías, etc., para acceder a los grandes centros alejados de la periferia.
- Remunerar justa y equitativamente el trabajo del docente.
- Acceder a los cargos docentes mediante concursos de oposición y antecedentes.

36. ADMINISTRADORES, DIRECTIVOS Y SUPERVISORES

Descripción de la Situación:

Las autoridades responsables del funcionamiento del sistema educativo, son personas con compromisos políticos y ajenas a la tarea docente.

El personal administrativo no docente, es considerado como elemento ajeno a las funciones que debe desempeñar dentro de la comunidad educativa.

Docentes con antecedentes e idoneidad para ocupar cargos jerárquicos, son desplazados con desconocimiento de sus méritos.

Concentración de autoridad y funciones en pocas personas.

Escasa movilidad en los cuadros docentes directivos.

Consecuencias:

Personal no docente que no se compromete con la comunidad educativa de la cual forma parte.

Pérdida de la creatividad y libertad, por la concentración de tareas y autoridad en pocas personas.

Falta de renovación en los cargos jerárquicos.

Personal administrativo que no realiza cursos de perfeccionamiento para aplicar una activa metodología de trabajo, por lo que la burocracia se impone a la rapidez y prestación idónea del servicio.

Propuestas:

- Considerar los antecedentes y la idoneidad para ocupar cargos directivos.
- Integrar al personal no docente al cogobierno escolar.
- Crear una carrera administrativa docente.
- Delimitar funciones y autoridad del personal directivo (directores y supervisores).
- Implementar cursos de perfeccionamiento para el personal administrativo y directivo.
- Considerando que la educación constituye un sistema, se propone la siguiente organización para nuestra Provincia:

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

SUBSECRETARIA DE EDUCACION FORMAL

SUBSECRETARIA DE EDUCACION PERMANENTE

- * Consejo de Educación Inicial
- * Consejo de Educación Elemental
- * Consejo de Educación Media
- * Consejo de Educación Superior
- * Consejo de Educación Especial
- * Consejo de Educación para Adultos
- * Consejo de Educación Artística

- * Sindicatos
- * Empresas
- * Academias Particulares
- * Asociaciones profesionales científicas y culturales
- * Asociaciones voluntarias
- * Medios de comunicación social
- * Asociaciones intermedias

37. OTROS ESPECIALISTAS

Descripción de la Situación:

No existen post-grados a nivel universitario para profesionales, cuyo apoyo es indispensable en las unidades escolares, tales como: - médicos, psicólogos, especialistas en computación, videos, etc., - orientados específicamente al campo educativo.

No hay convenios entre organismos educativos y asociaciones profesionales, como: colegios médicos, de psicólogos, de bioquímicos, etc que permitan el contacto y colaboración recíproca para el perfeccionamiento de profesionales en el campo de la educación.

Consecuencias:

Los gabinetes psicopedagógicos existentes, no responden a las expectativas depositadas en ellos por la escuela.

Ausencia del trabajo interdisciplinario en el tratamiento de la problemática educativa.

Influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la falta de apoyo técnico desde el campo de la salud.

Propuestas:

- Implementar una política adecuada destinada a brindar el apoyo técnico-científico requerido por la escuela.
- Celebrar convenios con asociaciones profesionales que hubiere en el lugar, para tratar la problemática educativa.

39. No se considera.

LA EDU

41.

42.

43.

44.

45.

46.

47.

48.

TÍTOS ESPECIALISTAS

Organización de la Educación

No existen post-gradados a nivel universitario para profesionales, como apoyo en la labor docente en las unidades escolares, tales como: médicos, psicólogos, especialistas en computación, etc.

LA EDUCACION NO FORMAL

11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.

Descripción de la Situación:

La educación no formal es considerada como un cuerpo de aprendizaje organizado, sistemático e institucional generalmente vinculado a las necesidades y búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan los diversos grupos de la sociedad. Es producto de la influencia de los medios de comunicación social que no tienen la función específica de educar; es el caso de: la radio, la televisión, centros vecinales, centros de investigación, academias particulares, etc.

Los organismos educativos de la educación formal, deberían colaborar estrechamente con las instituciones que brindan educación no formal, ya que estas últimas no toman conciencia de la importancia que tiene la educación de sus integrantes; como en el caso de los sindicatos, que sólo se ocupan de politizar a sus miembros, de empresas que lucran con el perfeccionamiento profesional, asociaciones profesionales que mantienen una estructura rígida y cerrada, clubes deportivos y sociales que sólo se preocupan de la faz competitiva y lucrativa, centros vecinales que aceptan tutorías políticas y desvirtúan su función social, y por último, asociaciones científicas y culturales que se desarrollan en círculos cerrados, imperando así un egoísmo científico y cultural.

Consecuencias:

Sindicatos con una dirigencia gremial que por lo general, carece de una preparación adecuada para el desempeño de sus funciones.

Empresas que brindan perfeccionamiento a su personal para optimizar sus producciones, sin considerar la formación integral de la persona.

Excesivo número de academias particulares con el único propósito de obtener ingresos lucrativos, generándose por lo tanto, una competencia cuantitativa y no cualitativa.

Asociaciones profesionales con gran poderío económico que facilitan a sus integrantes, el perfeccionamiento pero no el desarrollo de acciones tendientes a lograr el mejoramiento de la educación formal.

Clubes deportivos y sociales que centralizan su acción en lo competitivo y recreativo, descuidando la faz educativa.

Centros vecinales que se constituyen para el mejoramiento y desarrollo del vecindario, pero que carecen de un programa concreto que les permita trascender en la sociedad.

Centros de investigación que por su estructura rígida no facilitan la formación de discípulos, por lo que se malogran proyectos y programas.

Propuestas:

- Articular las acciones que brindan educación no formal con aquellas que ofrecen educación formal, mediante encuentros con sindicatos, empresas, asociaciones profesionales, etc., con el propósito de preparar personas representativas de tales nucleamientos que puedan plantear con claridad los problemas que aquejan a la sociedad y proponer las soluciones adecuadas para resolverlos.
- Concientizar a la sociedad para participar en forma permanente y activa en todos los acontecimientos que se produzcan en ella.

- Efectuar un relevamiento de intereses y necesidades consideradas como prioritarias para la comunidad.
- Legislar sobre radiodifusión, para que los medios de comunicación sean la expresión de nuestra cultura local, provincial, regional, nacional y latinoamericana.
- Implementar medidas y acciones para que los centros de investigación brinden soluciones y respuestas a los problemas de la comunidad.

9. No se considera.

0. No se considera.

LOS EFECTOS EDUCATIVOS DE DISTINTAS ACCIONES Y AGENTES SOCIALES

1. EN GENERAL

Descripción de la Situación:

La educación no es función exclusiva de algunos sino responsabilidad de todos, en la doble dimensión de educarse y educar. La familia es la primera responsable de la educación, pero esta tarea se prolonga y complementa con la acción que llevan a cabo numerosas instituciones educativas, como la escuela, iglesias, asociaciones intermedias, agentes sociales como los medios de comunicación, y otros grupos institucionalizados, proyectada a la comunidad a través de conferencias, cursos, trabajos, en comunidades urbanas, suburbanas y rurales.

Consecuencias:

Muchas experiencias que se realizan en la comunidad, no están orientadas ni supervisadas por las autoridades responsables, en consecuencia sus efectos positivos y/o negativos quedan librados a los

critérios de las instituciones que las promueven y al juicio libre de los receptores de la comunidad.

Propuestas:

- Supervisar el trabajo y acción de las asociaciones intermedias, -- cualquiera sea su orientación.
- Que el Ministerio de Educación, iglesias, dirección de deportes y recreación, etc. supervisen las instituciones intermedias según su orientación.

52. LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Descripción de la Situación:

En el mundo moderno, entre los agentes que llegan y mueven no sólo a la sociedad sino a cada uno de sus integrantes, encontramos los medios masivos de comunicación (cine, radio, prensa, televisión, -- etc.), que correctamente usados prestan valiosos servicios a la comunidad. Sin embargo, en la actualidad constituyen uno de los medios -- más efectivos de colonización cultural, porque están al servicio del consumo, de la pornografía, de la subversión de los valores esenciales de la familia y de la sociedad en general, del sensacionalismo -- que desvirtúa la verdad, etc., y que por lo general responden a intereses económicos particulares o estatales.

Consecuencias:

Los medios de comunicación no cumplen con su verdadera misión, -- porque no contribuyen a la formación del juicio crítico ni a la formación integral del hombre.

Propuestas:

- Que sea efectiva la libertad de prensa.

- Legislar la Ley de Radiodifusión Nacional, determinando pautas para todos los medios de comunicación social, como ser: Integración cultural, respeto por la persona y por todas las manifestaciones de la cultura popular.
- Que las realidades que se difundan tengan en cuenta las circunstancias o condiciones de las personas, el lugar y el tiempo, y otros factores.
- Exigir una óptima formación periodística para evitar que la misión de sus agentes resulte contraria al bien común.
- Defender y resguardar la libertad de información que la sociedad necesite.
- Crear instancias que favorezcan la participación, la acción integrada de todas las instituciones vinculadas con la problemática cultural y educativa.

53. LA FAMILIA

Descripción de la Situación:

La familia es la primera responsable de la educación, la primera escuela de las virtudes sociales que toda sociedad necesita y requiere.

La familia catamarqueña en especial, como fundamento esencial de la sociedad, se caracteriza por conservar sus valores y tradiciones.

La crisis socio-económica que vive el país desarticula la familia, obligando a los padres a dejar a sus hijos en manos de extraños, -- cuando no abandonados en hogares tutelares, especialmente aquellos -- que pertenecen a grupos de escasos recursos económicos.

La consideración de la familia como célula básica de la sociedad, se va modificando por la influencia de los medios de comunicación en

Los cuales no se respeta a la mujer ni a la familia, ya que apela al consumismo, la pornografía, el sensacionalismo, etc.

En la sociedad catamarqueña podemos distinguir tres tipos de familia en general:

- * La familia urbana, que vive rodeada por un ambiente más o menos artificial, con una comunicación más bien despersonalizada y un tanto masiva, con contactos secundarios e indirectos, e ingresos económicos provenientes, en la mayoría de los casos, de la administración pública y privada.
- * La familia de las zonas suburbanas o marginales, se encuentra inmersa en conglomerados habitacionales precarios, localizados en la periferia de las ciudades, lo cual implica marginalidad geográfica ecológica, sino también situaciones como: hambre, enfermedades, -- promiscuidad, etc.
- * La familia rural, se caracteriza por desarrollar una actividad preferentemente agrícola-ganadera-artesanal, expuesta en la mayoría de los casos a condiciones físicas y geográficas adversas y en estrecho contacto con la naturaleza. La comunidad donde se encuentra inserta es pequeña y su movilidad social y ocupacional escasa. Sus relaciones con el resto de la comunidad son reducidas lo que la -- lleva a un aislamiento, que no le impide demostrar solidaridad y -- hospitalidad.

Consecuencias:

Por razones económicas, sociales, culturales y morales, la familia urbana vive una crisis de identidad que le impide asumir su protagonismo en la sociedad, mientras que en las zonas marginales y rurales, el modo de vida se traduce en formas más sencillas y directas en la resolución de sus problemas locales, dado que por lo general -- al no existir medios de comunicación, queda aislada de la problemática nacional global.

La falta de relación escuela-familia, trae como consecuencia inmediata la desvinculación de ambas en cuanto a su tarea formativa.

Propuestas:

- Apoyar a la familia en cuanto a servicios de salud, educación, trabajo, estabilidad, etc., no desde un marco teórico sino mediante acciones concretas provenientes del estado nacional y provincial y de instituciones privadas, para que constituya la célula fundamental de la sociedad.
- Implementar las medidas necesarias para que la tutoría de niños y adolescentes sea ejercida, en la medida de lo posible, por los padres en forma directa.
- Concretar acciones tendientes a integrar la familia a la escuela.

54. LAS IGLESIAS

Descripción de la Situación:

Las iglesias, como agentes sociales, poseen el derecho de educar contribuyendo de esta manera, al logro de la libertad de conciencia, al progreso de la cultura, a la protección de los derechos humanos, etc.

El hombre como ser trascendente se orienta hacia la búsqueda de bienes (culturales, laborales, políticos, económicos, religiosos, etc.); éstos pueden ser brindados por distintas asociaciones: municipios, asociaciones vecinales, partidos políticos, gremios o iglesias entre otros.

Las iglesias en general, al igual que las demás asociaciones a través de las cuales el hombre trasciende, se integran a la comunidad de acuerdo a la concepción de Dios que cada una de ellas haya elaborado.

En nuestra comunidad catamarqueña existe un marcado predominio de la iglesia católica, aunque por ello dejen de actuar otras comunidades religiosas más pequeñas.

En el país se nota en los últimos años la presencia de sectas religiosas que se caracterizan en general, por el fanatismo ideológico y por actitudes y decisiones masificadoras.

Mientras que las iglesias no implementan adecuadas pautas de integración a la comunidad, por lo que no contribuyen fehacientemente a la educación de sus miembros.

Consecuencias.

Confusión, descreimiento y concepción abstracta del sentido de -- Dios en la vida del hombre.

Falta de promoción de una verdadera conciencia del hombre como -- iglesia, que deba obligatoriamente manifestar su vivencia religiosa -- en todos los ámbitos en los que se desenvuelve. Esto lleva a acen- -- tuar la escisión entre iglesia católica y otras iglesias.

Propuestas:

- Tomar en consideración, en las escuelas no católicas, la educación moral y su afirmación a través del testimonio de vida de toda la -- comunidad educativa.
- Respetar el pluralismo religioso teniendo en cuenta la libertad de culto y el derecho de educar de la familia para que sus hijos reci- -- ban la educación que responda a sus principios religiosos y mora-- les.
- Que la enseñanza religiosa se dé sin discriminaciones, como el me- -- dio más eficiente para rescatar los valores más altos de la perso- -- na humana y su religiosidad.

58. EL COOPERATIVISMO

Descripción de la Situación:

El ser humano tiene la necesidad innata de no vivir aislado, de compartir su vida y sus actos. Desde épocas muy remotas se constituyó en grupos, cuyo objetivo fue el análisis y solución de los problemas comunes que le imponía la lucha por la subsistencia. Ello además de obligarles a compartir esfuerzos, les sirvió de valioso medio para defender sus intereses.

Ese simple principio que como seres humanos necesitamos, es la base en que se apoya el cooperativismo. Por medio de él se da valor humano a las empresas y cabida justa y proyección al valor de las relaciones humanas.

Las reglas que lo rigen, dan muestras de una marcada influencia en la formación de sus seguidores. Los conceptos de libertad, democracia, equidad y respeto son pilares en los que se asientan las cooperativas.

Trasciende a la sociedad a través de sus integrantes, constituyéndose en importantes vehículos de educación.

En nuestra provincia y en el país, el espíritu cooperativista no está suficientemente desarrollado; no obstante existen leyes nacionales y provinciales que incentivan la formación de cooperativas.

La Ley Nacional N° 16.538/64, expresa: "El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia, dictará normas en los establecimientos educacionales de su dependencia y la enseñanza teórico-práctica del cooperativismo".

En Catamarca, la Ley N° 2.074/74, dice: "la enseñanza del cooperativismo se implementará con carácter obligatorio en todos los establecimientos educacionales dependientes del Consejo General de Educación". Sin embargo, el sistema educativo nacional y provincial, poco hacen para poner en práctica esta doctrina que beneficiaría en todos los aspectos al país.

Consecuencias:

El cooperativismo tiene una enorme importancia económica, social y política, que destierra el egoísmo y el individualismo. Es voluntaria y no compulsiva.

Es una escuela de democracia, con el principio de que cada hombre tiene en su voto cualquiera sea el capital que aporte.

Sin la concientización de la importancia de esta doctrina, se fomenta el individualismo y la falta de participación en la vida social, lo que origina que los que tienen más poder, impongan sus condiciones o dominen a los de menos recursos, tal el caso de nuestros productores agropecuarios o teleros que malvenden sus productos al realizar transacciones individuales.

Propuestas:

- Que se ponga en práctica las leyes vigentes de cooperativismo, y que se extiendan a todos los ciclos y modalidades del sistema educativo.
- Que se creen cooperativas de consumo escolar.
- Que desde los diferentes estamentos estatales se aliente a la formación de cooperativas con asesoramiento y control permanente.

59. No se considera.

99. No se considera.

"EL H

GRAD

SISTEMA

EDUCATI

REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO

"EL HOMBRE ARGENTINO Y EL PROYECTO NACIONAL A TRAVES DE LA ESCUELA NO GRADUADA CON ENTRENAMIENTO EN EL TRABAJO Y SALIDA LABORAL INMEDIATA"

ORGANIGRAMA

SISTEMA
EDUCATIVO

- ESCUELA INICIAL: Jardines Maternales: 1, 2 y 3 años de edad. OPTATIVO
- Jardines de Infantes: 4 y 5 años de edad. OBLIGATORIO
- ESCUELA ELEMENTAL: Primer Ciclo: 6,7,8,9 y 10 años de edad OBLIGATORIO
- Segundo Ciclo: 11,12,13 y 14 años de edad. OBLIGATORIO
- ESCUELA MEDIA: Duración 3 o 4 años, según la modalidad 15,16,17 y/o 18 años de edad. OBLIGATORIO (Salida Laboral: Capacitación en.....)
- ENSEÑANZA SUPERIOR: Terciaria: Formación de técnicos a nivel superior.
- Universitaria: Perfeccionamiento profesional.

OBJETIVOS POLITICO-SOCIALES

- Implementar una distribución y orientación adecuada al proyecto político del país, de la población escolar menor de quince años, mediante su incorporación al mundo del trabajo y ofreciéndole la posibilidad de continuar estudios en la escuela media y superior.
- Incluir en el sistema educativo la denominada Educación Inicial, para atender a la población comprendida entre los cuarenta y cinco - (45) días de vida y los seis (6) años de edad, para satisfacer necesidades propias de esta etapa del desarrollo humano.
- Prolongar el período correspondiente al actual nivel primario, a los efectos de brindar una cultura general básica, integrando la formación humanística y científica de acuerdo a objetivos que se adecuen a las etapas del desarrollo humano.
- Brindar capacitación laboral a los catorce (14) años de edad, de acuerdo a las demandas de la sociedad actual, especialmente en zonas rurales, previo relevamiento de dichas demandas y necesidades en la zona en cuestión.
- Posibilitar la continuación de estudios en la escuela media y superior, con salida laboral en cada una de ellas, para la formación de recursos humanos que necesite el país.

OBJETIVOS PSICO-PEDAGOGICOS

- Brindar un ámbito adecuado a la población escolar dentro del sistema educativo, considerando las características de cada etapa evolutiva y logre satisfacer necesidades personales y sociales de cada uno de los educandos.
- Posibilitar el descubrimiento o afianzamiento de vocaciones.

- Seleccionar y organizar contenidos para brindar una formación general básica y una formación específica que le permita al educando ingresar al mundo del trabajo, si no tiene posibilidades de continuar sus estudios.
- Elaborar un curriculum con contenidos significativos que garanticen que ningún alumno pierda la oportunidad de probarse a sí mismo en todas las actividades, tanto obligatorias como optativas.
- Evaluar y promocionar al alumno en función de los objetivos propuestos para cada uno de los ciclos del sistema educativo, sin dejar de considerar que dichos objetivos están formulados para brindar una formación integral al educando.

CAPITULO IV

PARTE IV: LA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES Y SU RENDIMIENTO.

1. EN GENERAL

Descripción de la Situación:

En general, la distribución de los servicios educacionales, no satisfacen todas las necesidades de la comunidad educativa:

a) En cuanto a la calidad de la educación:

- Centralismo y rigidez en la programación y control de la ejecución de lo programado.
- Insuficiencia de los servicios escolares, tanto pedagógicos como de apoyo destinados a la atención de la salud, de la alimentación y al desarrollo comunitario.
- Déficit de la capacitación en el personal docente para asumir las situaciones más críticas del trabajo docente: trabajo con grados múltiples, en zonas aisladas y en áreas marginales.

b) En cuanto a la infraestructura escolar y al financiamiento:

- Deterioro de la capacidad instalada existente y falta de recursos edilicios existentes para atender la expansión natural del sistema.
- Inadecuación del diseño de los edificios escolares en relación con habitat del educando y con la posibilidad de establecer relaciones humanizantes.
- Equipo escolar insuficiente (bibliotecas, laboratorios, etc.).

c) En cuanto a la situación laboral del docente:

- Falta de la necesaria valoración y dignificación de la función docente, particularmente como consecuencia de un salario injusto.

- Carencia y discontinuidad en la capacitación, actualización y perfeccionamiento docente.
- Existencia de una organización vertical controladora que cercena la libertad personal y profesional del docente.
- Marcado déficit de orientación técnica por parte de los niveles de conducción y supervisión.

Todos estos servicios en carencia, sumados a la falta de una justa distribución de los ya existentes, desde los barrios urbanos a las zonas rurales, son los que consagran las diferencias sociales y la marginación.

En particular, cada nivel fue analizado en Parte III: Items 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

Consecuencias:

Superpoblación de aulas.

Deserción escolar.

Desgranamiento.

Repetición.

Opciones prematuras.

Atrasos innecesarios.

Bajo rendimiento escolar.

Analfabetos funcionales.

Formación de los docentes sin tener en cuenta los vínculos, necesidades y problemas comunes de todo el sistema.

El crecimiento cuantitativo no está acompañado de los recursos presupuestarios requeridos, lo que afecta el funcionamiento del servicio, re particularmente en eficiencia y calidad.

Propuestas:

Descentralización administrativa en el gobierno de la unidad escolar en todos sus niveles, creando instituciones regionales y/o departamentales, con capacidad de decisión, dando a cada comunidad la

posibilidad de resolver por un lado la gran demanda educativa y por otro posibilitando que cada comunidad se sienta participante de la unidad escolar de su barrio, como una forma de solucionar la gran cantidad de alumnos en escuelas centros.

- Legislación para la escuela inicial.
- Concientizar a los padres y autoridades escolares para que haya una mejor distribución de alumnos, de acuerdo al lugar donde viven, para formar verdaderas unidades escolares.
- Trabajo conjunto de la comunidad escolar con el gabinete psico-pedagógico para evitar el desgranamiento, la repetición y elevar el índice de rendimiento.
- Que dentro de la escuela elemental, por medio del gabinete psico-pedagógico y el diagnóstico del docente, se deriven los niños a la escuela especial, para nivel de madurez superior a la normal, lo que implicaría la creación de escuelas especiales para este fin.
- Jerarquización de la función docente y asignación digna de acuerdo a su función y a la magnitud de sus responsabilidades.
- Promover el perfeccionamiento docente permanente y gratuito en diferentes lugares de la provincia; dar mayor implementación a los cursos a distancia, utilizando los medios masivos de difusión.

2. EL INGRESO, LA PROMOCION, LA REPETICION, EL ABANDONO TEMPORARIO, EL ABANDONO DEFINITIVO Y LA GRADUACION EN LOS DISTINTOS NIVELES, MODALIDADES Y CARRERAS

Descripción de la Situación:

El ingreso a todos los niveles es irrestricto. La irregular concepción de la matrícula, la falta de edificios adecuados, la falta de orientación vocacional, provocan el excedente del cupo áulico. Se trabaja con aulas superpobladas que dificultan una enseñanza personalizada, personalizada y personalizante.

La
impor
cunda
ra as
básic

No
las,
je se
zas y
escuel
miento

En
dan no
hace si
ingreso

Consecu

Al s
rio, pr
vel como
bio, lo
tudes no
cación m
vela a l
important

Las fo
sultan d
te el des
gicas, so
bajo rend

Para i
en alguna

Las condiciones socio-económicas desfavorables marginan a un grupo importante del sistema escolar, con mayor acentuación en el nivel secundario; esta situación se acentúa en el nivel superior. Se desampara así al hombre de hoy, que necesita mucho más que los conocimientos básicos de la escuela primaria.

No existen grados niveladores o lentos en la mayoría de las escuelas, lo que provoca que el grupo de niños con problemas de aprendizaje se conviertan en los eternos repetidores, ahondando sus desesperanzas y sumiéndolos en el fracaso, lo que favorece el deambular de una escuela a otra, salidas y entradas al sistema, provocando el desgranamiento escolar y más tarde la deserción, fundamentalmente.

En el ámbito universitario se observa que las carreras que se brindan no cubren las expectativas, por lo que la elección de ellas no se hace siguiendo una definida vocación, lo cual es intensificado por el ingreso irrestricto.

Consecuencias:

Al ser el nivel primario obligatorio y el pre-primario no obligatorio, produce dos actitudes de la familia: una, es considerar este nivel como un medio para liberarse de la atención del niño; otra en cambio, lo considera un despegue prematuro del seno familiar. Ambas actitudes no favorecen la concreción de los objetivos de este nivel: educación motora, orientación de la sensibilidad, socialización. Esto revela a la vez, la falta de conciencia de la familia con respecto a la importancia de estos factores como preparación del aprendizaje formal.

Las falencias que se advierten en el ingreso al nivel primario, resultan difícil de ser superadas y en muchos casos se mantienen durante el desarrollo de este nivel. Ellas, unidas a causas de tipo pedagógicas, socio-económicas, geográficas, académicas, etc., ocasionan el bajo rendimiento, la deserción escolar, el desgranamiento, etc.

Para ingresar a la enseñanza media se aplican técnicas de sorteo, en algunas circunstancias, que inducen al adolescente no beneficiado-

a inclinarse por cualquier escuela de nivel medio, sin tener en cuenta su vocación y aptitudes, y al ser obligatorio teóricamente el ciclo básico de este nivel, no es considerado por la sociedad con la importancia que ello tiene para la formación de los jóvenes.

Propuestas:

- Concientizar a la población de la necesidad de la justa distribución de alumnos en las unidades escolares de su barrio y la importancia del nivel pre-escolar en el proceso de maduración infantil.
- Suministrar los medios necesarios para la expansión natural de la infraestructura escolar.
- Proporcionar adecuada orientación profesional, según las aptitudes individuales, en la escuela elemental y en la secundaria, para posibilitar una justa distribución.
- Trabajo conjunto de la unidad escolar con el gabinete psico-pedagógico para recuperar las situaciones.
- La elección del idioma debe ser optativo.
- Ofrecer una gama de carreras en el nivel terciario que cubran las expectativas de la comunidad.
- Universidad abierta, la que tendrá sentido si se cumplen en el sistema educativo en general y en los distintos momentos: alfabetización, post-alfabetización, educación media, capacitación laboral, profesionalización y sindical. La forma profesional a la que debe atender la universidad ya viene orientada desde la escuela elemental, en cuanto a vocaciones y aptitudes. De acuerdo al proyecto que se tenga, la orientación responderá al modelo de país. Así, los cupos de las diversas carreras deberán responder a la política global lo que no hará necesario pautar ingresos restringidos o irrestringidos, puesto que accederán a ella los que demuestren vocación, aptitudes y capacitación.

1. NIVELES

Descripción

El

bados

la ca
dido e

El

de en

NIVEL
ENSEÑANZA

PRE-PRIMARIA

PRIMARIA

MEDIO

SUPERIOR

T O T

Consecuencia

El to

señanza

El to

porcenta

NIVELES EDUCATIVOS ALCANZADOS POR LA POBLACION

Descripción de la Situación:

El nivel educativo se refiere a la cantidad de grados o años aprobados en el sistema educativo formal y no refleja necesariamente ni la calidad de la educación que se ha recibido, ni lo que se ha aprendido en la vida en sociedad.

El porcentaje de personas que asistían en cada uno de los niveles de enseñanza en 1980.

NIVELES DE ENSEÑANZA	POBLACION QUE ASISTE A CADA NIVEL	PORCENTAJE DE POBLACION QUE ASISTEN A CADA NIVEL
PRE-PRIMARIO	4.431	2,49%
PRIMARIO	39.786	22,38%
MEDIO	10.317	5,80%
SUPERIOR	2.197	1,23%
TOTAL	56.731	31,90%

Consecuencias:

El total de la población que asistió a los distintos niveles de enseñanza en 1980, es de: 110.344 habitantes que significan el 62,07%.

El total de la población que nunca asistió es de 10.679, con un porcentaje de 6%.

Propuestas:

- Realizar un estudio integral que permita detectar las causas que inciden en la asistencia irregular y/o el abandono para encontrar las soluciones viables.
- Lograr que los niños más carenciados moral, social y económicamente, sean asistidos por los Institutos de menores, cuya tutela le permitirá insertarse definitivamente en el ámbito escolar y hacer de él un miembro útil para la sociedad como para su realización personal. Que estos menores sean atendidos por personal idóneo y, cumplida la etapa institucional, sean derivados a hogares sustitutos.
- Concientizar a la población que el servicio educativo que se brinda en todas las instituciones escolares es el mismo, aún siendo estas nacionales, provinciales o municipales.
- Ver Anexo Estadístico.

OS SERVI
LOS LE
COMUNAS

LOS EST
NIVELES

Descripción

JURISD

Provinc

Provinc

Provinc

Provinc

T O T A

Nacional

Nacional

Nacional

Nacional

T O T A

Nacional

Municipal

Municipal

eciben Es

fercen Do

S SERVICIOS EDUCACIONALES QUE SE BRINDAN Y LA PARTICIPACION QUE EN
LOS LE CORRESPONDE A LA NACION, LAS PROVINCIAS, LAS MUNICIPALIDADES
COMUNAS Y AL SECTOR PRIVADO

LOS ESTABLECIMIENTOS LA MATRICULA Y LOS DOCENTES EN LOS DISTINTOS
NIVELES, MODALIDADES Y CARRERAS

Descripción de la Situación:

JURISDICCION	U. ESCOLAR	NIVEL	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE DOCENTES
Provincial	117	Inicial	5.224	202
Provincial	438	Primario	45.562	2.313
Provincial	26	Medio	4.252	884
Provincial	15	Superior	650	185
T O T A L	637		55.888	3.584
Nacional	6	Inicial	800	35
Nacional	6	Primario	2.895	132
Nacional	17	Medio	9.327	1.349
Nacional	6	Terciario	907	125
T O T A L	35		13.729	1.634
Nacional	6 Facult.	Universitario	2.979	535
Municipal	6	C. Apoyo	962	
Municipal	6	T. Artesan.	445	

Escolaridad: 80.980

Docencia: 6.900

Consecuencias:

Del análisis del cuadro precedente, la relación alumno-docente parecerían correctas (20 por docente), no obstante se reconoce la concentración de población en el Departamento Capital y cabeceras de departamentos, lo que origina la superpoblación escolar en establecimientos de enseñanza media que funcionan en edificios de escuelas primarias, lo que trae aparejado situaciones de conflictos profundos en áreas técnico-pedagógicas y técnico-administrativas.

En la escuela primaria, la superpoblación se produce también porque la sociedad observa que no todas las escuelas de igual categoría, gozan de equidad en la distribución de sus servicios.

Propuestas:

- Disponer medidas necesarias para que se ponga en vigencia la redistribución del alumnado, evitando la superpoblación.
- Crear cargos docentes de materias especiales de acuerdo lo establece el reglamento para la categoría de las escuelas, porque de otra manera estamos negando la igualdad de posibilidades a los niños de desenvolver todas sus potencialidades.
- Construcción de edificios y provisión de equipamiento apropiado para las escuelas elemental y secundaria.

6. LOS SERVICIOS DE EDUCACION NO FORMAL: INSTITUCIONES QUE LOS BRINDAN, CURSOS Y ACTIVIDADES QUE OFRECEN, POBLACION QUE ASISTE

Descripción de la Situación:

Se considera educación no formal, la que, no respondiendo los lineamientos de la educación formal, se brinda como complemento de ésta contribuyendo a la formación integral del individuo, abarca el campo de las artes, la música, la danza, etc.

En nuestra Provincia funcionan numerosos centros educativos de estas características, que dependen del estado nacional, provincial o municipal y de la acción privada a través de clubes, conservatorios, centros vecinales. Se aprecia generalmente que estas actividades no están debidamente planificadas, con objetivos concretos, de manera que la formación que se adquiere sea el necesario apoyo y complemento de la educación formal.

Se advierte asimismo que estos centros no están distribuidos con equidad, encontrándose en las zonas más pobladas.

Consecuencias:

Generalmente no se logran los fines perseguidos, fundamentalmente cuando quien las ejercita es una institución con fines de lucro, debido a causas económicas.

Propuestas:

- Que las instituciones mencionadas se rijan por la normatividad de instituciones privadas.
- Es estado, a través de los organismos específicos, deberá intensificar la asistencia, promoción y supervisión de este tipo de manifestaciones.
- Promover la creación de estos centros en zonas suburbanas y rurales.

NUCLEARIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, ETC., DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES

Descripción de la Situación:

Actualmente se encuentra en funcionamiento en la provincia a nivel primario el proyecto E.M.E.R., habiéndose construido y equipado veintiocho (28) escuelas para desarrollar sus actividades, distribuidas en siete zonas.

En el nivel secundario se encuentra en implementación el proyecto E.M.E.T.A., con dos edificios: uno en la zona Este (Aljilán) y otro en la zona Oeste (Andalucía), ubicados en parcelas de 24 y 27 hectáreas respectivamente. Estos proyectos, destinados a zonas rurales, tienen por objeto brindar formación acorde a las necesidades de las distintas zonas de la provincia, buscando su propio abastecimiento y el arraigo de la población. Es responsabilidad de ellos, el dictado de cursos de perfeccionamiento docente, estudios curriculares regionalizados, formación de cooperativas escolares, brindar asistencia a la comunidad.

Consecuencias:

Con la implementación de estos planes se aprecia una creciente expectativa de las comunidades pertenecientes a las áreas de influencias de los núcleos educativos.

Propuestas:

- Continuar con el desarrollo, mejoramiento y ampliación de estos programas.
- Agregar a ellos, un sistema de alternancia que consistiría en brindar formación teórico-práctica, gradualmente a grupos de jóvenes de la comunidad, lo que garantizaría los conocimientos adquiridos en el seno familiar, perfeccionando el de sus padres. Lógicamente la supervisión docente siempre debe estar presente. Promover el perfeccionamiento de los encargados de realizar este tipo de docencia a través de becas y aportes estatales o de empresas privadas radicadas en la provincia, debiendo estar capacitado para transmitir a los alumnos el concepto de cooperativismo, como una forma de orientar a los futuros agricultores para la comercialización de los productos que obtengan con sus trabajos.

OTROS ASPECTOS DE LA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES Y SU RENDIMIENTO

Se considera que no existen otros servicios educacionales de los ya analizados en el desarrollo de este trabajo.

Se hace referencia a este tema, en el Item 8 de la Parte VII.-

CAPITULO V

PARTE V: LOS ASPECTOS PEDAGOGICOS.

01. EN GENERAL

Descripción de la Situación:

El sistema educativo actual carece de un marco teórico que fundamente y contenga los principios básicos, filosóficos y científicos que caractericen a nuestra educación como argentina, por ello es notable destacar:

- * Carencia de una filosofía que muestre con transparencia el tipo de hombre que queremos formar.
- * Ausencia de un proyecto político que haga posible llevar a la práctica los objetivos formulados en educación.
- * Falta de una pedagogía que contemple lo nacional y latinoamericano, respetando las características personales y culturales propias de nuestro pueblo.
- * No existe relación entre los enunciados y objetivos generales de la educación con los objetivos operacionales.

Consecuencias:

Esta situación acarrea la vigencia de antinomias como individuo-sociedad, escuela-sociedad, teoría y práctica. Nuestro cuerpo docente y científico fue formado para estar propenso a adquirir sin críticas, teorías y sistemas provenientes de los centros hegemónicos de poder.

Propuestas:

- Elaborar una filosofía que contenga en forma clara los fundamentos

antropológicos que permitan realizar una pedagogía nacional; esta deberá surgir de la propia comunidad, lo que no significa negar - lo que en otros tiempos y lugares se ha realizado, pero sí de reflexionar y estudiar acerca de cómo son el niño, el joven, el hombre argentino y latinoamericano.

- Concebir a la educación como la formación de una clase de hombre, en y para el trabajo, entendido esto en lo manual e intelectual.

LOS ASPECTOS CENTRALES

11. EN GENERAL

Descripción de la Situación:

El sistema educativo argentino en lo referente a sus tres niveles, carece de una planificación que posibilite el ordenamiento lógico a partir del qué?, porqué? y para qué?. Esta situación se profundiza con el afán de introducir técnicas y se continúa interrogando sobre qué tipo de hombre se quiere lograr.

Consecuencias:

El educando resulta un sujeto híbrido que se angustia ante esta inseguridad. Constantemente las autoridades educacionales elaboran proyectos desarticulados del verdadero perfil, del deber ser, del hombre argentino y por tanto la organización curricular como las metodologías aplicadas, las actividades y la evaluación, carecen de eficiencia para la formación integral que despierte vocaciones y aptitudes y lo prepare para el mundo del trabajo.

Propuestas:

- Conscientes que la educación formará en el deber ser, siempre y -

cuando se haga a partir de la realidad que es el educando y su --
circunstancia, la estructura del actual sistema educativo impele--
al alumno a un tipo de aprendizaje que no se adecúa a sus capaci--
dades y por lo tanto no las orienta; por ello proponemos la elimi--
nación de la escuela graduada.

- La escuela no graduada adquiere un tono de flexibilidad con res--
pecto a los objetivos que el estudiante debe alcanzar, despertando
vocaciones y capacitando aptitudes.
- Posibilitar que el joven y el niño adquirieran un complejo de valo--
res como: democratización, regionalización, federalismo, libera--
ción, descentralización, humanismo, trabajo, vocación.

12. LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES PROPIOS DE CADA NIVEL, CICLO, MODALIDAD Y CARRERA

Descripción de la Situación:

Se considera que los objetivos del nivel primario, a nivel nacio--
nal y provincial, si bien fueron formulados para desarrollar al ni--
ño de manera integral (en sus dimensiones bio-psico-social y espiri--
tual) es decir para que el mismo sea creativo, crítico, solidario,--
patriota, etc., insertó en una realidad enmarcada en la liberación--
nacional y acorde a las peculiaridades de nuestra región y nación,--
se visualiza en términos concretos en general:

- * Los objetivos se formularon para un todo homogéneo sin tener en --
cuenta las diferencias geográficas-históricas-socio-económicas y
culturales de los destinatarios del proceso de aprendizaje.
- * Dispersión de objetivos; no existe correlación lógica (ni verti--
cal ni horizontal).

Ejemplo: Desarticulación entre los objetivos:

- de las distintas asignaturas de un grado o curso.

- De un grado o curso con el inmediato anterior y posterior.
 - De una unidad escolar y los correspondientes al organismo central.
- * Ello conlleva una total falta de articulación en una realidad más amplia como son los distintos niveles: entre el pre-escolar y el primario, primario y secundario, secundario y terciario o universitario. De ese modo las exigencias de cada nivel no se adecúan a la preparación previa de los niños y jóvenes.
 - * Sobredimensionamiento de los objetivos que propenden al acopio de conocimientos y que no compatibiliza los intereses, posibilidades del educando (niño-jóven) las necesidades familiares, demandas -- del mercado laboral y los requerimientos regionales.
 - * Desvinculación cada vez mayor de lo teórico con la realidad en un proceso de retroalimentación sólo entre los integrantes de la élite intelectual.
 - * Aislamiento entre las distintas modalidades en todos los niveles.

Consecuencias:

En las políticas educativas, curriculum, etc. participaron -con poder de decisión y de manera exclusiva- integrantes de una élite intelectual; de allí que lo postulado tiene siempre un sesgo mesocrático de ir dirigido para la clase media y alta y no para la mayoría de la población. Por otra parte, las planificaciones institucionales e incluso las aulas se elaboraron de manera unilateral por determinadas personas y/o un grupo.

Ello condicionará la misma identidad regional y nacional al propender al predominio de la mediocridad intelectual y por ende crear un hombre alienado.

Frustración en el niño y el joven que se traduce en altos índices de ausentismo, dificultades de aprendizaje, desgranamiento y -- concluye con la deserción del sistema educativo.

Desempleo, subempleo y/o asumir roles improductivos en el mercado laboral.

Un sistema educativo que no estimula el proceso de desarrollo regional y nacional.

Propuestas:

- Que la formulación de Políticas Educativas, curriculum, planificación institucionales e incluso los de grado y/o cursos participen todos los implicados en el proceso de aprendizaje: Directivos, Docentes, Técnicos, padres y/o tutores, alumnos e integrantes de -- instituciones comunitarias. De igual modo tal coresponsabilidad -- se haga efectiva en las distintas etapas del proceso de referencias: Diagnóstico, programación propiamente dicha, ejecución y -- evaluación.
- Que los objetivos formulados sean acordes al diagnóstico del grupo humano destinatario y por ende compatible con la disponibilidad de recursos (humanos, materiales, institucionales e incluso -- financieros). Asimismo coherentes con el organismo central de Educación y con las políticas educativas regionales y nacionales.
- Que se garantice al inicio de cada año lectivo sesiones de planificación con todos los responsables de una unidad escolar más los representantes de las instituciones del medio.
- De igual modo, encuentros sucesivos entre personal docente (de -- las distintas jerarquías) y de cada nivel, con los correspondientes a nivel inmediato superior para hacer efectivo la articulación de los mismos conforme al diagnóstico de cada año lectivo -- (válido para los distintos niveles, regímenes y dependencias).
Ejemplo: Docentes del nivel pre-escolar y primario, primario y secundario, secundario y terciario o universitario.
- Esta articulación real entre los distintos niveles va a posibilitar ir vertebrando el ser nacional (Ver Parte II).

- Que se deseché la formulación de objetivos inalcanzables, a través de una selección que propenda a la factibilidad o viabilidad de los mismos. Para ello, tener en cuenta variables fundamentales del Proceso de aprendizaje: recursos, tiempo, calidad de la enseñanza, participación que genera y otra que cada realidad imponga como necesarios.
- Que se tengan presentes en el Proceso de Planificación los principios que dan sustento a toda acción racional:
 - . Principio de la Posibilidad de los fines
 - . Principio de la compatibilidad de los fines
 - . Principio de la jerarquización de los fines
 - . Principio de la adecuación de los medios con los fines
 - . Principio de la máxima eficiencia de los medios
 - . Principio de la neutralidad de los medios.
- Que el Sistema Educativo en todos sus niveles y modalidades suprima diferencias de cualquier índole en relación con los derechos - en la aproximación del conocimiento.

13. EL CURRÍCULUM, SU ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN, LOS PERIODOS LECTIVOS Y LOS CALENDARIOS ESCOLARES

Descripción de la Situación:

Si se considera al currículum como un universo que contiene: todas las actividades y aprendizajes que realiza el niño o el joven - bajo la responsabilidad de unidades escolares, incluye los siguientes elementos entre otros:

- . Calendario
- . Planes - Programas - Horarios
- . Actividades - Técnicas de evaluación
- . Diagnóstico - Infraestructura - Material didáctico
- . Maestro - Alumno
- . Maestros superiores - Director - Maestro - Comunidad.

En lo inherente a su Organización y Planificación, se considera:

- * No está armónicamente integrado (tanto a nivel vertical como horizontal).
- * No se adecúa a la realidad como materia, creando mayor desfase en lo regional y nacional.
- * No se reformulan con la periodicidad y dinámica que la evolución social impuso en cada región.
- * Los lineamientos curriculares se elaboraron para un todo discriminado sin tener en cuenta las diferencias geográficas, históricas, socio-económicas y culturales.
- * Profusión de asignaturas de carácter obligatorio que favorece el enciclopedismo sin sentido y conexión con la realidad!
- * Ausencia de contenidos fundamentales de Ética, Moral y Sociología General.
- * Estructura de grados y/o cursos cuya rigidez e inamovilidad impide atender diferencias individuales y favorecer el trabajo participativo y creativo.

Consecuencias:

Los objetivos que se formulan se desvirtúan y/o son imposibles de ser logrados.

Creación de una atomización tanto a nivel de objetivos adicivos, como de las unidades escolares y en consecuencia en contextos más globales, generando islas con rumbos inciertos.

Adquisición de conocimientos como compartimientos: están más acordes a realidades foráneas que a la realidad en que se vive (Ver Parte V - 1.2.).

Pérdida de actualidad agudizando más el abismo entre lo que se ofrece y lo que la sociedad requiere según su evolución.

Falta de estudio sobre la región y la integración adecuada al contexto nacional.

Enseñanzas parciales, limitada al área cognitiva sin proyectarse a las dimensiones psico-motriz-socio-afectivas y espiritual (Parte V - 1.4.).

Sobredimensionamiento de asignaturas que no propenden a la formación integral y ausencia de otras fundamentales para el perfil del hombre que la sociedad actual requiere (Ética-Moral-Sociología).

Propuestas:

- A los efectos de una planificación adecuada, vivencial y participativa se hace necesario en todos los niveles (primario, secundario y universitario) la creación de talleres curriculares que funcionarán en forma orgánica y sistemática con representantes de los distintos establecimientos de las unidades escolares como de la comunidad donde ellas estén inmersas.
- Que los integrantes de tales talleres tengan asimismo, la responsabilidad de planificar los encuentros (interniveles) para concretar la articulación entre los distintos niveles.
- El currículum ya organizado como un todo orgánico propenda a la formación para el mundo del trabajo a través de capacitación laboral acorde a la elección vocacional del alumno (niño o joven), -- las necesidades familiares y sociales y las demandas del mercado-laboral.
- Que contemple la proyección de las unidades escolares a la comunidad mediante centros de capacitación laboral y la escuela para padres.
- Que la organización del currículum de cada unidad escolar establezca conforme al diagnóstico pertinente, objetivos generales común a todo el grupo humano destinatario según sus propios ritmos de estudio y aprendizaje considerando al niño y joven como una integridad bio-psico-social y espiritual.
- Que en el cual no se deberá soslayar los siguientes aspectos fundamentales:

- . *Individualización: respetar las diferencias individuales para proponer experiencias que lleven a cada uno, a su plena realización y desarrollo, de manera que esas experiencias signifiquen crecimiento y no acumulación.*
- . *Socialización: para que cada uno se sienta integrante de su grupo, de su escuela y de su comunidad contribuyendo a su engrandecimiento y asumiendo un rol responsable.*
- . *Regionalización: que ligue al niño, joven y al hombre a su medio, sin parcialismos exagerados para que no pierda de vista en ninguna circunstancia que el objeto fundamental es lograr la verdadera identidad argentina.*
- *Fundamentalmente preparar al niño y al joven para asumir los valores éticos-morales y trascendentes: Dios como la instancia de la cual procede la misión de la vida.*
- *En cada una de las áreas seleccionadas como fundamentales para el logro de lo precedente contemple la formulación de profundización teniendo en cuenta intereses y preferencias de cada grupo de alumnos.*

13 b. PERIODOS LECTIVOS - HORARIOS

Descripción de la Situación:

Dada la gravitación de factores físicos (clima, inundaciones, etc.), socio-económicos (zonas rurales agrícolas-ganaderas que comprometen al trabajo del niño y/o el joven, etc.) migraciones estacionales de familias con trabajo glondrina, etc. y otros propios de las distintas comunidades, por lo que se consideran que no deben prevalecer pautas rígidas en lo atinente a año lectivo y horarios.

En consecuencia, los dos períodos lectivos:

- . Común (a la mayoría de las escuelas) de Mayo a Noviembre, y el
- . Especial que se inicia en Setiembre y se extiende hasta Mayo inclusive, no responden a las necesidades de las distintas regiones

Consecuencias:

Aprovechamiento parcial de las horas de clase dado que en determinadas zonas, los niños concurren a una o más horas de tardanza -- por razones de distancia, precariedad de los medios de transporte, - incorporación de los menores y/o jóvenes en las tareas agrícolas y/o ganaderas de la familia. La mayoría minifundistas sin capital, que apelan a los integrantes de la familia para las actividades de referencia.

Ausentismo, problemas de aprendizaje, desgranamiento, deserción escolar.

Favorece el analfabetismo funcional y la consolidación del círculo de la pobreza.

Migración hacia otras regiones en búsqueda de mejores perspectivas educacionales y laborales.

Propuestas:

- Desterrar (en todos los niveles y en las distintas jurisdicciones) pautas rígidas en lo atinente a períodos lectivos y horarios, y flexibilizarlos en relación con las necesidades de cada unidad escolar.

13 c. CALENDARIOS ESCOLARES

Descripción de la Situación:

Las observaciones realizadas coinciden con las efectuadas en Parte V - 1.3., relativo a organización y planificación del curriculum, es decir:

- * Se elaboraron sin respetar las diferencias regionales.
- * En celebraciones se considera que hay una profusión de actos que llevan a una labor complementaria con gran insumo de recursos y - que en los hechos no cumplen los objetivos fundamentales de:

- . Valoración de hechos históricos
- . Despertar el sentimiento patriótico
- . Predominio de la evocación de hechos ajenos a la historia local y regional.

Consecuencias:

Esfuerzos superfluos con costos humanos, material y en ocasiones financieros.

Focalizar la atención en lo secundario y no en lo esencial de cada acto.

Desconocimiento de figuras representativas en la historia regional y de hechos que sentaron precedentes en la misma.

Propuestas:

- Que los calendarios escolares sean elaborados al igual que los otros elementos del curriculum en los talleres comunitarios (Ver Parte V - 1.3.) y en consecuencia se adecúen en primera instancia a la realidad local y regional.
- Que los actos Forma II y III sean reemplazados por clases conforme a lo previsto por el docente y los alumnos.
- Que el niño y/o joven asuma un rol protagónico en la planificación y ejecución de tales clases (Consultas Bibliográficas, preparación de paneles, mesas redondas, material didáctico, etc.).

14. LOS CONTENIDOS TEMATICOS

Descripción de la Situación:

Los contenidos temáticos son anticuados, extensos y excesivamente teóricos. Muchos de ellos se repiten en los diferentes grados o cursos, sin profundizarlos gradualmente.

Se enseñan contenidos en forma aislada, sin establecer relaciones entre ellos, ni entre las materias que integran el plan de estudio.

Hay ausencia de otros contenidos en asignaturas que son fundamentales para la formación integral de los alumnos como los éticos, morales y sociológicos.

En las materias especiales no hay un estudio de las culturas pre hispánica en las cuales nuestra identidad nacional tiene sus raíces.

Los conocimientos generales no son aplicables a la realidad local, regional, nacional y latinoamericana.

No se efectiviza la relación entre materias especiales.

No hay una planificación integral de las materias especiales con los ejes temáticos de las materias instrumentales.

En la escuela primaria las obligaciones áulicas se recargan sobre un sólo maestro especial: el de música.

Se emplea tiempo y dinero en la enseñanza de materias cuyos contenidos temáticos no tienen razón de ser y son obsoletos, careciendo de materias especiales con orientación para una salida laboral.

Expresión oral y escrita: falta de relación en la enseñanza de la lengua hablada y lengua escrita. No se parte del diálogo o de la lectura sino que se aplica un razonamiento frío en un análisis gramatical, en el nivel primario, que no tiene la maduración lógica correspondiente.

En los niveles primarios y en los secundarios, se descuida la lectura en el aula con el correspondiente relato oral y luego escrito.

Falta de relación de la enseñanza de la lengua desde todas las asignaturas en su carácter de instrumento para acceder al conocimiento y desde la enseñanza específica de la lengua en relación con todas las asignaturas.

Se descuida la corrección idiomática en el hablar y en el escribir.

Los medios de comunicación no favorecen al modelo de una correcta expresión.

Los alumnos egresan del nivel secundario con conocimientos casuales del idioma extranjero.

Mala enseñanza por el excesivo número de alumnos en cada sección.

Alumnos que carecen del libro u cometen indisciplina, perdiendo el interés por la materia.

En algunos establecimientos se enseña tres años un idioma y dos otro.

La enseñanza de danzas folklóricas sin un profesional en la materia.

Consecuencias:

El alumno adquiere conocimientos desactualizados, no aplicables en la práctica alejándolo de la realidad en que vive y se desarrolla.

A pesar de la repetición de temas y debido al método de enseñanza los conocimientos no son integrados, ni se fijan adecuadamente.

En las materias especiales, no se agrupan los alumnos de acuerdo a sus características en los distintos niveles.

En música, la enseñanza de teoría de la música se la realiza sin una adecuada relación con el canto y no se tiende a una verdadera formación popular en lo musical.

Desconocimiento de la realidad de su zona, tanto en el aspecto geográfico, histórico y cultural, como en la producción económica - artística e intelectual. No logran establecer las relaciones que existen entre los diversos temas, ni tener un panorama que incluya a su realidad como persona para asumir su rol dentro de la sociedad.

Los contenidos de la enseñanza de la Historia en el nivel medio si bien son abarcadores de la historia universal y del proceso histórico argentino, resulta a veces abstracto, es decir alejados de la realidad concreta que vive el estudiante y su familia. En estas condiciones, el resultado es que el alumno sólo obtiene un conocimiento fragmentado y aislado de la realidad local, regional, nacional e hispanoamericana.

El educando no es capaz de resolver situaciones problemáticas ni emitir juicios críticos, ni tiene capacidad de síntesis.

No se estimula su creatividad ni su interés por la investigación.

El educando no afirma los aspectos básicos para cada nivel, pasan de la primaria a la secundaria con defectos en la articulación de sílabas en la palabra y sin capacidad en la lengua escrita (ortografía, redacción de resúmenes y síntesis), es decir sin capacidad de comprensión de textos.

Sin una expresión oral fluida y con pobreza de vocabulario.

Sin el hábito a la lectura y con una cultura limitada al ámbito de una sola especialidad.

Los medios de comunicación masiva son vacíos de contenidos culturales en relación con los valores esenciales de la comunidad regional y nacional.

Los contenidos del idioma extranjero no capacitan al alumno para el intercambio con otras culturas, ni para superar la propia.

Propuestas:

- Revisión profunda de los programas de estudio en todos los grados y cursos, que haya una buena selección de contenidos, incluyendo temas actuales y conocimientos prácticos.
- Que se evite la repetición de temas. Que se den contenidos esenciales y básicos y que sean flexibles.

- Confección de una planificación que permita la complementación e interrelación entre materias y que estén en función con los objetivos propuestos, preparando al alumno para resolver problemas u establecer relaciones con la vida.
- Que se confeccione una planificación integral de las materias especiales con los ejes temáticos de las materias instrumentales.
- Que se hagan efectiva la flexibilización horaria y temática en todos los niveles, agrupando a los alumnos por áreas.
- Distribuir los contenidos históricos-geográficos de sus respectivas zonas en todos los ciclos.
- Estudio, investigación y valorización de las culturas pre-históricas y aborígenes de la región para que concientice sobre la significación e importancia de nuestro patrimonio arqueológico.
- Contenidos temáticos con conocimiento de la realidad local, regional, nacional y latinoamericana.
- Enseñanza del folklore como materia especial con profesionales en el tema, insertándolo dentro de la cultura, desarrollando el sentido de pertenencia en ella.
- En los Conservatorios y Escuelas de Música es importante la real-necesidad de formación de orquestas y bandas por ser donde se darán las condiciones para crear departamentos de cuerdas, viento y percusión.
- Que se le dé verdadera importancia para la formación integral (física-psíquica) a las materias especiales tales como Educación Musical, Actividades Prácticas, y otras por la que el niño y/o joven demuestre su predilección.

15. LAS METODOLOGÍAS DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Descripción de la Situación:

Si bien el método deriva de un marco teórico, es sólo un instrumento, un camino que se sigue para alcanzar determinados objetivos. Una forma de abordaje que se aplica a una realidad tempo-espacial concreta y con una finalidad determinada.

Se estima que en general:

- * Se ha ido suprimiendo al tener "metodologías" como si el o los métodos fueran la primacía en el proceso de aprendizaje. Es decir, al "como hacer" antes de esclarecer "al ser", al "como-ser" y "al conocer".
- * Prevalece la aplicación de metodologías obsoletas, rígidas y aquellas que la experiencia del docente crea y aplica.
- * Predominio de metodologías centralizadas en el docente y no es el grupo humano objeto del proceso del aprendizaje.
- * Asimismo las que privilegian el trabajo individual, la actividad-mnemónica (descuidando interpelación, apelación, valoración, juicio crítico, habilidad, como habilidades de profundización en el área cognitiva).
- * Pseudo-aprendizaje del método científico.
- * Ausencia de metodologías que favorezcan la inserción del niño y/o joven en el proceso de socialización, planificación y trabajo comunitario.

Consecuencias:

En general prevalecen: clases que no favorecen la participación, creatividad y capacidad crítica.

El proceso de aprendizaje se desvirtúa convirtiéndose los alumnos en meros receptores de propuestas muchas veces incompatibles con sus intereses.

Ausencia de experiencias compartidas: lo que genera la convicción que el consenso es agresión, la participación indisciplinada y por ende la imposibilidad para arribar al consenso, en toda instancia que la van planteando.

Sobredimensionamiento de la cantidad, en desmedro de la calidad de los conocimientos acentuando la desvinculación teórica-práctica, y el acceso a la interpretación, aplicación, valorización y análisis-síntesis, como niveles de la dimensión cognitiva.

La falta de un marco teórico básico de método científico que amplie las potencialidades del niño y/o joven para su actividad fundamental en cualquier disciplina.

Imposibilidad para compatibilizar objetivos, acciones, recursos, tiempo, etc. en un proyecto personal, familiar y comunitario.

Pronuestas:

- Ofrecer al docente un panorama general de las distintas metodologías para las distintas asignaturas y formas de participación grupal organizando para ello "ferias pedagógicas" donde se expondrán diferentes metodologías y programaciones técnicas con personas con experiencia en un proceso de retroalimentación de aportes a través de videos-tapes, radio, muestras ambulantes, revistas de educación, documentos, proyectos de perfeccionamiento a distancia, para que el docente seleccione aquella metodología más conveniente para su grupo, su unidad escolar y su comunidad (acorde con el derecho de libertad que le asiste).
- Aplicación de técnicas de dinámico de grupo en las unidades escolares para garantizar el proceso de socialización en forma paralela a la madurez biosicológica.
- Asesoramiento técnico, seguimiento de evaluación de experiencias metodológicas que se está implementando para evitar la desorientación e inseguridad.

- Cursos teóricos-prácticos de perfeccionamiento a distancia sobre aspectos metodológicos. Para ello se sugiere la conformación de equipos interdisciplinarios quienes elaborarán los documentos, seleccionarán las técnicas más adecuadas y programarán encuentros presenciales de esclarecimiento, seguimiento y evaluación de experiencias.
- Introducir al niño desde la escuela primaria en las técnicas de planificación. Desde proyectos simples (ejemplo: planificar una excursión), hasta llegar a la formulación de proyectos y planes con un proceso metódico y acorde a la madurez bio-psico-social del niño o el joven.
- Se haga efectiva la integración de todas las disciplinas en las tareas de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

16. EVALUACION Y PROMOCION

Descripción de la Situación:

La evaluación es un proceso permanente y consustanciado al proceso educativo, cuya finalidad es verificar si los objetivos propuestos fueron logrados y en qué medida, en los diferentes grados o cursos, teniendo en cuenta sus diferencias individuales, conocimientos, habilidades, hábitos y apreciaciones.

Se considera que en el nivel primario la evaluación es más cuantitativa que cualitativa. Se desconoce en todos los niveles por falta de información, distintas técnicas de evaluación, recursos y estilo de conductas que se deben evaluar.

Existe una tendencia general (en el nivel primario) a evaluar de manera exclusiva la adquisición de conocimientos u no se tiene en cuenta otros indicadores para una evaluación integral del educando. Actúan como factores condicionantes, el número excesivo de alumnos en los grados y/o cursos.

Evaluación parcial del proceso enseñanza-aprendizaje, dado que no se tienen en cuenta, variables que también pueden condicionar la relación docente-alumno, Directivo-padres de familia, metodología aplicada, etc.

En la enseñanza media, los profesores no respetan los tres procesos: Integración, Recuperación y Profundización, sólo se cumple medianamente el de Recuperación.

No hay compatibilidad del viejo y el nuevo sistema en las escuelas de distintas dependencias (nacionales, provinciales y municipales). En el nivel primario se brinda un proceso de aprendizaje distorsionado que sobrevaloró el aspecto cognitivo, con metodologías obsoletas y sistemas de evaluación deficientes y parcializados que llevó a un sistema de promoción con las características enunciadas, desvirtuando los objetivos básicos del mismo y ahondando un desfase en la articulación del nivel primario y medio. En el nivel medio el actual sistema de clasificación tiende a promover alumnos, sin los conocimientos mínimos necesarios, además se ha priorizado la no deserción, antes que la formación integral del alumno.

Se confunde evaluación con calificación, si bien la evaluación sirve para calificar, implica además la integración de todos los datos que se tienen sobre el niño o el joven, sean cualitativos o cuantitativos y la comparación con los objetivos formulados determinando hasta que puntos éstos se han logrado.

La valoración no satisfactoria, regular, bueno, muy bueno y sobresaliente oculta diferencias (Ejemplo: MB: 8 y 9), que en determinadas circunstancias distorsionan los resultados de la evaluación y/o hacen discutibles el código usado (Ejemplo: elección abanderados, escoltas, etc.).

Consecuencias:

Se exalta el área cognitiva, sin tener en cuenta la afectiva y

y psicomotriz, desconociendo el desarrollo de todas las potencialidades del alumno, es decir la integridad del ser persona.

El desconocimiento de técnicas de evaluación lleva al docente, - en general, a la repetición de metodologías, formas de abordaje, de deficiente utilización de recursos, etc. sin las rectificaciones que el grupo y la dinámica del proceso mismo entraña.

El desconocimiento de las conductas a evaluar, en los distintos niveles que existen, hace que el docente seleccione conductas que favorecen el proceso de la memoria y el acopio de conocimientos de manera exclusiva.

Se evalúa al alumno en base a una prueba bimestral y/o trimestral sin tener en cuenta que tales resultados pueden estar condicionados por factores personales, familiares y/o sociales. soslayando otros indicadores que permiten apreciar el rendimiento pedagógico.

Se desestima la importancia de aspectos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje que eventualmente pueden ser determinantes para el logro o no de los objetivos propuestos.

En el secundario, al no cumplir con todas las etapas, los alumnos no logran relacionar los distintos aspectos de las unidades desarrolladas y el profesor no puede detectar las dificultades y los que alcanzan a superar no llegan a desarrollar alguna temática en especial.

Deficiente nivel de formación integral en los alumnos.

Propensión al no estudio llevándolo a la mediocridad y a un futuro fracaso, lo que implica una pérdida de conciencia del valor superador de la educación.

El sistema de evaluación, por su deficiente aplicación, permite que el docente evalúe subjetivamente beneficiando o perjudicando al alumno.

Propuestas:

- Que se perfeccione al docente en todas las etapas del proceso de aprendizaje y de manera especial en Evaluación, proporcionando los referentes teórico-prácticos de distintas modalidades, instrumentales recursos, para una evaluación integral del alumno y que implique también, todos los aspectos de este proceso.
- Que los instrumentos seleccionados para evaluar, observen pautas básicas de confiabilidad, validez, objetividad y discriminación.
- Que las actividades seleccionadas tiendan al logro de objetivos en las tres dimensiones de la conducta (cognitiva psicomotriz y socio-afectiva) que contemplen los distintos niveles de las mismas.
- Que los instrumentos de evaluación no sirvan de manera exclusiva para calificar al alumno, sino que permita:
Al docente: conocer los alumnos, determinar el logro de los objetivos, diagnosticar problemas, mejorar el aprendizaje.
Al alumno: motivar, fijar u mejorar el aprendizaje.
A las unidades escolares: calificar y promover a los alumnos u mejorar la labor escolar.
- Se propone que se aplique nuevamente la calificación numérica y se realice una evaluación permanente y personalizada para llegar a una efectiva evaluación trimestral, para promover alumnos con una sólida formación integral.

Promoción:

- Que se replantee el sistema de calificación conceptual y numérica para que no sean fines en sí mismos carentes de significados desde el punto de vista del aprendizaje. Para que descubran el logro de cada alumno con relación a los distintos objetivos. Para que cada símbolo (del tipo de código seleccionado), esté definido claramente e indique concretamente el límite entre un punto y otro de la escala.

- Que la calificación refleje la evaluación integral del alumno.
- Que la nota asignada sea un código compartido por educadores, alumnos y padres.

17. LA CONVIVENCIA Y LA DISCIPLINA

Descripción de la situación:

La convivencia y la disciplina son dos aspectos de la conducta que se encuentran muy ligados entre sí y no se pueden ni deben separar, ya que se condicionan una con la otra. En el ámbito de la escuela cualquiera sea su nivel, se debe analizar la relación que existe entre los alumnos; de los alumnos con los docentes y directivos; de los docentes entre sí y de los docentes con los padres de familia.

Los problemas de convivencia general, la falta de disciplina, -- son problemas que surgen porque los miembros de la comunidad educativa no encuentran el justo equilibrio en su relación, no hay respeto por las individualidades, cada uno quiere imponer su propio criterio, debilitando o desapareciendo las relaciones afectivas.

La falta de canalización de los impulsos, producen desbordes en los alumnos, generados por la etapa de cambio; psico-biológicos por los cuales atraviesa.

La escuela se proyecta en crisis porque sus miembros no encuentran el justo equilibrio en la relación afectiva y en la pedagógica.

Los docentes han perdido su autoridad y tratan de imponerse mediante el autoritarismo. Los padres de familia, lejos de colaborar en el logro de estos aspectos, los agudizan.

El sistema educativo no concuerda con nuestra realidad de vida, -- para convivir en la nación, en la que se goce de armonía, desterrando el desorden, el egoísmo, fomentando la disciplina, el respeto mutuo, los valores éticos, morales y religiosos.

Consecuencias:

El ambiente de la escuela y la figura de autoridad (padres, personal directivo y docente) con el educando no proporcionan los medios suficientes y aptos para que alcanzando la evolución de su afectividad afiancen el logro de sus metas personales.

Si el docente es autoritario, no mantiene el interés de su materia y no establece lazos de afectividad. e influirá negativamente dando por resultado un alumno irrespetuoso, rebelde, que deteriorará paulatinamente sus valores morales, generando actitudes negativas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Hay complejidad, deficiente articulación y falta de coordinación de las actividades interdisciplinarias en áreas dentro del establecimiento, por la vigencia de currículos rígidos, desactualizados y pocos formativos.

Propuestas:

- Dar mayor participación a la comunidad educativa en las decisiones de la escuela (según Punto V - 13) para que tomen conciencia de que la disciplina es imprescindible en un contexto educativo comunitario.
- Apoyar actividades y formas de expresión para toda la comunidad educativa, que estimule los sentimientos de valoración por la unidad escolar, despertando la conciencia y formando hábitos y aptitudes para el cumplimiento responsable de los deberes y los derechos que les son propios como miembros de la sociedad a la que pertenecen (charlas, reuniones, festivales).
- Creemos que la Circular N° 160 de la Dirección de Enseñanza Media tiende a lograr este objetivo. La propuesta es que ésta se haga efectiva en la práctica escolar.
- Formación de un consejo directivo en cada establecimiento compuesto por los representantes de docentes, no docentes, estudiantes, padres en representación igualitaria y con participación directa.

- Incluir en la planificación escolar, actividades con proyección a la comunidad que le permite al educando tener la experiencia de proyectarse como grupo, tomar conciencia de la realidad que lo rodea y en forma simultánea recoger información a fin de integrar los conocimientos mediante debates intergrupales (Visitas a un barrio, hospitales, excursiones, etc.).
- Escuchar y promover las opiniones de los padres para que sea efectiva la participación y los lleve a comprender, no solo a sus hijos sino también a otros padres y a la familia educadora.
- Debe educarse para la convivencia, desterrando el egoísmo y el desorden, fomentando la disciplina, el respeto y la solidaridad.
- Que se realice el seguimiento del alumno mediante un informe completo en conexión con la familia para determinar los problemas que el alumno pueda presentar y que lo llevan a mantenerse aislado o distante de sus compañeros.
- Arbitrar medios para contar con bibliografía de Historia, Geografía y Literatura Regionales. Podrían elaborarse textos de lectura para todos los niveles, que abarquen la currícula educativa, local y regional.
- Conocer y leer los autores catamarqueños, dotando a las Bibliotecas de bibliografía para tal fin.
- Incluir contenidos fundamentales de ética-moral y religión.
- Proporcionar al hombre del futuro: valores, normas y principios que son comunes a la humanidad y que son propios de cada cultura enmarcados en la trascendencia del hombre hacia Dios.
- Seleccionar contenidos mínimos para la formación integral de los alumnos, que abarquen todas las disciplinas, para que salgan preparados para afrontar el medio en que les toque actuar, para buscar y encontrar una lógica salida laboral.
- Fijar objetivos mínimos básicos en cada nivel, sobre dominio en el uso de la lengua oral y escrita, evaluándose para su acceso de un nivel a otro.

- Estimular la lectura rescatando el libro de lectura en la escuela primaria, fomentando el funcionamiento de la biblioteca escolar o alílica.
- Utilizar las notas periodísticas en la enseñanza y propender a la enseñanza del periodismo escolar.
- Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje con guías de observación que se concreten en informes orales y escritos.
- Dar importancia a la comprensión de textos en el nivel secundario y universitario.
- Proyección de las instituciones educativas en programas televisivos y radiales.
- Que el estudio del idioma extranjero sea optativo y que se aprenda uno solo en la enseñanza media.
- Que entre las opciones de idioma extranjero se contemplen las lenguas clásicas y aborígenes.
- Formación de bibliotecas bien equipadas con textos de idiomas extranjeros, diarios, revistas y otros, con apoyo de las embajadas, e instituciones culturales del país.

18. ORIENTACION EDUCACIONAL

Descripción de la Situación:

Tiene por objeto encauzar los estudios de los alumnos de las escuelas (en todos los grados de la enseñanza general o común; ciclo primario y medio) hacia el descubrimiento de sus aptitudes pedagógicas en aquellos estudiantes que la poseen y que pueden ser objeto de ulterior desarrollo y aprovechamiento.

Si tenemos en cuenta esta función psicopedagógica moderna, veremos que a pesar de su importancia, los docentes no utilizan este valioso instrumento para la formación integral del educando.

El docente no orienta al alumno para su incorporación y actividad en la comunidad social de su país y de su tiempo. se basa únicamente en las técnicas científicas para conocer al alumno, así como por los medios planificados que se emplean para alcanzar sus fines.

Esta falta de orientación por parte del educador crea en el educando:

- * Un desajuste entre su comportamiento y el medio en el que inevitablemente ha de vivir.
- * Falta de conocimiento y de seguridad en sí mismo.
- * Falta de toma de conciencia de sus posibilidades y de sus condiciones particulares y sociales.
- * Falta de madurez y pleno desarrollo de la personalidad.
- * Retrasos en el aprendizaje, frustraciones, angustias y frecuentes trastornos emocionales.
- * Rebeldía hacia el sistema de trabajo y disciplina.

Propuestas:

- Conocer el medio social que el sujeto frecuenta, sobre todo sus relaciones extra escolares con otros niños y jóvenes. su incorporación a grupos o pandillas que son en muchos casos, origen de graves trastornos que hacen caer al niño o al joven en una conducta delictiva.
- Charlas íntimas entre alumno y orientador, es necesario que éste conquiste la confianza y amistad, sin las cuales, todo intento se convierte en un mecanismo frío, sin efusión y sin eficacia.
- Debe existir una orientación colectiva o de grupos y que sirva para completar la orientación individual. Mediante conferencias, pláticas informales, películas educativas, desarrollo ante grupos de alumnos de actividades orientadoras educativas y vocacionales: formas diversas de actividades mediante la creación de clubes y equipos de alumnos, discusiones en grupos, etc.

11 b. ORIENTACION VOCACIONAL

Descripción de la Situación:

En el nivel primario se dieron experiencias de orientación vocacional de equipos interdisciplinarios del Consejo General de Educación, las mismas fueron aisladas, discontinuas y realizadas con grupos reducidos de niños. Por ello se considera que la mayoría de los egresados del nivel primario y que tienen posibilidades de acceder a un nivel medio de instrucción, realizaron una elección vocacional conforme:

- * a los requerimientos familiares
- * amistad con determinados compañeros
- * probable status que confieren determinadas ocupaciones
- * posibilidades de ubicación laboral, sin tener en cuenta sus propias aptitudes, preferencias y en consecuencia sin compatibilizar lo personal, familiar y social.

Consecuencias:

Elección vocacional sin criterios de racionalidad donde impera lo familiar y social en desmedro de lo personal.

Aprendizaje condicionado, con grados crecientes de frustraciones que llevar ulteriormente a la deserción del sistema o a la obtención de títulos que garantizan eficiencia y productividad del rol social futuro.

Desconocimiento total de los planes de estudio de las distintas modalidades de instrucción media.

Propuestas:

- Que los grupos interdisciplinarios planifiquen el proceso de orientación vocacional desde 5° a 7° grado, incluyendo actividades para los educandos, docentes y padres, tendientes a: Desarrollar una labor completa que posibilite una elección vocacional racional

compatible con las aptitudes, preferencias del educando y las posibilidades de inserción en el mercado laboral. Asimismo que incluya visitas guiadas a los distintos establecimientos de nivel medio o centros del CONET para conocer los planes de estudio y títulos que se otorgan, para que se los habilite o capacite.

19. OTROS ASPECTOS

LOS SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

21. EN GENERAL

22. LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION

Descripción de la Situación:

El actual sistema de administración de la educación es absolutamente centralizado, lo cual genera una frondosa burocracia que reemplaza la participación del conjunto y separa a los representantes de los distintos estamentos, del poder de decisión. Ello se visualiza desde los niveles más generales hasta los más específicos (nacional, provincial e incluso de las unidades escolares).

Consecuencias:

Lentitud en los trámites y gestiones.

Respuestas que se ofrecen sin la oportunidad que los pueblos demandan.

Superposición de esfuerzo.

Fiscalización de la atención en los aspectos complementarios y no en lo general.

Propuestas:

- Se propone la creación de un Consejo de Directores que tenga voz y voto en los temas importantes de la educación.
- Reordenamiento administrativo, que permita una mayor flexibilización de los recursos humanos en relación con las exigencias del sistema.
- Deben simplificarse los trámites y dinamizar el actual sistema burocrático administrativo, procurando que las circulares, documentos y otros tipos de comunicaciones y disposiciones lleguen oportunamente a las escuelas con la antelación necesaria a fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento de las tareas escolares.
- El organismo central debe brindar igualdad de oportunidades a todos los niños en edad escolar, como así también un trato igualitario a todas las escuelas, sean estas, provinciales, nacionales o colegios privados.
- Tanto a nivel de conducción como a nivel escuela deben implementarse los mecanismos necesarios para la democratización del servicio, brindando la posibilidad de participación de los docentes en las decisiones que les compete.
- El reordenamiento debe alcanzar también a las escuelas, ya que las unidades con mayor cantidad de alumnos deberá contar con personal administrativo, especialmente con un secretario administrativo, que atienda todo lo referente a documentación.
- Un reordenamiento minucioso y prolijo de toda la documentación escolar que no resulte imprescindible, permitirle disponer de tiempo para abordar los temas específicamente educativos y en caso de los docentes, poder preparar sus clases.

Descripción de la Situación

Se considera que dada la magnitud naturaleza (bio-psico-social) contexto de los problemas que cada unidad escolar enfrenta y por ende la singularidad que reviste a nivel de cada caso, impone la -- atención permanente de equipos interdisciplinarios.

Recomendaciones

Los servicios profesionales con que cuentan las unidades escolares actuales son escasos frente a la gran demanda de atención profesional de niños y/o jóvenes que presentan problemas de aprendizaje.

Propuestas:

- Los servicios de apoyo a la educación deberán hacerse a través de profesionales que tengan un conocimiento de la zona y también las necesidades de la escuela.
- Toda unidad educativa contará durante los distintos ciclos de la enseñanza no graduada, con un servicio interdisciplinario de profesionales que apoyen el desarrollo y vocación que el estudiante fuera manifestando. Estos tratarán en lo posible de no ser vistos como poseedores de una "verdad" que cree distancia con el alumno-aspirante.
- Si bien se hace necesario un servicio completo de profesionales, éstos deberán variar según las necesidades o afectaciones más o menos constantes que presenten los estudiantes de una zona determinada.
- El apoyo prestado por los profesionales, deberá dirigirse a orientar y dar respuestas reales que posibilite al estudiante con problemas resolverlos en su medio y a través de las distintas alternativas que el sistema educativo en sus contenidos programáticos-le ofrece.

- El servicio profesional deberá priorizar atenciones en: salud, trabajo, asistencia social, para erradicar el sondeo inútil y dar trato a que es sometido el alumno, explorando íntegramente su desarrollo psicológico en total desconocimiento con su situación personal con respecto a la familia, los amigos, el medio y las discriminaciones en tal sentido.

LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIA EDUCATIVA

Descripción de la Situación:

El estar inmersos en la comunidad educativa nos hace protagonistas de la realidad que afrontamos en materia tecnológica.

Si partimos de la base que existen escuelas donde se carece de los más elementales recursos didácticos (tiza, borrador, etc.), mucho más si observamos otros. El estado no aporta el presupuesto adecuado para la educación, dejando desamparados y carentes de recursos a las escuelas que tienen como función primordial, la formación integral ofreciendo a los alumnos las condiciones y medios básicos para el desenvolvimiento normal.

Consecuencias:

Falta de dinámica en el desarrollo de las actividades seleccionadas.

Falta de integración y de relación en los diferentes temas tratados.

Falta de entrenamiento para la observación e investigación.

Falta de aplicación de técnicas de investigación social.

Falta de capacitación de la juventud para el trabajo tecnológico y productivo.

Dependencia en lo científico-tecnológico, por cuanto no se valora

la producción nacional, imponiendo tecnologías y capitales extranjeros lo cual favorece la fuga de cerebros.

Propuestas:

- Establecer una mayor coordinación entre el desarrollo científico, tecnológico y educativo a fin de evitar la separación entre realidad y educación.
- Vivenciar los contenidos y técnicas educativas que orienten al educando para que aprenda a aprender, formando juicio crítico.
- Debe brindársele al alumno diversas metodologías que faciliten el aprendizaje y que el estado apoye su creación (por ejemplo: de laboratorios audio-visuales, discos, películas, radiofonías, televisión, proyecciones, etc.).
- Una escuela modelo a la que deberían proyectarse, tiene que contar con sala de computación donde el niño sea introducido gradualmente en la informática, con salas de música que cuenten con variados instrumentos incluidos los autóctonos, con laboratorios bien equipados que permitan la experimentación de las teorías científicas (física, química, biología, etc.).
- Con bibliotecas bien equipadas con secciones: infantil, pedagógicas, populares, etc., y de doble carácter, fijas y circulares. -- los niños deben tener una participación activa en la organización de la biblioteca, museos pedagógicos y archivos escolares, en donde habrá una exposición permanente de los trabajos seleccionados de los alumnos y el archivo de colecciones y ejemplares recolectados por los escolares en sus visitas y/o excursiones.
- Se propone la edición de revistas de divulgación técnica editadas por los mismos alumnos, donde se muestren los últimos adelantos metodológicos, en forma simple y práctica. Considerando que la ix formación puede darse en diversas formas, pero es importante que siempre responda a la verdad como principal valor, colaborando así a la formación del juicio crítico.

- Que el presupuesto educativo sea acorde a las necesidades.
- Actualización de las metodologías y tecnologías de enseñanza.
- Que la informática sea incorporada progresivamente desde el nivel inicial a fin de estimular la inteligencia del niño desde la más temprana edad. Proponiéndose en un primer nivel la resolución de juegos y a partir de un tercer nivel la enseñanza más profunda de la computadora.
- Elaboración de un plan nacional de informática, dándole carácter de interés nacional.

25. LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL AL ESCOLAR

Descripción de la Situación:

La realidad en todo el ámbito de la provincia y de nuestro país nos muestra cuan importante es contar con el apoyo profesional de asistentes sociales en cada unidad escolar. Las situaciones conflictivas dentro del ámbito familiar, sean éstas afectivas, económicas u otras, recaen en el comportamiento y rendimiento del niño y/o joven que sufre esta presión. El sistema escolar en nuestra provincia no prevé esta alternativa de apoyo social u otras de este mismo carácter.

Consecuencias:

Ausencia de medidas de prevención, asistencia, seguimiento y/o rehabilitación, lo cual genera cuadros de severidad que se tornan difíciles de tratar e irreversibles, y que las unidades escolares por sí mismas no pueden afrontar.

Imposibilidad de las unidades escolares de atenuar y/o erradicar factores condicionantes del proceso enseñanza-aprendizaje, a pesar que en el contexto se manifiestan síntomas que pueden orientar a una labor de prevención primaria.

Promuevas:

- Conformación de equipos interdisciplinarios (médico, psicopedagogos, asistentes sociales) por unidad escolar para tareas de prevención, asistencia, seguimiento y rehabilitación de niños y/o jóvenes con problemas de aprendizaje y/o conducta.
- Tal equipo deberá brindar orientación y técnicas, a los docentes y padres, conforme a los problemas detectados y garantizar una acción conjunta tendiente a revertir y/o atenuar su incidencia.

6. LOS SERVICIOS DE DEPORTE Y RECREACION

Descripción de la Situación:

Actualmente los servicios de deporte y recreación son deficientes en su infraestructura física y humana, y en su contenido, integrado lógicamente en el sistema educativo. Ausencia por cuestiones presupuestarias, de maestros especializados, que brinden a los niños vivencias claras para el desarrollo de potencialidad físico-espirituales. Discordia entre los docentes con títulos habilitantes y/o supletorio. Carencias de sustentos técnicos.

El maestro especial desestima el entorno natural argumentando -- falta de campos de deportes. En las competencias no se tienen en -- cuenta las zonas rurales.

Consecuencias:

La educación física no cumple con el rol formativo para lograr -- que el individuo llegue a su desarrollo pleno como persona. no se -- interrelaciona con otras actividades humanas de la vida de la comunidad ni tampoco escolar.

El educando no tiene entusiasmo por la participación en actividades recreativas y deportivas, adopta una posición competitiva y no-participativa para la convivencia comunitaria.

No interpreta el sentido formativo en el marco de una sana competición. No se planifica la recreación y el deporte con relación interdisciplinaria con materias curriculares.

Propuestas:

- Designación de maestros especiales con títulos docentes.
- Que la enseñanza del deporte y la recreación se integre en el sistema educativo, dando al educando la posibilidad de realizar diversas actividades al aire libre y con la realidad circundante, promoviendo la capacidad de observación y conocimiento del medio.
- Actividades integrales entre la escuela, grupos de padres, comunidad en general, aprovechando así horas de esparcimiento.
- Que se valore la posibilidad de orientación y formación que tienen las actividades recreativas y deportivas, promoviendo jornadas de vida en la naturaleza.
- Plantearse seriamente el tipo de hombre que queremos formar, por ello se hace necesario remarcar: la capacidad de juego, de distracción, de afectividad, de competitividad, de especialidad y de temple, que el deporte es capaz de formar, para manifestarse luego en grupos.

27. LOS SERVICIOS DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y DIVULGACION PEDAGOGICOS

Descripción de la Situación:

Es a toda luces evidente que la parte operativa de todos los niveles del sistema educativo, carece de información, documentación y divulgación pedagógica. Si bien los establecimientos educativos urbanos tienen acceso a algunos servicios en la zona rural, es prácticamente nula.

Consejo

Fa
en las
nuevos

Propues

- Prom
organ

- Inco
el p

- Posit
las c

- Integ
ciale

- Inclu
ción

LOS SER

Descrip

En e
diagram
de las
ral de

En

* Auser
de in
lice
reale
do co

comp
ón in

Consecuencias:

Falta de actualización docente en la fundamentación filosófica, -
en las nuevas corrientes pedagógicas, metodología en la creación de
nuevos recursos para la tarea docente.

el si
e di-
ite,
medio
comun
tie-
orna-
por-
lis-
y de
lue-

Propuestas:

- Promoción del perfeccionamiento del docente y los alumnos por los organismos responsables.
- Incorporación de la informática y la computación para facilitar el proceso de la investigación.
- Posibilitar una información rápida que debe distribuirse a todas las unidades educativas.
- Integración con otros centros de informaciones educativas provinciales, nacionales y de otros países.
- Inclusión de una especialización de postgrado en una investigación socio-educativa.

LOS SERVICIOS DE INFORMACION E INVESTIGACION SOCIO-EDUCATIVA

GOGI-
s ni-
ión y
s ur-
racti-

Descripción de la Situación:

En el nivel primario existe un departamento de investigación y -
diagramación, que centraliza la recopilación de datos provenientes -
de las distintas unidades escolares dependientes del Consejo Gene--
ral de Educación.

En general se considera que presta un servicio parcial por:

- * Ausencia de un equipo interdisciplinario que seleccione variables de indicadores en los aspectos bio-psico-sociales. Los operaciona-
lice, seleccione los instrumentos más idóneos de recopilación. --
realice el procesamiento de datos, análisis y síntesis, ofrecien-
do conclusiones integradas a la comunidad educativa.

* Falta de divulgación de conclusiones, diagnósticos para la adecuada información escolar y social.

* No promueve la realización de proyectos de investigación aplicados dentro del sistema educativo provincial.

En el nivel medio en general, existen servicios de investigación socio-educativa, que funcionan de manera formal quedando supeditadas al interés personal y a proyectos particulares que no alcanzan a difundirse al conjunto social, con excepción de las escuelas del Plan 13 que incluyen en actividades extra-clases proyectos de trabajo de campo con aplicación.

Consecuencias:

Obtención de diagnósticos parcializados del niño, escuelas y medio social.

Acopio de información que al no difundirse no orienta sobre los problemas fundamentales del sistema educativo a fin de despertar inquietudes por la investigación, la selección de alternativas de solución o realización de pronósticos.

Experiencias científicas personales o de grupos no cuentan con la supervisión del departamento pertinente, garantizando la validez y comprensión de sus resultados.

Propuestas:

- Que la labor de investigación que el sistema educativo emprenda en sus distintos niveles contemple:

. Tratamiento de temas desde una perspectiva interdisciplinaria. La realidad del niño, joven, grupo social y comunidad se expliquen en términos de interdependencia de variables.

. Diagnósticos actualizados para proporcionar pautas básicas de planificación acordes con la evolución de la sociedad.

. Cambios orientados al logro de soluciones adecuadas para sus problemas más sentidos.

- Asimismo que el sistema educativo promueva:

- . Cursos sobre métodos científicos para ofrecer los referentes teórico-prácticos del proceso de investigación.
- . La realización de proyectos de investigación aplicada en docentes con inquietudes científicas.
- . La inclinación del niño y el joven en la labor investigativa a través de un proceso gradual y sistemático que lleve al alumno a la consulta bibliográfica, fuentes documentales, instituciones, con objetivos y guías preestablecidas.
Asimismo se ha de aplicar entrevistas, cuestionarios y luego -- realizar el recuento de los mismos, etc.
- . La realización de trabajos de investigación en todas las asignaturas.
- . Formación de equipos interdisciplinarios por unidad escolar para la labor de prevención, asistencia y rehabilitación de niños y jóvenes con problemas bio-psico-sociales, y para orientación-técnica del educando.

9. OTROS SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Descripción de la Situación:

En general se considera que las unidades escolares carecen de -- los recursos mínimos para su labor científica (materiales, recursos financieros, espacio físico, etc.) y es mayor la orfandad en lo atinente a servicios de apoyo a las actividades enseñanza-aprendizaje. Ello determina que el educador eventualmente se convierta en médico psicólogo, asistente social, etc. para atenuar situaciones que exceden sus posibilidades de control y muchas veces apela a sus propias ingresos para salvar problemas de pobreza crítica. Que el grupo a su cargo quede sin atención si recurre a licencias cortas sin que los directores pueden suplantarlos por la magnitud de sus propias

Consecuencias:

Condiciona la calidad del proceso de aprendizaje al dispersar la atención del docente en problemas concomitantes e insoslayable.

Centralización de actividades inherentes o no a su rol, descuidando lo específico y esencial.

Propuestas:

- Creación de gabinetes psico-pedagógicos-médico y social para la atención de niños con problemas.
- Integración de equipos interdisciplinarios con docentes de la escuela elemental y personal del centro de cómputos, especialistas para preparar a los alumnos en el uso de la informática. Dada la importancia de la tecnología de la época actual es necesario introducir al niño en los grandes cambios a través de la computación.
- Creación de una radio-escuela en cuya programación se incluyan mesas redondas, etc., con la participación de los niños en la conducción de los programas.
- Implementar un sistema de becas para posibilitar a los alumnos -- provenientes de familias indigentes, para continuar sus estudios.
- Proveer en la planta funcional de cada unidad escolar cargos de maestros sustitutos, que tendrán la responsabilidad de suplantar a los docentes con licencias cortas.
- Creación de escuelas albergues.

AS INNOV

ii. EN

Descr

La
ni ger
recura

Nue
do inn
han cr
en los

Ale
vacion
provin

Consec

Est
lares

Propue

- Impl
acci
nal
- Que
tome

AS INNOVACIONES PEDAGOGICAS

1. EN GENERAL

Descripción de la Situación:

Las innovaciones pedagógicas no pueden ser acciones improvisadas, ni generalizadas, sin experiencias pilotos en la que se ajusten los recursos humanos y materiales y se evalúe el cambio que se proyecta.

Nuestro país en los últimos años ha venido sumando e improvisando innovaciones no integradas, ni racionales, que al ser aplicadas, han creado un stress en los docentes y una resistencia y descrédito en los alumnos.

Alertamos contra formas indiscriminadas de introducción de innovaciones pedagógicas foráneas a nuestra realidad escolar nacional y provincial.

Consecuencias:

Esto produce una inadecuación cuando se trata de unidades escolares con otra realidad.

Propuestas:

- Implementar una pedagogía que contenga un marco teórico para la acción educativa, teniendo presente la realidad provincial, nacional y latinoamericana.
- Que se rescaten las tradiciones populares, profundizándolas y se tome la esencia de la cultura universal.

32. FORMAS DE REALIZACION Y GENERALIZACION DE LA INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION PEDAGOGICA...

Descripción de la Situación:

La realización y generalización de la investigación y experimentación pedagógica, puede darse a través de formas sistemáticas y -- asistemáticas.

Consecuencias:

Esto genera un sentimiento de descreimiento general, de rebeldía de resignación, conformismo y falta de conciencia.

Propuestas:

- Los temas de investigación deben surgir de las necesidades de la comunidad y abordados por equipos multisectoriales fundados científicamente. Deben constituirse en experiencias pilotos y responder a un proyecto del sistema educativo.

33. EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES, LOS INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE Y DE OTRAS INSTITUCIONES EN LA INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION PEDAGOGICA.

Descripción de la Situación:

Las universidades como los institutos de formación de investigadores no cumplen con sus objetivos. Las investigaciones realizadas en América Latina, demuestran a las claras que existe un desajuste entre las investigaciones llevadas a cabo y las investigaciones que las necesidades del país reclama.

Consecuencias:

Falta de investigación basada en las necesidades reales.

Investigaciones deficitarias por el magro presupuesto disponible.

Falta de motivaciones (económicas, políticas, sociales, culturales), para la investigación.

Falta de comunicación entre los pocos centros de investigación del país.

Falta de cursos de perfeccionamiento para iniciar al docente como investigador.

Propuestas:

- Formar equipos de asesores y expertos para implementar el diagnóstico de la realidad y alcanzar en experiencias pilotos, los cambios que lleven a mejorar el sistema actual, en su aplicación o a un sistema nuevo de educación.
- Que los cambios, experiencias de investigación u experimentación sean canalizadas en forma sistemática a través de todos los medios masivos de comunicación.

34. LA DOCUMENTACION, INFORMACION, DIVULGACION, E INTERCAMBIO DE LAS INNOVACIONES PEDAGOGICAS

Descripción de la Situación:

Actualmente proliferan una serie de divulgaciones con respecto a jornadas, cursos, seminarios, congresos, material bibliográfico, revistas, documentos, sistema de becas, etc., totalmente desconectados con los actuales niveles educativos, a lo que debe agregarse la falta de información y buena promoción de los mismos. Todo ello debido a la falta de planificación por parte de un organismo superior que administre, dirija e informe en este sentido.

Consecuencias:

Los docentes, estudiantes o profesionales interesados se enteran

casualmente de dicha divulgación. lo que acarrea una falta de actualización y revisión del material bibliográfico existente. Esta situación va conformando un grupo elitista que maneja la información en forma circular.

Propuestas:

- Si bien se hace necesaria la creación de un Ministerio de Educación, independiente del de Justicia, a nivel nacional, y la creación del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, se hace imprescindible crear a la par un centro de planificación que se ocupe del tema innovaciones pedagógicas estudiando las necesidades de la población educativa, pero en relación con la política general del país: para que de esta forma se realice una distribución igualitaria en todas las instancias del proceso educativo.
- La difusión de tales innovaciones o material de divulgación, deberán hacerse a través de los distintos medios masivos de comunicación social.
- Estas innovaciones deberán contar con servicios de telex y bancos de datos, donde puedan renovarse fuentes de información, sobre temas de investigación y realización pedagógica.

39. OTROS ASPECTOS DE LAS INNOVACIONES PEDAGOGICAS

66

SITUACION QUE PLANTEAN DESAFIOS PARTICULARES PARA UNA RESPUESTA PEDAGOGICA ADECUADA

41. EN GENERAL

Descripción de la Situación:

La realidad que viven los centros educativos en el área rural, de fronteras y las marginales urbanas, es verdaderamente preocupante. Las escuelas sobreviven en parte por la necesidad laboral de quienes ejercen la función de enseñar, que ven día a día la migración de sus hijos por la carencia de alternativas válidas que les brinde la educación despersonalizante.

Es necesario enumerar las carencias de esta realidad:

- * Deficiente infraestructura escolar.
- * Falta de personal docente en algunas escuelas, declaradas desiertas.
- * Escuelas de personal único, que atiende de 1er. a 7mo. grado. Asimismo las de 3ra. y 4ta. categoría, que atienden grados simultáneos.
- * No cuentan con material didáctico.
- * Con respecto a los contenidos curriculares, no se adaptan a las necesidades de la zona, ni se proyectan a la formación del niño.

Consecuencias:

Los esfuerzos personales e institucionales son insuficientes para dar respuestas a la educación en estas zonas, en el aspecto cultural y económico.

No existe asesoramiento técnico de cooperativismo que posibilite la creación de cooperativas educativas con capacitación específica en los distintos niveles de enseñanza.

Propuestas:

- Que el docente de áreas rurales reciba perfeccionamiento por intermedio de becas para cursos en épocas de vacaciones.
- Que se asigne un plus a los docentes rurales como gozar otros agentes de reparticiones estatales.

- Que se extiendan los servicios de educación especial y de educación del adulto.
- Que existan equipos de orientación permanente para la planificación curricular de los establecimientos educativos que reclaman desafíos pedagógicos adecuados, evitando las desviaciones de objetivos de conocimiento y relacionando los problemas de cada realidad.
- Que se dé orientación de cooperativismo para que el maestro y el profesor pueda hacer efectiva la creación de cooperativas educativas.
- Que se incorpore al sistema de educación a distancia, en lo que corresponde a la escuela superior, como un servicio educativo a estas zonas.

42. LAS AREAS RURALES

Descripción de la Situación:

Las áreas rurales están saturadas de escuelas con modalidades tradicionales con grados simultáneos que no cumplen con su finalidad o sea con una salida laboral inmediata.

Hay un elevado número de alumnos con problemas de tipo emocional por hogares mal constituidos, por escasos recursos económicos, hijos de padres alcohólicos, promiscuidad, mala alimentación, escaso nivel cultural, lo que no permite continuar con una formación cultural completa a la que brinda la enseñanza sistemática. Falta de bibliotecas escolares y públicas.

La geografía de nuestra provincia, tan característica por sus montañas y valle hace difícil la comunicación entre los centros urbanos y la zona rural, el mal estado de los caminos, la falta de medios de comunicación y transporte, la infraestructura escolar obsoleta, antipedagógica, antihigiénicas, no permiten alcanzar categorización a la escuela y a la educación.

Consecuencias:

Determinan la deserción escolar, el ingreso tardío, el bajo porcentaje de asimilación por lo que la escuela no satisface las necesidades físico-culturales del educando y del medio.

Estas situaciones crean una indiferencia cultural y deriva en -- consecuencias negativas personales y sociales para la provincia.

Propuestas:

- Creación de escuelas de jornadas completa y orientación conforme a las necesidades de la zona, para mejor aprovechamiento de los recursos naturales.
- Escuelas para padres.
- Docentes capacitados en distintas especialidades que respondan a las expectativas de la zona.
- Acrecentar la relación escuela-hogar.
- Asignación de asistencia social y gabinete psico-pedagógico a las escuelas.
- Proyección política hacia el medio socio-económico.
- Creación de jardines de infantes en toda la comunidad rural.
- Que la escuela se proyecte a la comunidad con huertas escolares.
- Creación de escuelas para adultos, conforme al sistema de educación no graduada y con las orientaciones necesarias a la realidad de la zona.
- Creación de escuelas especiales en todos los departamentos.
- Creación de escuelas albergues.
- Nuclearización de escuelas en zonas rurales.

43. LAS AREAS MARGINALES URBANAS

Descripción de la Situación:

Estas áreas presentan grandes problemas como la pobreza, el hacinamiento, delincuencia juvenil, drogas, desnutrición, desintegración familiar, etc.

Se advierte en ellas falta de garantías en el compromiso del educador en su relación con el educando, falta de integración y participación de los mismos en el mejoramiento de su situación.

Falta de capacitación laboral específica y la posibilidad de que las mismas puedan ser aplicadas por los ciudadanos, olvidándose de la solidaridad y la creatividad de la comunidad.

Consecuencias:

Las escuelas o centros educativos ubicados en estas zonas, no reciben la población de las mismas en cuanto a la disciplina, asistencia y orientación.

La diversidad de problemas de los jóvenes a los que el núcleo familiar no da el soporte afectivo e integrador. La sociedad que no estimula hábitos de orden y trabajo.

Propuestas:

- Que las escuelas reciban la población marginal de estas zonas urbanas y tengan el apoyo del gabinete psicopedagógico indispensable para resolver complejos problemas de orientación.
- Que las escuelas se proyecten a la familia mediante cursos para padres.
- Que se organice una política educacional que apoye:
 - . creación de talleres
 - . fomentar y capacitar los recursos humanos con el fin de que estas áreas no queden desprotegidas.

- . Fomentar el uso de tecnologías acordes a su ámbito, contrarestando el aislamiento.
- . Coordinar con las escuelas urbanas para posibilitar la adaptación del educando al medio.

44. LAS AREAS DE FRONTERA

Descripción de la Situación:

Las áreas de frontera constituyen zonas que por su distancia a los grandes centros poblacionales sufren falta de medios económicos propios y dependen muchas veces de que los aportes centrales lleguen a término. Es así como en estas áreas se produce la incorporación inconsciente de costumbres y hábitos de pueblos vecinos, olvidándose en parte la escasa identidad nacional.

Baja densidad poblacional.

Extensión relativa del territorio.

Consecuencias:

Disminución de la calidad de vida, por falta de servicios y medios de comunicación.

Economía centrada en la explotación primaria (agricultura, pequeña ganadería) y terciaria (comercio, administración pública).

Falta de desarrollo industrial.

Población sujeta a la influencia de medios de comunicación foráneos.

Escuelas dispersas sin suficiente infraestructura, equipamiento y supervisión.

Posibilidad de que sea declarada área de frontera, lo que supone asistencia fiscal, financiera y técnica, para el desarrollo.

- Propuestas:

- Para revertir esta situación, es necesario la creación de escuelas descentralizadas del poder central, con personal y recursos necesarios, que lleven a los educadores y educandos a concientizarse de los temas locales y nacionales.
- Promover la Integración latinoamericana.
- Rescatar y valorar nuestra cultura; fomentar y capacitar los recursos humanos con el fin de que estas áreas no queden desprotegidas.
- Fomentar el uso de tecnologías acordes a su ámbito (energía no convencional, etc.)
- Contrarrestar el aislamiento.
- Acentuar el intercambio escolar recíproco entre establecimientos educacionales de ambos países fronterizos, a fin de propender al acercamiento mutuo y al tránsito y conocimiento de los vastos espacios intermedios.

45. LOS GRUPOS ABORIGENES

Descripción de la Situación:

La existencia de grupos aborígenes, en la República Argentina, es una realidad. Estos grupos humanos están abandonados a su suerte y absolutamente marginados de los bienes políticos, sociales, económicos y culturales.

Estas comunidades aborígenes son el último reservorio de ricas y casi extinguidas culturas que son nuestras y que intereses ajenos a nuestro ser nacional están empeñadas en hacerlas morir.

Estos grupos han sido tratados con un singular paternalismo, con un marcado criterio etnocéntrico.

Muchos artesanos de esta cultura autóctona aún subsisten.

Existen en algunas regiones del país, instrumentos legales que propenden a la integración de estas comunidades al resto de la sociedad.

La escuela, en general, se ha preocupado por este sector de la comunidad, pero los medios científicos y técnicos son insuficientes para realizar una verdadera culturalización de estos grupos humanos.

Consecuencias:

La sociedad no se interesó de estos grupos, toda vez que desconoció o negó su existencia, razón por la cual permanecieron en la más absoluta de las marginaciones.

Los artesanos y su extraordinaria riqueza creativa o imaginativa lentamente van camino a la desaparición.

Propuestas:

- Porque los grupos aborígenes son seres humanos, ciudadanos argentinos, los verdaderos dueños de la tierra y el origen de nuestra cultura autóctona, el estado debe asumir la responsabilidad de -- promocionar, proteger y preservar las comunidades aborígenes.
- Para ello, deben procurarse los medios, la capacitación técnica y el financiamiento necesario para que los mismos herederos de nuestras culturas marginadas sean los responsables de su renacimiento y puedan ingresar con voz propia en el imprescindible diálogo de culturas que reclamen la formación de nuestra identidad nacional.
- Se deberá revalorizar las lenguas indígenas, promoviendo su enseñanza y el derecho al bilingüismo.
- Se creará el Mercado Nacional de Artesanías.
- Se debe propender la creación de cooperativas de artesanos aborígenes.
- Se debe asistir técnica y económicamente a los artesanos de nuestra provincia y la nación.

**49. OTRAS SITUACIONES QUE PLANTEAN DESAFIOS PARTICULARES PARA UNA RES-
PUESTA PEDAGOGICA ADECUADA**

00

99. OTROS ASPECTOS PEDAGOGICOS

00

C A P I T U L O VI

PARTE VI: LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION.

01. EN GENERAL

Descripción de la Situación.

La administración educativa es la parte de la administración general encargada del quehacer educativo.

Como proceso la constituyen tres factores: el humano, el estructural, el económico, que deben ser coordinados y controlados.

La administración educativa del país presenta un carácter centralista, vertical y muchas veces realizada por gente ineficaz. Esto muestra día a día la afirmación de la burocracia para lograr los objetivos propuestos, sobre todo en lo que se refiere al orden nacional.

Si bien la provincia sigue con la temática de centralismo y verticalidad cuenta con un proyecto denominado "Programa de Descentralización y Regionalización" de servicios educativos del área del -- Consejo General de Educación, de donde depende todo el servicio de enseñanza primaria pública y privada.

En el Nivel Medio y Terciario también se están realizando proyectos de descentralización.

En relación con el factor económico, la provincia cuenta con una disposición constitucional que dispone para educación del 20% como tope y como mínimo el 12% (uno de los más altos del país).

No obstante la provincia carece de una planificación racional -- que permita elaborar cuadros estadísticos por falencias en su organización.

Consecuencias:

Por la estructura centralista y vertical, sumada a las limitaciones económicas, no produce resultados positivos y no hay efectivos canales de comunicación en relación con los niveles jerárquicos, referidos a control y evaluación dentro del sistema total.

Propuestas:

- Reorganizar la administración del sistema educativo, descentralizando la autoridad en todos los niveles, concretando una verdadera división del trabajo y compartiendo responsabilidades, como se propone con el proyecto educativo de Profesores de Tiempo Completo, ya experimentando por varias escuelas del país.

02. EL PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL (DOCENTE Y NO DOCENTE)

Descripción de la Situación:

No existe un plan coherente de perfeccionamiento docente en ninguno de los niveles, docentes y no docentes.

El personal no docente es considerado un empleado administrativo que no se compromete con las acciones específicamente académicas.

Propuestas:

- Teniendo en cuenta los objetivos del sistema educativo, la posibilidad de perfeccionarse deberá ser mediante un sistema de cursos-sistematizados y de acuerdo a las necesidades de la región.
- Que se elabore un plan de perfeccionamiento con una duración de dos años por lo menos, para proveer las variables de expectativas que pueden plantearse en relación con los docentes de cada zona.

03. EL REGIMEN LABORAL DEL PERSONAL (DOCENTE Y NO DOCENTE)

Descripción de la Situación:

La situación económica, la crisis cultural, la desvalorización del papel de la educación dentro del contexto nacional, ha producido en el personal docente y no docente una situación de angustia e insatisfacción que incide permanentemente en el régimen laboral.

Consecuencias:

La crisis descrita ha motivado que se resienta todo el aparato educativo, en desmedro de toda una sociedad.

Propuestas:

- Jerarquizar la carrera docente, relacionándola con los salarios.
- Que se revea y actualice el Estatuto del Docente Nacional y Provincial en el apartado referido a las remuneraciones, contemplando las necesidades y exigencias del docente en su región.

04. LA INFRAESTRUCTURA FISICA ESCOLAR Y NO ESCOLAR, Y SU EQUIPAMIENTO

Descripción de la Situación:

Se advierte una deficiente infraestructura física escolar y no escolar, que no contempla la realidad regional, sino que se hacen planificaciones de las grandes ciudades hacia el interior, sin contemplar las características de cada región, como así también el hábitat natural de la población educativa.

Consecuencias:

La eficacia y rendimiento de todo el sistema se ha resentido, resultando muchas veces ineficiente.

Propuestas:

- Que la infraestructura física escolar se planifique en un todo de acuerdo a los objetivos del sistema educativo, teniendo en cuenta el hábitat natural y regional para que sirva de apoyatura eficiente al desarrollo de la vida, que es el objetivo esencial para el cual debe prepararse al niño.
- Que se revitalicen los convenios entre infraestructura escolar y las municipalidades de cada zona.

05. LA EVALUACION Y CONTROL DE LA CALIDAD PEDAGÓGICA

Descripción de la Situación:

Por el centralismo, verticalidad y el gran crecimiento demográfico no se cuenta con estadísticas fehacientes para evaluar las diversas tareas del quehacer educativo en cuanto a los resultados de la calidad pedagógica actual.

No existe control, prolijidad, y como consecuencia no se cuenta con resultados objetivos.

Consecuencias:

Es imposible evaluar los resultados en las condiciones descritas y por lo tanto no se pueden dar alternativas de solución.

Propuestas:

- Que se imaginen y diseñen instrumentos utilizando los recursos de la estadística y la informática, por parte de los organismos pedagógicos correspondientes, para obtener resultados coherentes que permitan corregir o afirmar objetivos del sistema educativo.

06. LA EVALUACION Y CONTROL DE LA CALIDAD DE GESTION DE LOS RECURSOS

Descripción de la Situación:

Como corresponde a áreas específicas y casi nunca conocidas por la comunidad en cuanto a ingresos y a egresos, resulta imposible de terminar cuáles son los recursos con que se cuenta.

Recursos que la mayoría de las veces no responden a las necesidades de la región donde se aplican y también resultan escasos.

Consecuencias:

La falta de publicidad descripta en el diagnóstico trae aparejado el desconocimiento global de los mismos.

Propuestas:

- Aceptada la descentralización y regionalización del sistema educativo, se impone con ese mismo criterio la implementación de un -- instrumento adecuado a las exigencias de cada comunidad para que haga efectivo el control y evaluación del uso de recursos, entendiéndose por esto lo relacionado con el aspecto físico y el equipamiento material de la unidad escolar.

07. LA EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

Ver: 6.6. y 7.8.

Propuestas:

- Reafirmar un control prolijo de la gestión de recursos aplicando las leyes existentes en la ejecución de acciones concretas.

08. LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO DE LA EDUCACION

Descripción de la Situación:

En los últimos años se ha hecho un verdadero culto a las planificaciones y objetivos, que la mayoría de las veces, por lo extensas y prolijas no son más que obras de laboratorio, es decir, no hay -- una planificación o planificaciones coherentes y racionales que contemplen la región donde debe estar inserta.

Consecuencias:

No se comprueban los resultados y es imposible la evaluación, -- por lo tanto no hay posibilidades de alternativas de solución.

Propuestas:

Ante la situación explicada y como alternativa de solución, se propone:

- La descentralización administrativa.
- La creación de carreras a nivel terciario que contemplen toda la problemática administrativa para que el docente realice la tarea para la que fue preparado: enseñar, investigar, etc. y no ser un mero instrumento administrativo.
- A modo de ilustración, se presentan las materias o ítems que podrían considerarse:
 - . Planeamiento institucional
 - . Los procedimientos del planeamiento institucional
 - . Estructuras formales e informales de la escuela
 - . Conducción general del alumno
 - . Los reconocimientos de estudios parciales
 - . Normas reglamentarias sobre el personal
 - . La conducción del personal
 - . Psicología general y laboral

- . La infraestructura escolar
- . El régimen financiero de la escuela
- . Normas reglamentarias contables
- . Normas reglamentarias sobre reconocimientos y aportes
- . La evaluación institucional
- . Teorías sobre el aprendizaje
- . Realización del aprendizaje
- . La investigación en la escuela
- . Dactilografía
- . Leyes
- . Tecnología auxiliar
- . Evaluación: sus técnicas
- . Estadística descriptiva-combinatoria-probabilidad
- . La informática aplicada a la administración educativa
- . La supervisión
- . Materias de contenido sugeridas por técnicas en administración.

09. No se consideró

C A P I T U L O V I I

PARTE VII: GOBIERNO Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION

01. EN GENERAL

Descripción de la Situación:

Falta una ley general de educación; la educación media y la terciaria no universitaria, no cuentan con un régimen legal específico.

La Constitución Nacional ha consagrado principios generales que constituyen un plexo normativo que pudo haber sido fundamento adecuado de una legislación orgánica general educativa, lo que sin embargo no aconteció.

No han faltado proyectos que no han llegado a una concreción y que no fueron precedidos de una discusión nacional.

Sólo la Educación Técnica está regida en algunos aspectos por la Ley N° 15.240 de 1958, que creó el CONET, y la privada también en algunos aspectos, por la Ley N° 13.047 de 1947, el ordenamiento legal en vigencia para el resto de escuelas medias se llama Reglamento General para los establecimientos de enseñanza secundaria, Normal y Especial, aprobado en 1957, bajo un gobierno de facto, que, aunque ha sufrido algunas modificaciones, su estructura y su espíritu no ha cambiado.

Consecuencias:

Desorden, falta de organización, de articulación, comunicación e información.

02. L

B

R

D

b

l

Propuestas:

- Que el Congreso de la Nación, dicte normas básicas comunes para asegurar la unidad, funcionalidad y eficiencia del sistema, pero nunca establecer un régimen legal único y uniforme para el Sistema Educativo Argentino, todo.

Este régimen normativo básico, no debe ser otra cosa que una ley general, federal y orgánica de educación, que sea como la columna vertebral, no un digesto que contenga cuanto norma existe.

Debe estar inspirada en los principios de la Constitución Nacional a la luz de la experiencia histórica y de la realidad social, científica y pedagógica que nos toca vivir.

Debe asegurar el respeto a los derechos humanos, la defensa de la democracia participativa y el proyecto de liberación nacional y social, la función del estado como indelegable e inalienable para sostener, dirigir y supervisar las formas institucionales de educación (llámese estatal o privada), asegurando sus beneficios para todos los habitantes. Garantizará la enseñanza gratuita, criterios de asistencialidad para atender situaciones críticas, derivadas de la realidad socio-económica.

02. LA DISTRIBUCION DE ATRIBUCIONES ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS DE PROVINCIA Y LOS MUNICIPIOS, Y ENTRE LOS DISTINTOS PODERES (EJECUTIVO LEGISLATIVO Y JUDICIAL) EN CADA JURISDICCION

Descripción de la Situación:

Podemos destacar el incoherente reparto de funciones y responsabilidades entre los gobiernos nacional, provincial y municipal, en los servicios educativos secundarios y terciarios no universitarios.

Las reformas educativas que se elaboran en los gobiernos provin-

ciales, acorde con sus necesidades, sólo tienen aplicación en escuelas de su jurisdicción, de modo que en un mismo territorio coexisten dos sistemas educativos paralelos.

Con la coexistencia de jurisdicciones se dificulta el planeamiento, con lo cual el sistema queda condenado a la improvisación crónica.

La falta de articulación entre los niveles, que determina una brusca transición, no puede ser resuelta unilateralmente por una provincia, sin un acuerdo previo con la Nación.

La Constitución Nacional faculta al Congreso de la Nación (Artículo 67, Inciso 16) a dictar planes de enseñanza general y universitaria aunque en la práctica nunca lo hizo, por la impresión de la expresión Enseñanza General.

Consecuencias:

Falencia normativa que produce incertidumbre.

Superposición de jurisdicciones y falta de participación de la comunidad.

Propuestas:

- Descentralización operativa y en consecuencia transferencia de los servicios educativos nacionales a las jurisdicciones locales, en los niveles medio y terciario no universitario para lo cual están preparadas las provincias, ya que en la actualidad manejan un elevado porcentaje de establecimientos educacionales secundarios y terciarios no universitarios no oficiales.
- Distribución financiera que permita a las provincias hacerse cargo de esos establecimientos.
- Descentralización normativa que cada provincia dicte sus normas constitucionales y legales, en materia de educación, en base a la Constitución Nacional y a la Ley Orgánica Federal.

- Regionalización y descentralización de las supervisiones y administraciones, como forma de materializar el federalismo interno.
- El nivel universitario puede quedar en manos de la nación, porque las grandes universidades, por su alumnado y radio de influencia, resultan interjurisdiccionales.
- Creación del Ministerio de Educación de la Nación, independiente de el de Justicia.
- Creación del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia, del que dependerían el Consejo de Cultura, el Consejo de Educación Primaria y el Consejo de Educación Superior, con gobierno colegiado y participación democrática.

03. LA EDUCACION PUBLICA Y LA EDUCACION PRIVADA

Descripción de la Situación:

A casi un siglo del Primer Congreso Pedagógico Nacional de 1882, pareciera que el tiempo es el único distante y no aquellos tres modelos que pugnaban en la interpretación de la realidad, necesidades e intereses de los argentinos comprometidos en ese debate.

Esas líneas surgen y surgen hoy de grandes interrogantes como:

- * ¿Quién debe controlar la educación?, el Estado, las Instituciones Privadas con solvencia económica o las agrupaciones de vecinos -- (el pueblo).
- * ¿La participación económica del estado será fundamental o secundaria?
- * ¿La educación ha de ser libre o laica?

Grandes interrogantes y grandes preocupaciones pero con una Argentina diferente, donde algunos de estos modelos han logrado convivir o al menos han pretendido hacerlo a lo largo de ese siglo.

A ello debe sumarse aquella ley que en 1958 equiparó los títulos extendidos por universidades privadas con los otorgados por las organizaciones educativas estatales. Esto permitió la proliferación de organismos no estatales, a tal punto que hoy de cada cuatro alumnos, uno concurre a una escuela privada.

El Primer Congreso Pedagógico Nacional se definió por el laicismo y por el sistenimiento económico estatal de la educación y por la escuela pública.

Pero los años transcurridos mostraron que el Laicismo fue una forma de distraer al pueblo de aquellos otros intereses de la Argentina liberal del 80 que no tenían un claro sentido nacional, y son estos intereses los que realmente se pusieron en práctica desde que se aprueba en el Congreso Pedagógico la Educación Pública, Gratuita y Laica en 1884.

Es decir que aquel llamado de los Congresales católicos, cuando se retiran de las deliberaciones afirmando se quería hacer prevalecer la escuela sin Dios, dió muestras de no ser así, cuando la Argentina posterior comprende que la neutralidad religiosa facilitó el camino del materialismo y la falta de cohesión de un pueblo alrededor de su religiosidad, llevado a cabo por el sentimiento de los docentes que comprendieron que estos valores debían insertarse a pesar de la ley.

En nuestro país coexisten la educación estatal y la privada alcanzando esta última el 25% del sistema educativo nacional con respecto a cantidad de establecimientos, personal ocupado y alumnos. Si entendemos al mandato constitucional que establece que el pueblo debe tener acceso a todas las fuentes del conocimiento y a todos los centros de enseñanza que contribuyan a crear una conciencia nacional, no podemos negar que la escuela pública y la privada constituyen en este momento dos fuerzas que concurren a atender la gran demanda educativa.

Consecuencias:

La existencia de una pluralidad de instituciones educativas, tanto estatales como privadas, no significan a priori, que existen varios sistemas educativos en pugna. Esto pareciera ser hoy así, por la ausencia de una ley general de educación que debe abarcar a todas las instituciones, actualmente es notable observar que los institutos privados vienen a atender las necesidades no sólo de la demanda educativa actual, sino a suplir la falta de profesionalidad que el sistema contempla. Asimismo se observan discriminaciones con respecto al ingreso, tanto de estudiantes como de docentes, a la enseñanza privada.

La actual subsidiaridad, que el estado realiza a las instituciones privadas no alcanzan a paliar las necesidades del conjunto de la unidad escolar, razón por la que esta debe exigir una cuota de pago en el ingreso y mensualmente. La escuela pública no contempla la preparación trascendental, con la libertad que la constitución establece para todos los cultos religiosos oficializados.

El actual sistema educativo, con su carácter enciclopedista, que forma a un alumno hipotético, deja de lado las vocaciones y aptitudes de los estudiantes que deben ingresar a la escuela privada para recibir cierta profesionalización y buen nivel.

Propuestas

- El Estado deberá dirigir, supervisar y sostener económicamente a la educación tanto a la pública como a la privada, siempre que esta no lo hagan con fines de lucro.
- Deberá existir libertad y posibilidades igualitarias para acceder a todo tipo de enseñanza y a todo tipo de institución, que esté al servicio de educar para el proyecto nacional.
- La escuela pública deberá prever la formación religiosa, incorporando a su curriculum la diversidad de cultos como una forma de -

educar con respeto en la fe.

Esta diversidad de cultos oficializados deberán dictarse en el caso de ser requeridos, por personal especializado y en carácter de *ad-honorem* tal cual lo establece nuestra Constitución Provincial en el Artículo 265. Esta enseñanza religiosa deberá adaptarse a la metodología y estrategias de evaluación del sistema educativo.

- Según el carácter del financiamiento por parte del Estado, se hablará ya de escuelas mixtas (privadas).
- El nuevo sistema educativo de enseñanza no gratuita permitirá poco a poco ir generando las demandas profesionales y de habilitación para el mundo del trabajo que actualmente ofrece la escuela privada.

(*)

04. LOS ORGANISMOS CENTRALES, INTERMEDIOS Y DE LAS UNIDADES ESCOLARES EN CADA JURISDICCION

Descripción de la Situación:

Los obstáculos más serios que traban el funcionamiento del sistema educativo Argentino son de orden institucional.

La escuela argentina padece de burocratismo y falta de participación.

Inorganicidad del sistema, reducido en la práctica a la yuxtaposición de subsistemas.

Consecuencias:

Desorganización institucional del Sistema Educativo Argentino en su aspecto operativo (administración de establecimientos educativos oficiales y supervisión de los privados) y normativo (normas y leyes que rigen el sistema).

Propuestas:

- Reducir la burocracia administrativa y la coexistencia de niveles de gobierno con similares atribuciones.

05. LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN EL GOBIERNO DE LA EDUCACION

Descripción de la Situación:

Falta de democracia dentro del Sistema Escolar.

No hay participación efectiva y directa de padres, estudiantes y docentes, se está luchando por el cogobierno escolar.

Consecuencia:

Poco compromiso de los educandos y de la comunidad con la escuela.

Propuestas:

- El gobierno de la educación debe ser colegiado y organizado de tal forma que garantice la participación en las determinaciones y responsabilidades de la educación, en forma igualitaria, por parte de todos los interesados en todos los niveles y modalidades, - sean estos padres, docentes, alumnos, asociaciones, etc.
Por lo tanto, creemos que el cogobierno debe extenderse a todos los niveles del sistema educativo.
- Que el sistema educativo responda a una política nacional claramente definida desde los más altos niveles de conducción, y al mismo tiempo deje lugar para la participación y creatividad.
- Que se afirme la enseñanza dogmática.

06. LOS GASTOS EN EDUCACION DEL GOBIERNO NACIONAL Y DE LAS JURISDICCIONES Y SU DISTRIBUCION. LAS FUENTES ACTUALES DE FINANCIAMIENTO. NUEVAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Descripción de la Situación:

La superposición de servicios educativos encarece el costo operativo, la recrudesción de los refuerzos y su distribución no es equitativa. La falta de un aprovechamiento integral de la infraestructura existente en educación no cumple eficientemente su cometido.

El bajo presupuesto educativo en el orden nacional (9% del presupuesto general para educación y justicia) es inadecuado, pues no alcanza ni para los salarios docentes.

En el orden provincial, el Artículo 275: "el fondo de educación-común estará formado por los recursos que la ley establezca y por un porcentaje de las rentas generales de la provincia que no excederá el 20% ni será inferior al 12%", en concordancia con el 177, 276 y 277; no alcanza para atender las necesidades que se notan día a día en crecimiento en cada región, sumando a ello, la organización-administrativa centralista, verticalista, no permite un uso racional de los recursos.

Actualmente existen empresas que con el sistema de cooperativa ingresan a nuestra zona y hacen participar a la escuela en dichas actividades creando por parte de estas ciertas expectativas, económicas.

Actualmente los maestros y profesores cobran un plus por zona -- desfavorable. no acorde con la actual situación económica del país.

Consecuencia:

Se advierte una desigual distribución del presupuesto educativo, tanto a nivel nacional como provincial en relación con las diferentes modalidades del sistema educativo.

Igual situación se advierte en el salario docente por cuanto el plus que se le otorga por zona, no tiene en cuenta las características y distancias en relación con la capital. Asimismo no se considera las exigencias económicas del docente que debe residir en lugares del interior nacional o provincial.

Propuestas:

- Revertir el presupuesto educativo, para establecer un salario justo que lleve a estabilizar al docente en lugares del interior.
- En el mismo sentido, revertir el plus que se asigna a los docentes, teniendo en cuenta las características de la región y las distancias.
- Que las empresas que se establezcan en la provincia, paguen un impuesto fijo destinado a un fondo común de educación, el que será manejado por una comisión de educación y supervisado por el Estado. Para evitar los desgravamientos ocasionales y de poco provecho para la necesidad permanente que tiene la educación.

07. LAS COOPERADORAS ESCOLARES, LAS COOPERATIVAS

Descripción de la Situación:

Por sencilla que se considere una cooperativa escolar, así como cualquier forma social que se intente en la escuela, requiere un estudio muy detenido de las posibilidades de realización y de los detalles de organización.

Ni en todos los ambientes pueden vivir todas las instituciones, ni cualquier momento es oportuno para fundarla, ni puede arrojarse a la escuela a la organización de cooperativas sin garantías de éxito.

En la República Argentina, en casi la totalidad de establecimientos educacionales, cuentan con una organización denominada coop

perativa escolar como entidad de apoyo a los mencionados establecimientos. Las mismas en su mayoría no cumplen con los objetivos primordiales del significado de cooperación y su proyección a la comunidad.

Estamos en un época en la cual la constitución de organismos extraescolares es una manía, de tal suerte que todo el mundo se lanza alegremente a ella sin meditar acerca de la oportunidad y posibles consecuencias del hecho y sin pensar en el daño que pueden causar a la escuela, instituciones establecidas apresuradamente sin asegurarse de que su espíritu ha de concordar con los fines fundamentales de la escuela.

Nos parece que toda organización alrededor de la escuela debe surgir de ella y para ella; ha de ser consecuencia de su labor y no un mero instrumento para realizarla. Una adhesión precipitada a la escuela siempre suele ser condicionada y recelosa. y en esas condiciones y en ese recelo ha un germen de incapacidad de las instituciones creadas, cuando no de perturbaciones que vendrán en perjuicio y no en beneficio de la obra educativa.

Consecuencias:

Una escuela sin ninguna institución extra y post escolar puede ser una excelente escuela en cuanto cumpla los fines docentes y educativos que son la razón de su existencia. En cambio, puede ocurrir que una escuela dotada de muchos servicios rodeada de instituciones cooperadoras, y protectoras, favorecidas con todas las obras complementarias conocidas e imaginables, cumpla sus fines privativos pésimamente, no a pesar sino a causa de aquellos pseudos servidores y de estas instituciones y obras. llevados intespectivamente a un ambiente inadecuado.

Si la escuela solicita ayuda antes de realizar ninguna labor, es natural que se encuentre en los elementos requeridos una reacción de defensa.

L
la.
maño
pued
sus
que
ción
dere
En
neci
cial
es pe
Propo
- Con
tra
su
econ
-te
tos
a l
7. LAS C
Descr
In
previ
ción
nes di

Lamentablemente la gente no comprende las necesidades de la escuela, algunos se remiten a pensar que los establecimientos no tienen mayor finalidad que enseñar a leer y escribir. El buen hombre del pueblo no concibe que se le pida dinero, ni que tenga que darlo a sus hijos para poner en marcha los establecimientos, actitud esta que se ve a diario por cuanto consideran que el Estado debe subvencionar en su totalidad los gastos que ella demande en todos los órdenes.

En medios donde esta mentalidad predomina, que son los más, es necio intentar de buenas a primeras, ninguna forma pedagógica social organizada. El docente se expone a perder el tiempo y lo que es peor, el prestigio.

Propuestas:

- Con la concepción de comunidad educativa, las cooperadoras deben transformarse en asociaciones de padres y vecinos, de esta manera su labor no se limitará a la ayuda material, sino que juntamente con centros de estudiantes, los profesores y el personal docente deben constituir una instancia consultiva, incluso en aspectos disciplinarios. Para lo que se deberá cocientizar y preparar a la gente en la forma de cooperar con la comunidad educativa.

07. LAS COOPERATIVAS

Descripción de la Situación:

Interesa a la recta comprensión de nuestros fines la distinción previa entre cooperación como hecho y concepto general y la cooperación como hecho particular y positivo, como objetos de organizaciones definidas y características que constituyen materia de legisla-

libre y reglamentación. En el primer término, la cooperación, es un hecho natural y por lo tanto universal en el género humano. La vida social implica como premisa la cooperación porque la sociedad exige la existencia de fines comunes a los individuos asociados y por consiguiente la comunidad de esfuerzos para realizar tales fines. Esforzándose de común acuerdo, o por común consenso, o por instinto, para lograr un efecto único perseguidos por todos los que actúan, es cooperar.

La cooperación es en el hombre instinto, como lo es la sociabilidad. Cooperación y sociabilidad son disposiciones correlativas. Como no se concibe al hombre aislado, tampoco se lo concibe despojado de la tendencia de cooperar con sus semejantes.

Una de las características fundamentales de los movimientos cooperativos son de otorgar supremacía al hombre, en su calidad de persona humana, pero no con individualidades aisladas sino en cuanto demuestran su voluntad de participar en un grupo con otros hombres, aportando al mismo todo cuanto pueda lograr la felicidad de todos, en una acción de bien común.

Cada vez que analizamos el desarrollo que la cooperativa tiene en el mundo y en particular en nuestro país, quedamos impresionados por la posibilidad que ofrecen como soluciones a problemas que no pueden ser resueltos por otros medios, sino a la luz de fomentar las iniciativas privadas y dar participación plena al hombre común de buena voluntad.

Consecuencias:

A pesar de todo y en particular en nuestra provincia, no se han apoyado debidamente estos movimientos, por falta de una política adecuada y de un organismo a nivel dirección, aunque este último se encuentra en el poder legislativo con media sanción.

Prop

- Cr

el

Di

ce

si

si

ce

ob

8. LA E

PONI

NIFI

Desc

E

cién

mien

Cons

E

vino

Prop

- Ap

Ta

ca

Propuestas:

- Creación de cooperativas de consumo escolares, a fin de abaratar el costo de los libros útiles escolares, ropa, etc.
- Dichas cooperativas podrán ser una actividad importante de los centros estudiantiles, realizando no sólo operaciones comerciales sino ajustándose a la legislación cooperativa existente (asambleas, sindicaturas, balances, comisión administrativa, etc.). Podrán hacerse cargo también, de seguros de vida, y accidente, y de las obras sociales.

B. LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES. FORMAS DE AMPLIACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE NO SIGNIFIQUEN NUEVOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Descripción de la Situación:

El bajo presupuesto educativo exige que el estado administre eficientemente los recursos con que cuenta, para un mejor aprovechamiento.

Consecuencias:

Es necesario evitar la superposición de servicios nacionales, provinciales y municipales.

Propuesta:

- Aprovechamiento integral de la infraestructura existente.
- Traspaso de servicios educativos a las provincias para no duplicar los gastos de administración y superposición.

09. OTROS ASPECTOS DEL GOBIERNO Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION

Descripción de la Situación:

Despreocupación del gobierno por la educación, olvidando que la misma es la mejor inversión.

Consecuencias:

Bajo presupuesto educativo. indiferencia gubernamental ante los reclamos docentes, falta de jerarquización de la docencia, escuelas superpobladas por falta de estructura edilicia, etc.

Propuestas:

- No subordinar a la política económica la subvención a la educación.
- Que el presupuesto de educación ocupe definitivamente unos de los espacios más importantes del presupuesto del estado y sea elevado al 25% como lo prevé la UNESCO.-

ANEXO ESTADÍSTICO

PARTICIPACIÓN
POPULAR EN
LA EDUCACIÓN

INDICADOR	1970	1975	1980	1985
1. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
2. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
3. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
4. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
5. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
6. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
7. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
8. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
9. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
10. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
11. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
12. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
13. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
14. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
15. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
16. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
17. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
18. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
19. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100
20. PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	100	100	100	100

I: POBLACION Y ESCOLARIZACION

1. ALGUNOS DATOS DE NUESTRA PROVINCIA COMPARADOS CON EL TOTAL DEL PAIS

¿Cuántos éramos en 1980?

En 1980, la Provincia de Catamarca contaba con una población de 297.717 habitantes, lo que significaba un 0,7% del país. (27.947.446 habitantes).

Sus 100.957 Km², representan un 3,63% de la superficie de Argentina (2.760.091 Km²), sin incluir el Sector Antártico.

Políticamente se divide en dieciséis (16) departamentos, cuyas superficies y número de habitantes, así como sus densidades y participación porcentual de la población en el total provincial se detallan en el Cuadro N° 1.

ELABORACION: Comisión de Coordinación Técnica Ejecutiva

CUADRO N° 1: INFORMACION DEMOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

DEPARTAMENTO	SUPERFICIE	POBLACION	DENSIDAD	PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA POBLACION
AMBATO	1.797	3.500	1,94	1,68 %
ANCASTI	2.412	2.991	1,23	1,43 %
ANDALGALA	4.497	11.189	2,48	5,39 %
ANTOFAGASTA	28.097	855	0,03	0,41 %
BELEN	12.945	17.708	1,36	8,52 %
CAPAYAN	4.284	9.689	2,26	4,66 %
CAPITAL	684	78.799	114,98	37,96 %
EL ALTO	2.327	3.472	1,47	1,64 %
F.M. ESQUIU	260	6.094	24,11	3,25 %
LA PAZ	6.974	12.950	1,78	6,23 %
PACLIU	985	3.455	3,48	1,65 %
POMAN	4.659	6.264	1,28	3,01 %
SANTA MARIA	5.740	13.129	2,28	6,31 %
SANTA ROSA	1.424	6.690	4,68	3,21 %
TINOGASTA	23.582	18.064	0,76	8,67 %
VALLE VIEJO	540	12.238	22,70	2,07 %
TOTAL PROVINCIA	100.967	207.717	2,05	100,00 %

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda - 1980 -

ELABORACION: Comisión de Coordinación Técnica Ejecutiva.

2. VARIACION POBLACIONAL

- La población: aumentó o disminuyó?

En el período 1970-1980, la Provincia registró un aumento de población del 21%. Comparemos estas cifras con las del país (18%) y con las del continente latinoamericano (25%).

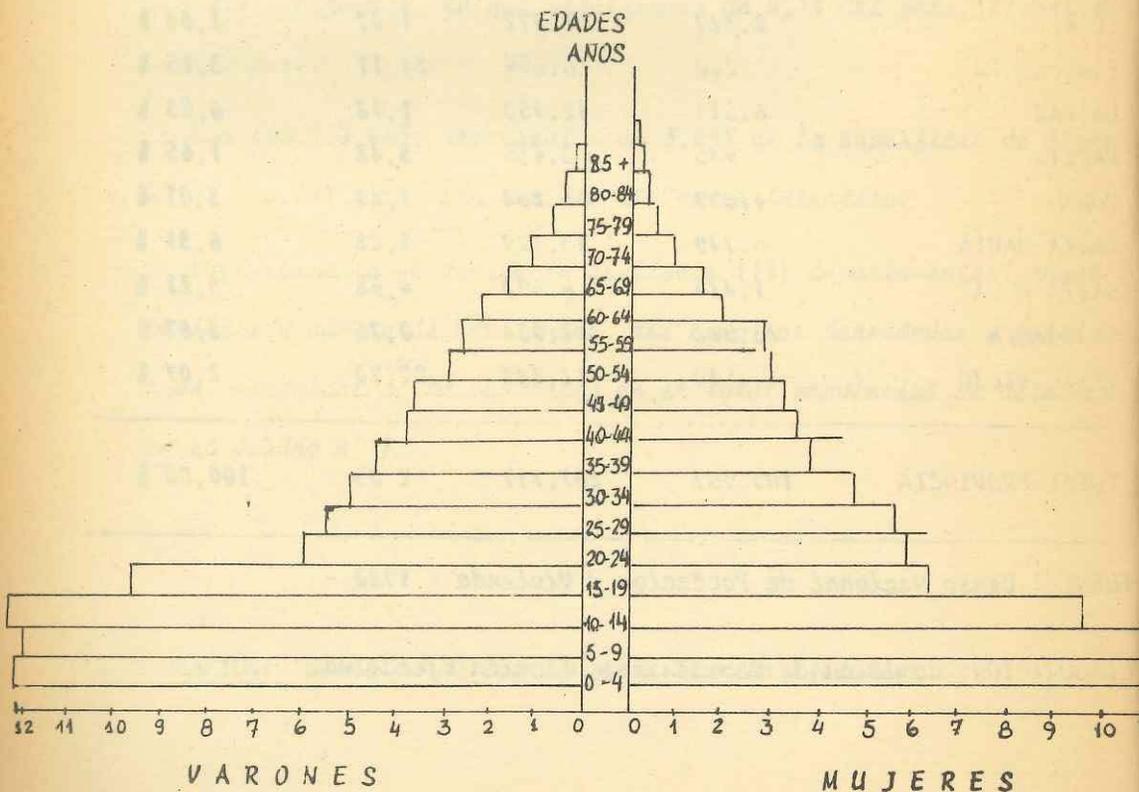
- ¿Cuál era su composición por grupo de edad?

La población de la Provincia de Catamarca tenía la siguiente composición:

- 38% de personas entre 0 y 14 años
- 55% de personas entre 15 y 64 años
- 7% de personas entre 65 y más años

Habría 83.618 personas en edad de asistir a los distintos niveles de la enseñanza, es decir que tenían entre 5 y 24 años, lo que representa un 40,25%.

GRAFICO N° 1: PIRAMIDE DE EDADES
Censo Nacional de Población y Vivienda - 1970



3. RE
ED

ELABO

FUENT

3. RELACIONES ENTRE ALGUNOS DATOS DE LA POBLACION, SU ACTIVIDAD Y LA EDUCACION EN NUESTRA PROVINCIA

- ¿Quiénes conforman la población económicamente activa?

La población económicamente activa, comprende a todas las personas entre 15 y 60 años, que en el momento del Censo pueden estar ocupadas o desocupadas buscando trabajo remunerado.

- ¿Cuántas personas componían la población económicamente activa?

La población económicamente activa alcanza a 114.773 habitantes en 1980, cifra que representaba el 55,25% de la Provincia y el 0,41% del País.

- ¿Qué cantidad de personal docente había dentro de la población económicamente activa?

En 1980 la cantidad de personal docente en los distintos establecimientos educacionales (en todos los niveles de enseñanza) alcanzaba aproximadamente al 5% de la población económicamente activa.

ELABORACION: Comisión de Coordinación Técnica Ejecutiva

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

4. ESCOLARIZACION

Las personas de 5 años o más de edad eran:..... 177.75

De ellas:

- * Estaban concurriendo a algún establecimiento..... 56.73
- * Habían asistido en algún momento a la escuela..... 110.34
- * Nunca habían asistido a la escuela..... 10.67

¿Qué porcentaje de población asistía a los establecimientos de los distintos niveles de enseñanza?

----- Población de 5 años..... 5.79
----- Asisten Nivel Pre-Primario..... 3.45

----- Población de 6 a 12 años... 34.15
----- Asisten Nivel Primario..... 32.41

----- Población de 13 a 17 años.. 20.56
----- Asisten Nivel Medio..... 14.29

-- ¿Qué muestran estos gráficos?

- * De cada 10 chicos de 5 años de edad, aproximadamente 6 asistían al Jardín de Infantes y 4 no lo hacían.
- * De cada 10 chicos de 6 a 12 años, 9 asistían a la escuela primaria y 1 no lo hacía.
- * De cada 10 jóvenes de 13 a 17 años, aproximadamente 7 asistían al colegio secundario y 3 no lo hacían.

ELABORACION: Comisión de Coordinación Técnica Ejecutiva.

Puede decirse que estas cifras muestran una situación favorable para la enseñanza primaria, pero ellas:

- * Sólo señalan la cantidad de personas que asisten a la escuela
- * No reflejan el grado o año que cursan dentro del nivel
- * No dicen nada sobre la finalización del nivel
- * Tampoco indican nada sobre la calidad de la educación.

- ¿Qué sucede con los chicos que asisten a la Escuela Primaria?

UNICO NIVEL OBLIGATORIO

Si bien la enseñanza primaria es obligatoria desde 1884, las siguientes cifras muestran la situación en 1980:

Los chicos entre 6 y 12 años eran:..... 34.158

De ellos:

* Asistían al Nivel Pre Primario.....	3.451
* Asistían a la Escuela Primaria.....	32.410
* No asistían a la escuela en ese momento.....	625
* Nunca habían asistido a la escuela.....	1.123

En el total de chicos que asistían a la escuela, se registraban diversas situaciones:

- * Estaban en el grado correspondiente a la edad.
- * No estaban en el grado correspondiente porque habían repetido o habían ingresado más tarde.
- * Habían vuelto a la escuela por haberla abandonado por un tiempo.

ELABORACION: Comisión de Coordinación Técnica Ejecutiva.

NIVEL EDUCATIVO DE LA EDUCACION

ANALFABETISMO

El nivel educativo se refiere a la cantidad de grados o años aprobados en el Sistema Educativo Formal y no refleja, necesariamente, ni la calidad de la educación que se ha recibido ni lo que se ha aprendido en la vida o en sociedad.

En 1989, la población de 5 años o más de edad, era de: 177.754 personas.

- ¿Qué porcentajes de personas asisten a cada uno de los niveles de enseñanza en 1989?

Nivel de Enseñanza	Población que asiste a cada nivel	Porcentaje de población que asiste a cada nivel
Pre-Primario	4.431	2,49 %
Primario	37.785	22,38 %
Medio	10.517	5,80 %
Superior	2.197	1,23 %
TOTAL	56.731	31,90 %

ELABORACION: Comisión de Coordinación Técnica Ejecutiva.

- ¿Qué porcentaje de personas asistió a los distintos niveles de enseñanza en 1980?

Total Población que asistió	Porcentaje
119.344	62,07 %

- ¿Qué porcentaje de personas nunca asistió a los distintos niveles de enseñanza en 1980?

Total Población que nunca asistió	Porcentaje
70.679	6 %

ELABORACION: Comisión de Coordinación Técnica Ejecutiva.

SERVICIO EDUCATIVO EN LA PROVINCIA

En términos generales, el Servicio Educativo Provincial comprende todos los niveles de la enseñanza, atendido por organismos oficiales y privados de jurisdicción nacional, provincial y municipal.

a) NIVEL PRE-PRIMARIO

La enseñanza pre-primaria tiene una duración en general de un año en establecimientos oficiales provinciales, de dos años en los establecimientos oficiales nacionales y de dos y tres años en los establecimientos privados. No es obligatoria, aún cuando el Estado y Empresas Privadas hacen efectiva la bonificación por escolaridad pre-primaria.

b) NIVEL PRIMARIO

La enseñanza primaria tiene una duración uniforme de 7 años (6 a 12 años). Es obligatoria para aquellos que están comprendidos entre 6 a 14 años. A partir de los 14 años, deben concurrir a la escuela primaria para adultos no siendo la misma obligatoria. La situación de dependencia del nivel primario es nacional o provincial.

c) NIVEL MEDIO

El nivel medio consiste en un conjunto de carreras y especialidades que ofrecen formación general y/o profesional.

Se requiere tener estudios primarios aprobados. Las carreras dentro de este nivel están organizadas en distintas modalidades: bachilleratos común, especializados, comercial, técnico y con orientación agrícola-ganadera, etc.

Pueden dividirse en dos ciclos:

- * Ciclo Básico obligatorio según lo estipula la Constitución Provincial aunque en la práctica no se cumple y
- * Ciclo Superior.

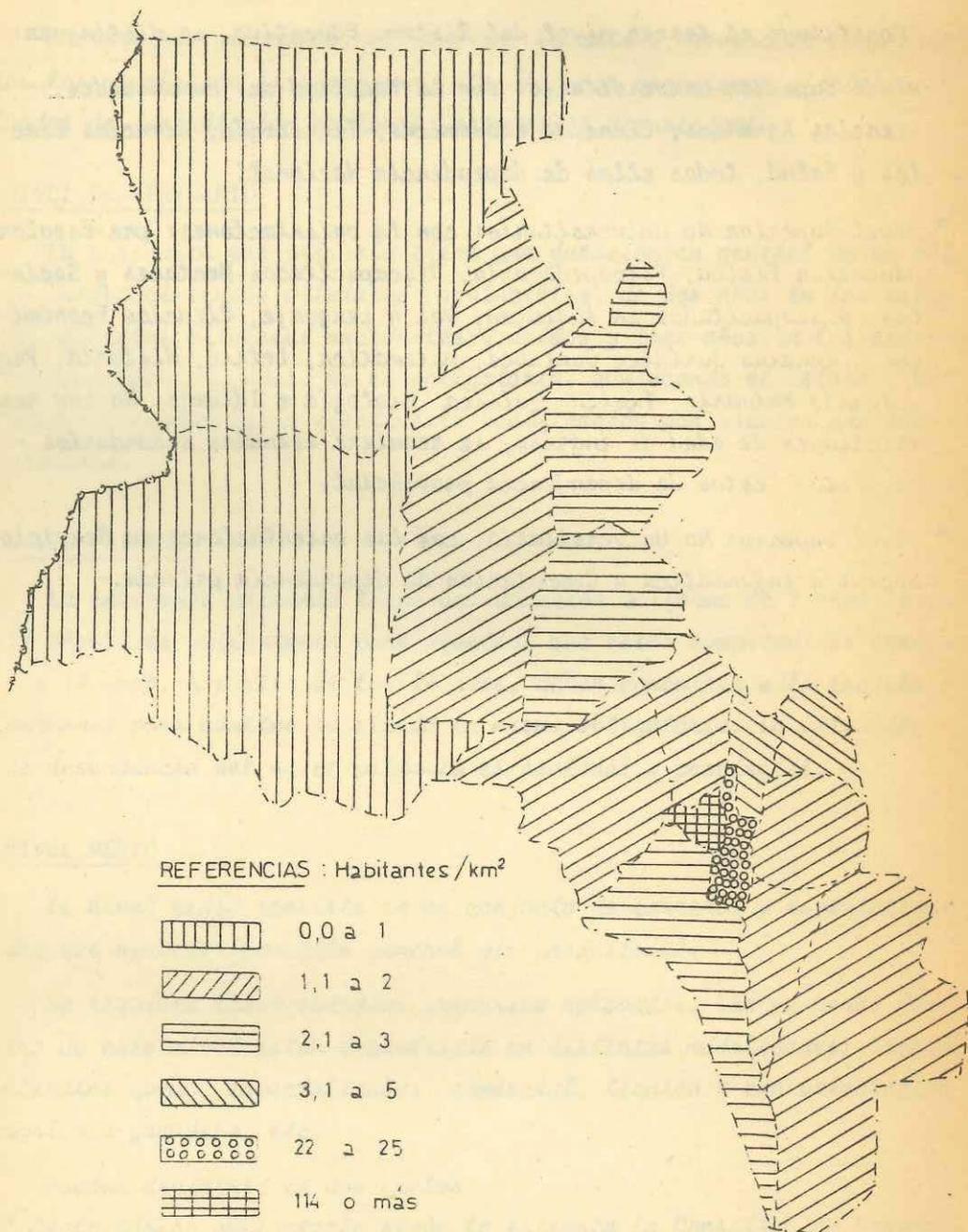
d) NIVEL SUPERIOR:

Constituye el tercer nivel del Sistema Educativo, se distinguen:

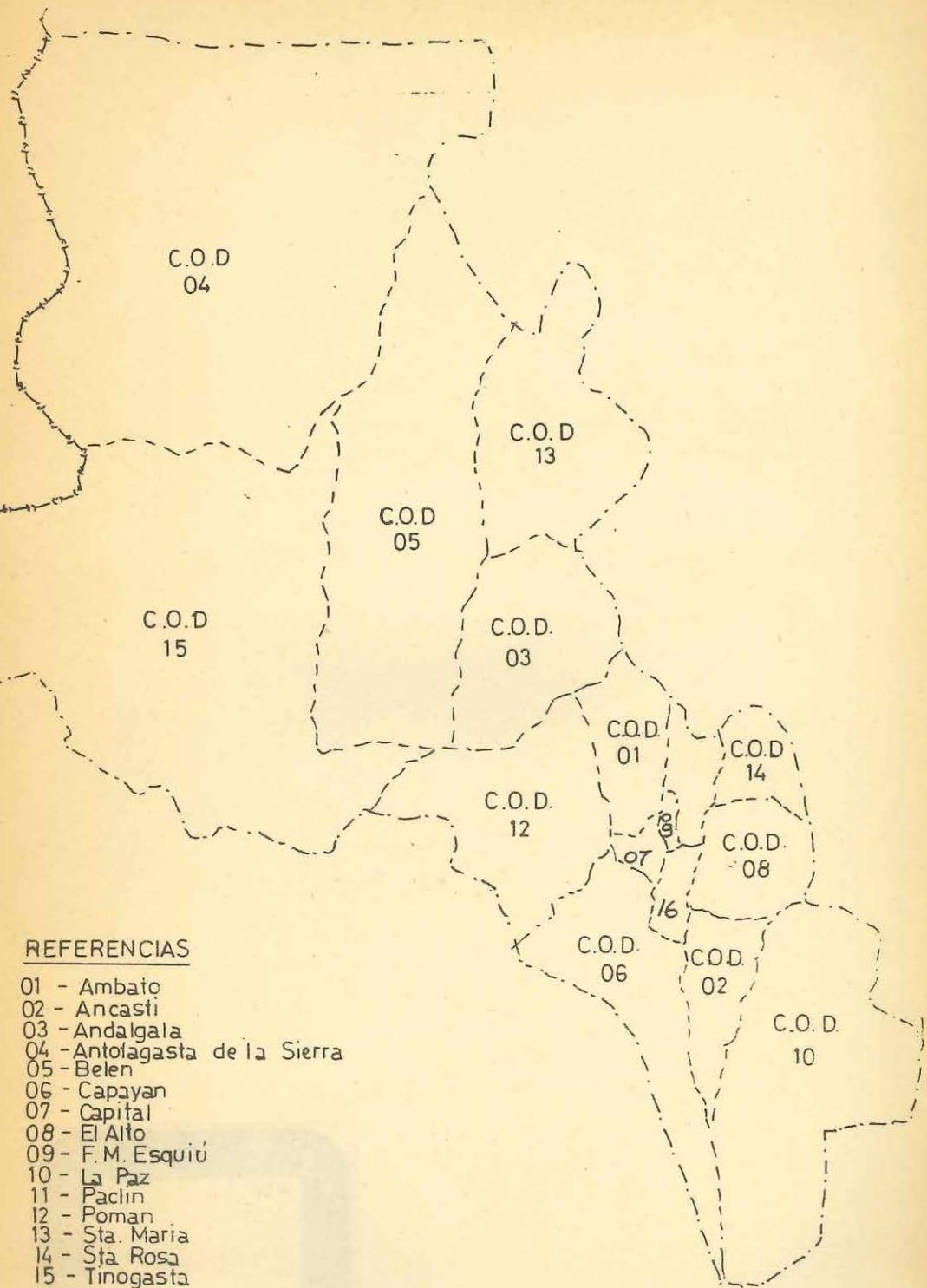
- Nivel Superior Universitario: con la Facultad de: Humanidades, - - Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas, Tecnología, Ciencias Exactas y Salud, todas ellas de dependencia Nacional!
- Nivel Superior No Universitario: con la orientaciones: pre-Escolar Educación Física, Psicopedagogía, Discapacitados Mentales y Sociales, Discapacitados en Audición, Voz y Lenguaje, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídico Contable, Matemática, Letras, Historia, Progesorado Primario, Física, Química Biología e Idiomas. No hay restricciones de edad de ingreso, se requiere estudios secundarios - completos estos de dependencia provincial.
- Nivel Superior No Universitario: con las orientaciones en Servicio Social e Informática y Computación de dependencia privada.-

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTO

AÑO 1980



FUENTE : Direccion de Estadisticas y Censos



REFERENCIAS

- 01 - Ambato
- 02 - Ancasti
- 03 - Andalgala
- 04 - Antofagasta de la Sierra
- 05 - Belen
- 06 - Capayan
- 07 - Capital
- 08 - El Alto
- 09 - F.M. Esquiú
- 10 - La Paz
- 11 - Paclín
- 12 - Pomán
- 13 - Sta. María
- 14 - Sta. Rosa
- 15 - Tinogasta
- 16 - VIViejo

061.3



Editorial Universitaria de Buenos Aires